



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 2ª SECCIÓN

JUDICIALES



AÑO CII - TOMO DCIX - Nº 186  
CORDOBA, (R.A.), LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2015

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
E-mail: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)



### REMATES

ORDEN: Ofic. Única de Ejec. Fisc. Juzg. 1ra.Inst.1ra. Nom. C. y C. Ms. Jz. AUTOS "MUNICIPALIDAD DE CRUZ ALTA C/ ANDREONI, Juan Domingo Américo" - Ejecutivo Fiscal" (1208368) la martillera judicial Viviana Soledad Córdoba, M.P.01-1065, rematará el día 30/09/15, 10hs. Juzg Paz Cruz ALta.: el inmueble Matricula N° 1.066.101 que se describe como: Quinta 16 del Pueblo y Ped. Cruz Alta, que mide 25 mts. de fte al S. por 50 mts. de fdo, sup. 1250 mts.2 y linda: al N., E. y O. con más terreno de la expresada Quinta; al S. calle pública. No posee servicios. Estado de Ocupación: Edificación precaria, sin ocupantes. BASE: (\$22.544). CONDICIONES: dinero en efec o cheque certif. y al mejor postor, debiendo abonar el adq en el acto de remate el 20% de su compra como seña y a cuenta del precio, la comisión de ley del martillero y el impuesto establecido por el art. 24 de la Ley 9505 (F.P.V.F.); y el saldo al aprob. Sub. En caso de comprarse en comisión deberá el comprador designar en el acto de sub. nombre, d.n.i. y domicilio del comitente, quien dentro de los 5 días de realizado el remate deberá aceptar bajo apercib. de adjudicárselo al comisionado. Se notifica por este medio a los demandados rebeldes y a los eventuales herederos. Dominio: A nombre de Andreoni, Américo Juan Domingo (100%).- Fdo. Dr. José M. Tonelli - Juez; Dra. Emilia S. de Trigos - Pro Secretaria Letrada. Oficina, 22/09/2015. -INFORMES: Mart. Viviana S. Córdoba, T.E.03472-15430736 Horario 17 a 20.00hs-  
4 días - Nº 23713 - \$ 1655,52 - 01/10/2015 - BOE

O. Juez 1º Inst y 42º Nom. C y Com. Cdad. Cba. autos: "San Cristóbal caja mutual c/ Bustos Maximiliano Daniel - EJECUCIÓN PRENDARIA" EXPTE. 2705300/36, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., rematará el 29/09/2015 a las 12 hs Sala de Remates Arturo M. Bas N° 244 sub suelo Cdad.de Cba. Dominio GTF 682- TRACTOR DE CARRETERA -MARCA VOLVO MODELO 459-FH 400 4X2 T - MODELO 2007 a nombre del demandado Bustos Maximiliano Daniel. CONDICIONES: BASE: 545.775,59-POSTURA MINIMA: \$ 5.000, dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de remate el 20% del precio de venta efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Con mas la comisión de ley del martillero y 4% Ley 9505, saldo al aprobarse la

subasta. Compra en comisión : art 586 C.P.C. REVISAR: Palermo 2654 días 22, 24, 28 de setiembre de 16,30 a 17,30 hs. INFORMES: MART AXEL SMULOVITZ TE: 0351/4280563 // 0351 156501031. OF: 14/ 09/2015. FDO: Gabriela Pucheta Scretaria. 3 días - Nº 22283 - \$ 426,66 - 29/09/2015 - BOE

Por orden Juzg. 3ra Nom Civ Com. y Flia de Río Cuarto. En autos: "Cuadernillo de Ejecucion de honorarios deducido por el Dr. Pablo Adelqui Dovis en contra de Elba Rosa Ters Cuerpo de Ejecucion (expte 1963265 ) en autos : "Ters, Antonio Isaac c/ Ters, Elba Rosa- división de condominio", Mart. Patricia Carbonetti, 01-0421, dom Belgrano 17 4to of 12 ciudad, REMATARA el día 02/10/2015 a las 11:00 hs. en el Juzg. de Paz de Gral Deheza, los der. y acciones ind equiv al 50% de la Matricula 637.034/1 (18) de prop. de la Sra. Ters, Elba Rosa que se describe como DPTO ubic. en la calle Juan Jose Paso 447 PB de Gral Deheza, Ped Carnerillo, Dpto Juarez Celman, Edif. "SUSANITA" Unidad UNO - P.H. UNO: 00-01; 00-02; 00-03, Sup Cub. Propia total: 51,29 mts Sup Desc común de exclusiva total: 23,85. Porcentaje de Copropiedad: 27,88%. Plano 21020 expte 0033-22989/2007. Mej: coc, comedor, baño, pasillo dist. 2 dorm, y patio. Libre de ocupantes. Registra deudas fiscales. BASE: \$ 60.657,50 o sus 2/3 partes (\$ 40.438,33). Cond: dinero de ctdo y al mejor postor debiendo el comprador abonar en el acto de subasta 20% del monto corresp. con mas la comision de ley del martillero y saldo al aprobarse el remate. Incr. mín. 1% de la base. Hagase saber al comprador en subasta que deberá consignar el 4% sobre el precio de subasta establecido por ley Pcial 9505 -Ap Prev. Violencia Fliar- en una cta cte esp. abierta al efecto en el Bco Pcia de Cba a los fines de la aprob. de la subasta.-Transcurrido el término de 15 días, desde que se encuentra en condiciones de ejecutarse el auto aprobatorio de remate, sin efectivizarse el saldo se aplicará sobre el mismo en concepto de int. la tasa pasiva que publica el BCRA con más el 2% Mens., hasta su efectivo pago. Compra en comisión: Se hace saber que, en caso de cpra en comisión de los bienes, deberá denunciarse en el acto de remate el nombre, dom. y demás datos del comitente, inmediatamente de terminada la vta del bien, dejándose constancia que el pago del precio que efectúe aquél deberá ser abonado en el acto de la subasta como lo fijan las cond. de vta determinadas ut-supra, bajo los apercibimientos legales del caso, y

el comitente deberá ratificar la compra dentro de los 5 días sig. a la subasta sin el requisito de notif. del Tribunal y bajo apercibimiento de adjudicar el bien al comisionista (art. 586 C.P.C. y C.).Hágase saber a los interesados que cfme lo disp. por Comunicacion "A" 5212 del 01/08/2011 y A. Reg. N° 89 Serie "B" del 27/09/11, los depósitos y/o pagos se realizarán mediante Transf. elect. cuando se trate de importes Sup. a \$ 30.000 a cuyo fin los interesados deberán contar con una cta en entidad bancaria; Rev. el inmueble: día 29/09/2015 de 10 a 12 hs. Inf: TE 0358-4631551 o 154111226. Fdo: Dra. Ana Baigorria -Sec. Río Cuarto, 08/09/2015.-  
5 días - Nº 22516 - \$ 2386 - 02/10/2015 - BOE

Orden Jgdo. Civil, Comercial y Familia de 1ra. Inst. 1ra. Nom. de Río Cuarto, Secretaría a cargo Dra. Luque Videla, en autos caratulados: "BUTTINI, Juan Carlos Segundo y Matilde Rosa Peralta de BUTTINI - Testamentario - Incidente de Regulación de Honorarios Deducido por Glineur Berne y Virginia Glineur Berne - Expte. 403266", el Mart. Oscar Ariel Fernández, m.p. 01-1172, el día 05/10/2015 a las 10:30 Hs., y/o 1er. día hábil siguiente a la misma hora y lugar sala de Remates del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos ubicada en calle Alvear N° 196 esquina Alonso de esta ciudad, rematará derechos y acciones indivisos equivalentes al 50% de inmueble ubicado en calle Isla Verde N° 1984 (antes ex - Cuzco) - Barrio Santa Isabel de la ciudad de Córdoba, propiedad inscrita en el registro general de la provincia en Matricula 41.595 (11) Nom. Catastral 31/13/009/009, propiedad identificada en D.G.R. 11.01.1.093.302/9, Sup. Total según títulos 398mts, 46dms2.- Bases: \$ 111.718,50 o por sus 2/3 partes o sea \$ 74.479 y en caso de no haber oferentes por esta se continuara con la venta SIN BASE todo en un mismo acto previa espera de ley.-Mejoras: Living, Cocina, Lavadero, Tres (3) Dormitorios, Baño, Patio con asador, Dos (2) Depósitos precarios y otro Lavadero.- Galpón con Oficina con patio de luz.- Estado de ocupación: Ocupado.- Servicios: todos los servicios menos cloacas.- Condiciones de venta: el comprador deberá abonar en el acto de subasta el 20% del precio de compra, con más la comisión de ley al martillero (5%), el saldo del monto de compra deberá abonarse al aprobarse la subasta.- Transcurrido el término de quince días desde ejecutoriado el Auto Interlocutorio del remate, deberá depositarse el saldo del precio, bajo apercibimiento de aplicarse intereses equivalentes a la tasa pasiva nominal que cobra el BCRA con más el dos por ciento (2%) no acumulativo hasta su efectivo pago.- El adquirente deberá abonar el 4% del precio de subasta para la prevención de la violencia familiar conforme lo prevé el art. 24 ley 9505.- Se autoriza la compra en comisión.-

Incremento mínimo de las posturas Pesos Dos Mil (\$ 2000).- Los importes a abonar con motivo de la compra, deberán depositarse en la cuenta a la vista para uso judicial del expediente, a través de la modalidad de transferencia electrónica, cualquiera sea el monto, sin excepción; lo que deberá ser acreditado en estos actuados en el plazo de veinticuatro horas hábiles por el interesado, bajo apercibimiento de aplicar a su respecto lo normado por el art. 585 del C.P.C.- Se autoriza la compra en comisión., en tal sentido y previo al acto de remate, deberán completar personalmente el formulario previsto por el Ac. Reg. N° 1233, Serie A., pto. 23 del 16/09/201.- Se hace saber al adquirente que no será de aplicación respecto a la toma de posesión lo dispuesto en el primer supuesto del art. 598 del C.P.C.- Revisar: día 01 de Octubre de 11 a 12 Hs.- Informes: al Martillero Oscar Ariel Fernández en Constitución N° 920, 1er. Piso, Dpto. "A" - Río Cuarto- Tel.(0358) 4637221 - 155067244 de 17 a 20 hs.- Río Cuarto, Septiembre 01 de 2015.- Fdo: Dr. Marcial Javier Rodríguez - Prosecretario.-  
3 días - Nº 22992 - \$ 1607,64 - 05/10/2015 - BOE

O. Juzg 1ºInst 2º Nom - Sec 4 - V.María, en autos "TRANSPORTE EL PROVINCIANO SRL c/ Hugo Hector GIUSIANO y Otros - Daños y Perjuicios" (Expte N° 337893), Martillero E. OLCESE, M.P. 01-629, subastará el día 30/09/15 las 10:00 hs. En la Sala de Remates del Tribunal (G.Paz N° 331, P.B), (Casa ubicado en Charcas 2549), a saber: LOTE DE TERRENO: Ubic en B° San Juan Bautista, de la cdad de V.María, DPTO G.S.MARTIN, desig LOTE 14 de la MZA 10: mide : 10 ms de fte, por 30 ms de fdo, c/ sup 300 ms.cdos, linda: N.E c/ lote 15; al N.O. c/calle Charcas; al S.E. c/lote 5 y al S.O. c/ lote 13.- Todo según plano n° 94.564.- Cuenta DGR N° 1604-2.143.567/4.- Catastro C. 3; S. 2; M 360; P.3.- Matricula N° 252.160.- SIN BASE, de contado y al mejor postor. Incremento mínimos de las posturas: pesos \$ 5.000.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el 20 % del importe de su compra, en concepto de seña y a cuenta del precio, con más la comisión de ley al Martillero y aporte del 4% para el Fondo de prevención de la violencia familiar, y el resto a la aprobación.- Hágase saber que quienes asistan al acta de subasta con intención de comprar por un tercero, que deberá cumplimentar con lo establecido en el Ac Reglamentario N° 1233 Serie A - punto 23 de 16/09/2014 del TSJ, antes de ingresar a la Sala.- MEJORAS: Casa habitación: 3 dormitorios, living, cocina comedor y baño. Techos de cemento, paredes de ladrillos tradicionales, pisos de cerámicos. OCUPANTES: Sr. Francisco Delgado y Flia, en carácter de propietario SERVICIOS: Luz.- Agua corriente, cloacas sin conectar.- Todas las medidas son aprox.-Mas datos

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB: <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Consultas al e-mail: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4420931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

al Martillero, L. de la Torre N° 154, TE 0353/156564771 de 17 a 20 hs.- Dra. Isabel Llamas – Secretaria- Oficina 4 días - N° 23041 - \$ 1137,68 - 30/09/2015 - BOE

Orden Juz Civ. Com. 1° In. 2ª Nom, sec. 4, San Fco.- "ISCHUK AGUSTINA – DEC. DE HEREDEROS – INCIDENTE – REG. DE HONORARIOS PROMOVIDA POR EL DR. ALEJANDRO D. TESTA -", expte 728590", Mart. Juan J. Fraire, mat 01-1106, rematará el 30/09/2015, a las 10:00hs. en sala de remates de este Trib. sito en Dante Agodino 52, San Fco, Cba. lo siguiente: Fracción de terreno que es pte. del lote 11, de la subdiv. de la Mza 9 (letra I) de las que forman al Barrio Gilli, anexo a esta ciudad de San Francisco, Ped. Juárez Celman, Dpto. San Justo, Pcia de Córdoba, constando la fracción que se enajena de 7,40 m de N a S, con frente al E sobre calle Córdoba, por 18 m de E a O, con frente al S sobre calle Enrique J. Carra, SUP 133,20 M2 que linda al E y al S calles Córdoba y Enrique J Carra, respectivamente, al N con mas terreno de su mismo lote y al O con terreno del mismo lote propiedad de Arturo Juan Ferrero.- Matrícula N° 1472620, Domicilio del inmueble: Córdoba N° 1296.- Cond: base \$ 98102, al mejor postor, debiendo el adquirente abonar el 20% de la compra, mas comisión de ley al martillero, mas el 4% ley 9505, resto al aprobarse la subasta.- Post. mínima \$ 1000.- Mejoras: casa habitac., 2 dormit., comedor, cocina, baño, lavadero y patio.- Ocupación: Riffle Roberto. Informe: Martilleros 03564 – 15654756 - 15500596 - Fdo. Dra. Damia Silvina Pro Sec. Letrada.- San Fco de Septiembre de 2015.-

5 días - N° 23155 - \$ 1621,95 - 30/09/2015 - BOE

O .Sr Juez del Juzgado de 1° Instancia y 45° Nominación de la Ciudad de Córdoba Secretaria a cargo de la Dra. VILLAGRAN, Nilda Estela autos "RINCON DE LOS PEQUEÑOS S.R.L c/ LOPEZ, HUGO ALEJANDRO -EJECUTIVO- EXP N° 2536503/36", Mart. Gabriel Godoy Lescano, M.P. 01-1380, dom. 27 de Abril n° 627 Oficina "J" S.S -Cba. Subastara día 28/09/2015 a las 10:00 hs. En Sala de Remate sito en Arturo M Bas N° 244 de esta Ciudad de Córdoba, el automotor Tipo Volkswagen Gol, Dominio DQY 688. Propiedad del Sr LOPEZ, HUGO ALEJANDRO DNI N° 17.157.096. Todo en el estado visto en que se encuentra según acta de secuestro.-SIN BASE, dinero de contado, mejor postor, con más Comisión Martillero y Art 24 Ley 9505. Postura Mínima \$ 1000 . Admitiéndose compra en comisión. Título: Art 586 CPC. .Inf Mart 0351155469861. Revisar: en calle MESTRO VIDAL 475, de 14:00 a 15:00 hrs los días 24 y 25, Ciudad de Córdoba. - Fdo.: Dra. VILLAGRAN, Nilda Estela-Secretaria.-

2 días - N° 23260 - \$ 441,32 - 28/09/2015 - BOE

O. Juez 50° C. y C. en autos: "BANCO ISRAELITA DE CÓRDOBA C/ GONZÁLEZ, DANTE ALBERTO Y OTRO – EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. N° 843171/36), Martill. Rafael A. Chaj M.P. 01-0520, Ayacucho N° 319 P.B. Of. 3, Cba. Rematará S. de Rem. STJ A.M. Bas 244 – Subsuelo, día 29/09/15, a las 09:00 hs., el inmueble Matrícula N° 87.008 CAPITAL (11), a nombre de Dante Alberto González, sito en Carlos Calvo N° 20, esq. Acampes de B° Vª Azalais (O), Ciudad, Sup.375 m2.- Nom. Catastral: C: 16; S: 24; Maz.: 007; Parc.: 003.- Base: \$295.340.- Condiciones: dinero de contado o cheque certificado, mejor postor, debiendo el comp. abonar en el acto el 20% del precio como seña y a cuenta del mismo, con más com. del Mart. 3% y el resto al aprob. la subasta mediante transferencia electrónica Bco. Pcia. de Cba. Suc. Tribunales N° 922/48305602 – CBU: 0200922751000048305624. Postura mínima: \$3.000.- Hágase saber que si el saldo del precio se realizara después de los 30 días de realizada la subasta o después de tres días hábiles de la notificación de la resolución que aprueba la subasta, según el caso, éste devengará un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el B.C.R.A., más el 2%

mensual, razón por la cual podrá depositar el remanente con anterioridad a las circunstancias descriptas: asimismo, deberá cumplimentar aporte (4%) para al Fondo para la Violencia Familiar (art.23 y sgtes. Ley 9505). No procede compra en comisión (art. 3936 inc. c del C.C.), Títulos art. 599, Grav. los de autos. Estado: ocupado por demandado y su familia.- Edificado: liv./ com., coc./com., 3 dorm., baño, patio y lavadero cub.- Inf. al Mart. Te. (0351) 411-4060 – 156-350526. Fdo. Dr. Alejandro Cristian Alcazar – Pro Sec. Of. 09/09/15.-

5 días - N° 23326 - \$ 2423,60 - 29/09/2015 - BOE

O. Juez 17ª C.C. autos "CARLESSO, Alfredo Javier c/ TRAICO, Guillermo Lucas – EJECUTIVO POR EL COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES – EXPTE. N°1754268/36", Mart. Jover, M.P. 01-885, (Pje. Valtodano n°1359, B° Nueva Córdoba), rematará el 29/09/2015, a las 11:00hs. en Sala. Rtes. Arturo M. Bas N°244 S.S., el siguiente inmueble inscripto en la Matrícula n°28544 (11), a nombre de TRAICO Guillermo Lucas, 100%. ubicado en calle Lugo n°1685, B° San Nicolas, Sup. 270 ms. cdos. Ocupado. Mejoras: galería, cocina-comedor, 2 dormitorios, baño, patio, lavadero. Base (\$982.833) dinero contado o cheque certificado, al mejor postor. Post. Min.: (\$9.800). En el acto de subasta abona 20% de compra, saldo a la aprobación mediante transferencia electrónica a la cuenta N° 44848404, CBU 0200922751000044848442 (Ac. Regl. N° 91, Serie "B", del T.S.J.), si fuere superior a \$30.000: comisión ley martillero, con más el 4% del art. 24 ley 9505. Si la aprobación se produjera pasado de los 30 días de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciera y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (tasa pasiva BCRA más 2% mensual). Compra en comisión: comprador solicitar formulario (Acuerdo Reglamentario n° 1233 Serie A) debiendo el comitente ratificar la compra bajo apercibimiento (art. 586 del C.P.C.). Inf. al Mart. 0351-155223302. Of. 22/09/15. Sec. Dra. DOMINGUEZ Viviana Marisa.

5 días - N° 23328 - \$ 1985,40 - 29/09/2015 - BOE

Orden Juzgado de Ejecución Fiscal de la ciudad de San Francisco (Cba.), Secretaria a cargo de la Dra. Andrea Fasano, en autos: "MUNICIPALIDAD DE PORTEÑA (hoy su cesionario) MUSASCHI, José Carlos c/ ROSOLIN, Livio y otros – EJECUTIVO FISCAL" (Exp. Nro.379308- Cuerpo I) Mart. Cristian C. Giordano, Mat. 01.1001, rematará el día 30 de Septiembre de 2015, a las 11:00 hs., en Juzgado de Paz No Letrado de Porteña, sito en Av. Simón Daniele Nro.320 de la localidad de Porteña (Cba.): Derechos y acciones equivalentes a un medio sobre una fracción de terreno formada por la esq. S.O. de la Mz. Nro. 7, del Pueblo Gorchs, en Estac. La Porteña, Ped. Libertad, Dto. San Justo, de esta Pcia. de Cba., que consta de 28 ms. 20 cms. de fte. , por 50 ms. de fdo. , y por 2.500 ms. cdos., habiéndose vendido 1092 ms.restando 1.408 ms.cdos. a nombre de LIVIO ROSOLIN, EDMO ROSOLIN, TELMA ROSOLIN y Ada ROSOLIN de ROGNONI o ROGNOLI en la proporción de ¼ parte indivisa para c/uno de ellos, linda: N. , con A. Gorchs , al E. c/ la fracción vendida a don J.Tardivo , y al S. y O. con calles públicas. Dominio consta al Nro. 30.530, folio 37769, año 1961, Dpto.S.Justo, por 1408 ms.cdos. CONDICIONES DE VENTA: Base: monto de su Base Imponible de \$.73.999.- Postura mínima \$. 740.00.- Acto de remate 20% precio de venta, como seña y a cuenta del precio en efectivo o cheque certificado, resto aprobarse subasta, mediante transferencia electrónica de fondos (Ac. 1233 Serie A. del 16.9.2014) . Mejor Postor. Comisión de ley (5%) al Martillero, más 4% s/precio de venta s/art. 24 Ley Prov. Nro. 9505. Si el comprador lo hace en comisión , deberá manifestar nombre y apellido completo , DNI y domicilio real del comitente y éste ratificarse en el termino de 5 días de la subasta por ante el Tribunal, bajo apercibimientos de adjudicarse al primero .(Ac. R. Nro. 1233 Serie A. del

16.9.14) . Si la subasta no fuere aprobada, dentro de los 30 días, podrá el adquirente consignar el saldo de precio. Si no lo hiciera y si la demora fuere imputable deberá abonar un interés mensual del 1,5% (art. 589 ,2da. Parte) .GRAVAMENES: Autos (ver Informes de fs.118).- El inmueble se encuentra con edificación antigua, ocupado por terceras personas en calidad de tenedores precarios.(constatación de fs.120). Servicios de electricidad y red de agua. TITULOS: No obran en autos. El comprador recibirá copia de la documental necesaria a los fines de la inscripción a su nombre en el Reg. Gral. de la Propiedad de la Pcia. de Córdoba (art. 599 del C. de P.C.). INFORMES: Martillero Cristian Giordano. Bv. Bs. Aires Nro. 1096 – SAN FRANCISCO (Cba.) Tels. 03564. 443003 . 15665654 . SAN FRANCISCO (Cba.) , Oficina 22 de Septiembre de 2015.- Fdo. Dr. Tomás Pedro Chialvo- Prosecretario. Dra. Gabriela Castellani.Juez.- Juzgado de Ejecución Fiscal San Francisco (Cba.).

5 días - N° 23400 - \$ 3969,20 - 30/09/2015 - BOE

Orden Cámara del Trabajo Bell Ville (Sec. 1), autos "MARTINEZ Ana Valentina c/ POUSA Alberto - Ordinario" exp. 755803, Mart. Cristián F. GALLO, MP. 01-986, rematará 15/10/2015, 10 hs., Sala Remates Colegio de Martilleros-Entre Ríos 425 Bell Ville: Automotor Peugeot, mod. 306 XRD 1.9, Año 1996, Dominio BBG-801, titular Alberto Pousa, en el estado en que se encuentra. SIN BASE. CONDICIONES: 20% de seña dinero de cdo. cheque cert. acto remate, más 4% Ley 9505, más comisión ley del Mart.e impuestos que por ley correspondan, el resto al aprobarse la subasta y en las cond. que determina el art. 589 CPC.. Posturas \$ 300. Por cpra. comisión manifestar momento de la subasta nombre, dni. y domic. comitente, debiendo este último ratificar la compra y const. domic. tér. 5 días, bajo apercib. adj. al comisionado. Por razones fuerza mayor o día desig. resultare inhábil, subasta se llevará a cabo día inmediato hábil sig señalado, mismo lugar y hora. Revisar: Rivadavia 553 Bell Ville (Horario comercial). Informes al Mart. Cristián Fabián GALLO – Int. Viqueira 43-Bell Ville (03537-411670-15443047). OFICINA, 22 de septiembre de 2015.-

3 días - N° 23414 - \$ 500,10 - 15/10/2015 - BOE

O. Juez 42a. Civ. C. "CHAIG VALDETTARO LAURA C/ PEREZ MEDINA ANDREA S/ EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES (EXP. 2587561/36)", el Mart. Alejandro Carrizo Krizowacz, Mat. 01-1484, c/dom. en Lavalleja N° 49 - 9° "A", rematará el 01-10-15, a las 10hs, en Sala de Remates (Arturo M. Bas 244 subsuelo), automotor CHEVROLET, ASTRA GL 2.0- sedan 5 ptas; Dominio ENG-025, a nombre de la Sra. PEREZ MEDINA ANDREA FABI-ANA. GRAVAMENES: los de autos. TITULOS: art. 599 C.P.C.C. CONDICIONES: SIN BASE, dinero de contado, m/postor, debiendo abonar en el acto el 20% de compra, más comisión (10%), más 4% Ley 9505 y el saldo c/aprobación, más int 18% anual. Comp. en comisión (art 586 CPCC). Post. mínimas: \$500.- Exhibición: 30-09-15 de 14.30hs a 17hs, Pje Agustín Pérez 98 - Cofico.- Informes Mart. TE: 0351-155-506-240.- Dra. G. Pucheta. Secretaria.- Of. 22-9-15.-

5 días - N° 23579 - \$ 590,50 - 01/10/2015 - BOE

Juzgado C.C. CONC. FAM. CTRL. MEN. FAL.S.C.C.F.y C. ARROYITO, Autos "ASOCIACION MUTUAL APIKART C/ TULA JOSE GUSTAVO – EJECUCION PRENDARIA EX. 1546766, Martillero jud. Bertorello Mat. 01-1003, Rematara 30/09/2015 a las 10:00 hs. en sala remates Tribunales Arroyito, un automotor Dominio JAO487, Marca TOYOTA, Tipo Pick-up, Modelo Hilux 4x4 C/D SR C/AB 3.0 TDI/2010.- EN MUY BUEN ESTADO CONDICIONES: sin base dinero en efectivo, al mejor postor, postura mínima \$ 100, abonando el comprador el total del valor de la compra mas comisión del Ley al Martillero 4% impuesto a la violencia familiar, e I.V.A. si correspondiere, saldo al aprobarse la subasta. NOTA: la compra en comisión

deberá ratificarse por el comitente en un plazo no mayor a los 5 días de realizada la subasta. INFORMES: cel. 03564- 15580362 ver días 29/30 Septiembre Fdo:PROSEC. Dra. ROMERO DE SEGADO LAURA -

3 días - N° 23720 - \$ 611,61 - 30/09/2015 - BOE

Por orden del Juzg 1A Inst.C.C.FAM 6ª-Sec 11 de Río IV en autos "Bongiovanni, Lorena c/ Salazar, Pablo Daniel y Otros– Ejec" Expte. 397340, la Mart Sonia Aguilera, MP 01-1164, el día 30/09/15 a las 12:00 hs en Sala de Remates del Coleg de Mart, sito en Alvear 196, Río IV, sacará a subasta el 100% de los der y acc de prop. del Sr. Adolfo Oscar Salazar sobre el inmueble matrícula 228.586, ubic en calle Araucanos al lado de una viv. cuya numeración es 2369 y otro lote baldío, B° Jardín, de esta Cdad., Ped y Dpto. Río Cuarto, se desig como lote 16 de la manz 18, mide: 10m de fte. al E. por 25m de fdo. Sup.total: 250m.2, linda al N, c/ lte 15: al S, lte 17; al E, calle, al O, lte 5.- Mejoras: Baldío. Desocupado. Serv.: Luz y agua.- Base \$ 5.263, en caso de no haber postores por sus 2/3 partes o s/ base.- Inc.Min: 1% de la base.- El comp. deberá abonar en el acto de sub. el 20% de la compra. Dinero de ctdo. o cheque certif., comisión de ley al mart (5%) y el 4% del precio obtenido (art 24 ley 9505). Transcurrido el term. de 15 días desde ejecut. el auto de aprob. del remate deb. depositarse el saldo de precio mediante transferencia electrónica conf. lo dispuesto por el BCRA, bajo aperc. de aplicar un int. equiv. al 2% mensual y de los prescripto por el art. 589 CPCC. Resultaran a cargo del cprador los tramites y gastos de inscrip., quien deberá const. dom. en el radio legal de 30 cuadras en el acto de subasta.- El compdor en comisión indicará en el acto de sub. nombre y dom. del comitente, quien deberá ratificar la cpra y const. dom. en el tér. 5 días a contar desde el remate, bajo aperc. de adj. el bien al comisionado. Publíq. edictos por el término de 5 días en Boletín Ofic. y diario Puntal. Si por fza mayor o impos. del Trib la misma no se realiz. el día señalado tendrá lugar el 1er día hábil sgte a la misma hora y lgar. Fdo: Mariana Martinez de Alonso. Juez. Carla Victoria Mana. Sec" Río Cuarto, 10 /09/15.-

5 días - N° 22194 - \$ 1560,70 - 30/09/2015 - BOE

O/Excma. Sala 7° C. del Trabajo, en autos "ARIAS ESTEBAN ALEJANDRO c/ PEREZ ESTELA NELIDA y otro ORD. DESPIDO-EXPTE N° 209595/37", Mart. Podestá 01-961 c/dom. Duarte Quiros 545 2º Piso Of. i, Rematará el 29/09/2015, a las 12:00hs, en Sala de Audiencia, de esta Sala, Bv. Illia 590 esq. Balcarce, 1º Piso ó el día hábil subsiguiente. El AUTOMOTOR, Marca FORD, FOCUS AMBIENTE 5P 1.8LTD; Motor: FORD; Nro. 3J297730; Chasis: Ford N° 8AFBZZFHA3J297730; Dominio EDU-206, de propiedad de: PEREZ ESTELA NELIDA, DNI 14.154.767. Sin base, dinero de contado, en efectivo al, mejor postor comprador abona 20% del importe total de venta, en concepto de seña y a cuenta del precio, más comisión de ley al martillero, y el 4% del monto de su compra (art. 24,25 y 26 Ley 9505); saldo al aprobarse la subasta, compra en comisión, formular declaración jurada (A. Reg. Serie A N° 1233 del 16/09/2014 y art. 586 del C.P.C.C., postura mínima \$1.000.- Títulos art. 599 del CPC. Exhibición el día 25 y 28/09/2015 en calle Velez N° 55 entre 15:30 y 17:00 Hs. Inf. al Mart. 0351 - 4265206 / 156820473.- fdo. Dra. Rosa Gil.- Sec. Cba 18/09/2015.-

3 días - N° 23507 - \$ 782,04 - 29/09/2015 - BOE

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RIO TERCERO. El Juez de 3° Nom. Civil, Ccial, Conc. y Flía. de Río Tercero, Dr. Alejandro Daniel Reyes, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de la causante María Elena Hayas, DNI 7672551, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 20 días, bajo apercibimiento de ley, en los autos "HAYAS, MARÍA

ELENA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2332291. Río Tercero, julio de 2015. Dra. Mariana Patiño, prosecretaría  
5 días - Nº 19085 - \$ 226 - 01/10/2015 - BOE

LABOULAYE-Sr. Juez de 1º inst en lo Civil Y Com, Conc y Flia, emplaza a herederos y acreedores de EDI V. CERRANO, auto: Cerrano Edi Vilma-declaratoria de herederos Expte. 2111856 por el termino de veinte días desde la ultima publicacion, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. David Torres juez  
20 días - Nº 19691 - \$ 760 - 15/10/2015 - BOE

Cba. 20/08/2015. El Sr. Juez de 1º Inst. y 51º Nom. CyC cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de de MARIA DEL CARMEN LOPEZ, en autos "LOPEZ MARIA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2719993/36, para que en el termino de veinte días siguientes al de la ultima publicacion, comparezcan a estar a derecho y tomar participacion bajo apercibimiento de ley. Fdo: Horacio A. Fournier/Sec/Gustavo A. Massano/Juez/  
5 días - Nº 19849 - \$ 655,40 - 29/09/2015 - BOE

Juez 1º Ins Civ Com 19º Nom Córdoba cita y emplaza herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho sucesión Norma Haydee Benejam en autos "Benejam Juan-Pintos Peregrina-Benejam Norma Haydee-Dec.Herederos (exp 1290481/36" para que dentro veinte días última publicación comparezcan estar derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 12-06-2015. Fdo. Villarragut Juez - Fornasari Sec.  
5 días - Nº 21062 - \$ 190 - 30/09/2015 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (córdoba), Secretaria Nº 6 se llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Señor BARMAN ADRIANO EDUARDO para que en el término de veinte días concurren a tomar participación en estos autos caratulados "BARMAN, ADRIANO EDUARDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2371620) que se tramitan por ante este Juzgado, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 21 de agosto de 2015.- Fdo.: María Bussano de Ravera. Secretaria.-  
5 días - Nº 21090 - \$ 316,90 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes, Sec. Nº 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. CEJAS LINDOR BASILIO y de la Sra. VILLARREAL FRANCISCA RAMONA en autos: "CEJAS, LINDOR BASILIO Y OTRA- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 2196922/36)" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de Julio de 2105. Fdo. SMITH, José María Exequiel, Juez; CASAL de SANZANO, María Elvira, Secretaria.  
5 días - Nº 21226 - \$ 361 - 15/10/2015 - BOE

JESÚS MARÍA - El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Victor Hugo Griguol, en autos: "GRIGUOL, VICTOR HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2221715" y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del/los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 11/06/2015. Juez: PATAT Oscar A.; Sec. Nº 1, Miguel A. Pedano  
5 días - Nº 21545 - \$ 580,05 - 28/09/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE. La Señora Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de

Cruz del Eje, Doctora Zeller de Konicoff Ana Rosa, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes URBANO ELPIDIA HERMINIA y RODRÍGUEZ OSVALDO ANTONIO, para que en el término de veinte días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "URBANO, ELPIDIA HERMINIA Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente Nº 2408645. Cruz del Eje, 07 de Septiembre de 2015.- Secretaria Nº 2 - Dra. CHIARAMONTE, Paola Elizabeth - Prosecretario Letrado.  
5 días - Nº 21828 - \$ 427,60 - 28/09/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de 42a. Nominación de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Rubén Emilio CASTELLINO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "CASTELLINO Rubén Emilio - Declaratoria de Herederos - Expte. 2739022/36".  
5 días - Nº 21829 - \$ 628,80 - 28/09/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Río 3ro -Cba-, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MELCHIORI, DANIEL EDUARDO DNI 8.401.455, en estos autos caratulados "MELCHIORI, DANIEL EDUARDO Declaratoria de Herederos -Expte Nº 2390611-", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río 3ro, 01/09/2015. Fdo.:REYES, ALEJANDRO DANIEL - JUEZ-; VILCHES JUAN CARLOS -SECRETARIO.-  
5 días - Nº 22068 - \$ 289,90 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juz. C. y Com. de 1º Inst. y 19º Nom. de Córdoba, en autos caratulados: "REIN, IRIS MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. Nº 2719729/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. IRIS MARGARITA REIN (M.I. Nº 10.712.923) por el término de 20 días, y bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. Marcelo Adrián Villarragut, Juez; Dra. Justa Gladys Quevedo de Harris, Secretario".- Córdoba, 14 de Septiembre de 2015.-  
5 días - Nº 22071 - \$ 701,60 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. y 31na Nom. en lo Civ. y Com., de Cba, en los autos caratulados: en estos autos caratulados: "CUYAUBE MARTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 2226831/36)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, señora Marta CUYAUBE, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 02/09/15. Fdo: Dra. Aldo Novak, Juez; Dra. Marta Laura Weinhold de Obregón, Secretaria.  
5 días - Nº 22196 - \$ 659,40 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Inst. y 16 Nom. Civil y Com. De la Ciudad de Córdoba, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de José Andrés VERA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "VERA, JOSÉ ANDRES - DECLARATORIA DE HEREDEROS, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Juez: Dra. Tagle, Victoria María - Sec. Bruno de Favot, Adriana Luisa.  
5 días - Nº 22210 - \$ 243,10 - 30/09/2015 - BOE

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y 16º NOMINACIÓN CIVIL Y COMERCIAL EN AUTOS

"BISTOCCO AGUSTIN JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. Nº 2689903/36, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN DE AGUSTIN JUAN BISTOCCO, PARA QUE DENTRO DE LOS VEINTE DIAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMAR PARTICIPACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CORDOBA, 12/08/2015.- FIRMADO: TAGLE VICTORIA MARIA - JUEZ - BRUNO DE FAVOT ADRIANA LUISA - SECRETARIA.-  
5 días - Nº 22313 - \$ 298 - 30/09/2015 - BOE

BELL VILLE - El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, Sec. Nº 5, a cargo del Dr. Gonzalo R. Repetto cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Montesi Ofelia Ana DNI 5.075.991, en autos caratulados "MONTESI Ofelia Ana - Declaratoria de Herederos", Expediente Nº 2393015 - Cuerpo 1, para que en el término de treinta (30) días corridos a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Abad Damián Esteban, Juez y Dr. Gonzalo R. Repetto, Secretario.  
5 días - Nº 22376 - \$ 433 - 01/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 49º Nom. Civ y Com, en autos: "MARTINEZ, IRMA MARIANA - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2570922/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Irma Mariana Martinez, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19/08/2014.- Dra. María Cristina Barraco de Rodríguez Crespo (Secretaria).  
5 días - Nº 22226 - \$ 255,70 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. C.C.C. y Flia. de 1º Nom. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MILANESIO DOMINGO Y DOLORES SANTA ZAMORA en los autos caratulados "MILANESIO DOMINGO Y DOLORES SANTA ZAMORA -DECLARATORIA DE HEREDEROS - (EXPTE. 1969021)", para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 29 de Junio de 2015. FDO. DR. JOSE MARIA TONELLI, JUEZ, MARIA JOSE GUTIERREZ BUSTAMANTE, SECRETARIA.-  
5 días - Nº 22237 - \$ 296,20 - 28/09/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 8º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Dr. Rubiolo, Fernando Eduardo, en autos:"Ferreyra, Pedro Jose- Barrionuevo, Adela Alicia s/ Declaratoria de Herederos, Expte. 2641989/36", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Pedro José Ferreyra y de la Sra. Adela Alicia Barrionuevo para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo. Dra. Singer Berrotaran, María Adelina. Sec".- 5 días-  
5 días - Nº 22378 - \$ 439,30 - 28/09/2015 - BOE

Río Cuarto. Sr. Juez C. y C. de 1º Ins. y 2º nom., Sec. Nº 4, en autos: "CACERES Jeronimo A- D.H. - Expte. Nº 2032213"; Citese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante quedados al fallecimiento del causante: CACERES Jeronimo Aurelio - L.E. 6.624.828, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Oficina 12/08/2015. Fdo. Dra.

F. Bentancourt-Juez - Dra. S. Ravetti de Irco-Secretaria-  
5 días - Nº 22473 - \$ 274,60 - 30/09/2015 - BOE

VILLA MARIA-El Señor Juez de 1ª. Inst.y 3ª Nom Civil y Comercial de Villa María, Sec.5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA GONZALEZ para que en el término de TREINTA días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "GONZALEZ JUANA- DECLARATORIA DE HEREDEROS--EXPTE. 2367249- Villa María, 01/09/2015.- Fdo: Dr. Augusto Gabriel CAMMISA-JUEZ- Dra. Olga Silvia MISKOFF de SALCEDO-SECRETARIA.-  
5 días - Nº 22440 - \$ 209,80 - 28/09/2015 - BOE

VILLA MARIA-JUZG.1A INS.C.C.Flia. 4ª Nom Villa María, Sec.7, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JORGE LUIS FLORENCIO PROFUMO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "PROFUMO JORGE LUIS FLORENCIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS".- EXPTE. 2382148-Villa María, 13/08/2015- Fdo: DOMENECH ALBERTO RAMIRO-juez-MENNA PABLO ENRIQUE-secretario.-  
5 días - Nº 22441 - \$ 225,10 - 28/09/2015 - BOE

El Juez en lo Civil .Com.Conc. y Familia de Jesús María. Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Sres. Lorenza Vitalina o Bitalina Sarmiento y Domingo Doredamo o Doredano Sarmiento en autos SARMIENTO, LORENZA VITALINA O BITALINA Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP 1930116 para que dentro del término de 20 días desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Fdo. SARTORI Jose A. JUEZ. BONALDI, Hugo L. PROSECRETARIO. Jesús María 20/02/2015.  
5 días - Nº 22452 - \$ 310,60 - 28/09/2015 - BOE

RÍO TERCERO. El Sr. Juez de 2º Nom. Civil, Ccial, Conc. y Flia. de Río Tercero, cita y emplaza a los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante, JOSE DOMINGO FARIAS, DNI 6607151 para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, en los autos "FARÍAS, JOSE DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2229941, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, julio 2015. Romina Sánchez Torassa, juez; Mariela Ludueña, Secretaria  
5 días - Nº 22352 - \$ 224,20 - 28/09/2015 - BOE

Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de ESTELA DOMINGA SAVE MI 0.612.547. Citese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135)  
5 días - Nº 22816 - \$ 201,70 - 02/10/2015 - BOE

El Juez de 1ra. Inst. y 2º Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Natalia Hiromi Asato, en autos caratulados "ASATO, Hidetoshi - ASATO, Natalia Hiromi - Declaratoria de Herederos" Expte. 1635694/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Almeida, German- Juez - Meaca, Víctor Manuel - Prosecretario Letrado.  
5 días - Nº 22301 - \$ 257,50 - 29/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst Civ. y Com. y 5º Nom de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de QUIROGA, RUBEN DARIO, DNI 12.614.956 en autos "QUIROGA, RUBEN DARIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2697870/36 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 17/06/2015. Fdo: Dra. Villa, María De Las Mercedes - Secretaria.

5 días - Nº 22488 - \$ 227,80 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia 14ª Nominación en lo Civil y Comercial, en autos caratulados "SANZ, EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente Nº 2716324/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EDUARDO SANZ, para que dentro del término de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, catorce (14) de Septiembre de 2015. Fdo. Fontaine, Julio Leopoldo (h) - Juez; Morresi, Mirta Irene. Secretaria Letrada

5 días - Nº 22493 - \$ 317,80 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. C.C. y de Flia. de Villa María, en autos: "PEROTTI PEROTTI DE BASSO ANA-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte: 2364635)", Cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante PEROTTI ANA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 14/08/2015. Fdo. Cammisia Augusto, Juez; Miskoff de Salcedo, Olga, Secret.

5 días - Nº 22556 - \$ 232,30 - 29/09/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil. Conc. Y Flia. de la Ciudad de Villa Carlos Paz en autos "Polla, Jose Armando-Silva, Eufemia-Declaratoria de Herederos-Expte.2340128", CITA Y EMPLAZA a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Sr. JOSE ARMANDO POLLA D.N.I. 4.116.310 y EUFEMIA SILVA D.N.I. 2.272.966, para que en el término de treinta días siguientes al día de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Fdo: Giordano de Meyer María Fernanda-Secretario Juzg. 1ª Instancia

5 días - Nº 22589 - \$ 336,70 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Ins. Civ. Com. Flia. de 3º Nom., Sec. 5, de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Paviolo Roberto Esteban, en autos caratulados "Paviolo Roberto Esteban- Declaratoria de Herederos - EXPTE. 2259104", para que en el término de 20 días desde la fecha de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Dr. Cammisia, Augusto Gabriel (Juez) - Miskoff de Salcedo, Olga Silvia, (Secretario). Villa María, 7 de julio de 2015.

5 días - Nº 22604 - \$ 338,50 - 28/09/2015 - BOE

BRITOS, NICOLAS OSVALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS expte. 2067291. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial. Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese. FDO: ESTIGARRIBIA, José María - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - TRONCOSO de GIGENA, Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Jdo: JUZ. 1º INS. C.C. CONC. FLIA. CTROL. NIÑEZ Y JUV. PEN. JUVENIL Y FALTAS- SEC. C.C.C. Y FLIA - CURA BROCHERO

5 días - Nº 22625 - \$ 274,60 - 30/09/2015 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores

y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. MIGUEL ANGEL ALMIRON, en los autos caratulados: "ALMIRON MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS Nº 2294722", para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. La Carlota, 04/08/2015. Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrazola- Juez, Dr. Carlos E. Nolter- Prosecretario.-

5 días - Nº 22634 - \$ 244,90 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUERO EFRAIN CARLOS ALBERTO en autos caratulados AGUERO EFRAIN CARLOS ALBERTO - TESTAMENTARIO - Exp. Nº 2524059/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 04/05/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes

5 días - Nº 22641 - \$ 243,10 - 28/09/2015 - BOE

LAS VARILLAS: JUZ. 1º INS. C.C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV. PEN. JUV. Y F. - S.C., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Francisco Pilar MEYER, DNI 6.307.178, en autos: "MEYER, FRANCISCO PILAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2424506), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 25/08/2015. Fdo: Musso Carolina (Juez) Emilio Yupar (Sec.)

5 días - Nº 22642 - \$ 280,90 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 27º Nom. en lo C. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante MARTIRA PEREGRINA o PEREGRINA MARTIRA o PEREGRINA BAZÁN, en autos "BAZAN, Martira Peregrina o Peregrina Martira o Peregrina-DECL. DE HEREDEROS" Expte. 2581198/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 8 de mayo de 2015. Fdo: García-Juez; Agrelo-Secretaria.

5 días - Nº 22643 - \$ 288,10 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom. C. y C. de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Benigna Idiolanda Torres ó Benigna Idiolanda Torres de Duarte, en los autos caratulados: "TORRES Benigna Idiolanda ó Torres de Duarte Benigna Idiolanda- Declaratoria de Herederos" Expte. 2729702/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón (Juez)- Dra. Verónica Montañana (Pro-Secretaria). Córdoba, 3 de Julio de 2015.-

5 días - Nº 22644 - \$ 272,80 - 05/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS ARGENTINO DURGALI en autos caratulados DURGALI LUIS ARGENTINO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2726118/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10/07/2015. Sec.: Ledesma Viviana Graciela - Juez: Montes Ana Eloísa

5 días - Nº 22653 - \$ 265,60 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERREYRA ARMANDO OSCAR u OSCAR ARMANDO en autos caratulados FERREYRA ARMANDO OSCAR u OSCAR ARMANDO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2751794/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por

el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 02/09/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes

5 días - Nº 22654 - \$ 271 - 28/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 1º Nom en lo Civ Com Conc y Flia-Sec 1-Cosquin En autos caratulados: "MORENO, PATRICIO HILARIO O MORENO HILARIO - OSSES PURA TEODORA O OSSES TEODORA O OSSÉS TEODORA O OSSÉS PURA TEODORA-Declaratoria de Herederos Exp Nº 765240, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes, por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 8 de Agosto de 2012-FDO. CRISTINA COSTE DE HERRERA- JUEZ -. NORA PALLADINO - SECRETARIA.

5 días - Nº 22662 - \$ 342,10 - 28/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CABRERIZO, Omar Alfredo. En autos caratulados CABRERIZO, Omar Alfredo-Declaratoria de Herederos Exp Nº 2730716/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de julio de 2015. Juez: Massano Gustavo Andres-Secretaria: Fournier Horacio Armando

5 días - Nº 22676 - \$ 268,30 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst y 3º Nom de la ciudad de Rio IV Dr. Rolando O. Guadagna, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, doña Florentina Teresa Almang, DNI F 3.227.126 en estos autos caratulados: "SOSA, Osvaldo y ALMANG Florentina Teresa -Dec. de herederos" expte. n.º 2099545, para que en el termino de VEINTE DIAS a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezca a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Rolando O. Guadagna/ juez-Selene C. Lopez-Secretaria-Rio IV, julio de 2015

5 días - Nº 22680 - \$ 352 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de 1º Inst. y 32º Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Luis Oscar BENTIVOGLIO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados " BENTIVOGLIO, LUIS OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. Nº 2685898. Cba. 07 de Mayo de 2015. Juez: Osvaldo eduardo PEREYRA ESQUIVEL - Secretaria: Elvira GARCIA de SOLER

5 días - Nº 22686 - \$ 281,80 - 28/09/2015 - BOE

El señor Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Luis Antonio Hipólito Rodríguez - Declaratoria de Herederos- Exp. Nº 2749729/36 se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de septiembre de 2015. Juez: Héctor Enrique Lucero - Secretaria: Cecilia María Valdes.

5 días - Nº 22695 - \$ 234,10 - 28/09/2015 - BOE

VILLA MARIA- Juzg. 1º Inst. 2º Nom. C.C. Flia de Villa María, Secretaría Nº 4 en autos "PEÑALOZA María del Tránsito - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 2249046. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de la causante PEÑALOZA MARIA DEL TRANSITO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de

ley. Fdo. Fernando Martín Flores - JUEZ; Isabel Llamas - SECRETARIA. Oficina, julio de 2015.

5 días - Nº 22712 - \$ 244,90 - 29/09/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ y Com de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VANESA PAULA POCHETTINO en autos caratulados: Pochettino Vanesa Paula - Declaratoria de Herederos - Expte. 2069564, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 12/06/2015. Fdo José M. Tonelli, Juez Sub; María de los A. Rabanal, Sec

5 días - Nº 22720 - \$ 273,70 - 01/10/2015 - BOE

El Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. Civ. Com. Villa María, Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS, Prosecretaria Dra. Nela BERGESIO (Sec. 2), cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante DANTE DOMINGO SORIA D.N.I. Nº 6.604.427 para que en el termino de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos S.A.C. Nº 2319960 "SORIA, DANTE DOMINGO - Declaratoria de Herederos" Villa María. 12/08/2015.-

5 días - Nº 22727 - \$ 603,05 - 28/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 23º Nom. Civ. y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Luis BENGOLEA, Luis Augusto BENGOLEA y Juan Marcelo BENGOLEA, en autos caratulados BENGOLEA LUIS - BENGOLEA LUIS AUGUSTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte Nº 2240451/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01 de JULIO de 2015. Fdo.: Rodríguez Juarez, Manuel Esteban Juez; Molina De Mur, Mariana Ester, Secretaria.

5 días - Nº 22745 - \$ 353,80 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 10ª. Nom. C.C., en autos "AHUMADA, Ramon Julio - IGNAZI, Belia Ulma-Declaratoria de Herederos - Expte 2437996/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Ramón Julio Ahumada y la Sra. Belia Ulma Ignazi, para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 21/05/2015. Fdo.: Dr. Rafael Garzon Molina, Juez; Dra. Verónica Montañana, Prosec. Letrado

5 días - Nº 22747 - \$ 293,50 - 29/09/2015 - BOE

En los autos caratulados "MORATA, SARA - NAVARRO, JUAN ANTONIO" EXP.: 2729006/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Inst. y 48º Nom. C y C. de la Ciudad de Córdoba, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SARA MORATA y JUAN ANTONIO NAVARRO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO. Raquel Villagra de Vidal (Juez) Clara Patricia Licari de Ledesma (Secretaria)

5 días - Nº 22759 - \$ 282,70 - 28/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst y 2º Nom Civ, Com, Conc y Flia, Sec. Nº 3 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes HELVECIO DOMINGO LENCINA y MARIA MONTAGUT, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "LENCINA HELVECIO DOMINGO - MONTAGUT MARIA - DECLARATORIA DE



HEREDEROS Expte. N° 2280407", bajo apercibimiento de ley.- Alta Gracia, 16/06/2015.- Fdo. Sec: Marcela Beatriz Ghibaudo  
5 días - Nº 22779 - \$ 307 - 29/09/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst y 48ª Nom. en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de MARIA SELVA GLADYS VEGA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "VEGA, María Selva Gladys - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 2721989)", bajo apercibimiento de ley. Cba 07/07/2015 Juez: Villagra De Vidal, Raquel- Sec: Licari De Ledesma, Clara Patricia  
5 días - Nº 22780 - \$ 190 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1o Inst. y Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero en los autos caratulados GALLARDO ROGELIO ANTONIO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de los causantes Rogelio Antonio o Rogelio o Antonio Rogelio GALLARDO y María Teresa de Jesús o María Teresa o Teresa GÓMEZ, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Sec.08 de Julio de 2015  
5 días - Nº 22781 - \$ 285,40 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1o Inst. y Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero en los autos caratulados HEREDIA O PAREDES, MARÍA MAGDALENA O MAGDALENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de la causante María Magdalena o Magdalena HEREDIA o PAREDES, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Sec. 08 de Julio de 2015  
5 días - Nº 22782 - \$ 243,10 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquin, Sec. 2, cita y emplaza a herederos y acreedores de AGÜERO CARLOS ALBERTO en autos caratulados AGÜERO CARLOS ALBERTO – Declaratoria de Herederos – EXP. Nº 1685344 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 04/02/2004. Juez: Cristina C. Coste de Herrero - SEC: Nelson Ñañez  
5 días - Nº 22785 - \$ 275,50 - 29/09/2015 - BOE

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez 1° Ints Civ.Com.Conc. y Flia 1° Nom..Sec1 (Ex Sec2) En estos autos caratulados "GRIGIONI, PABLO FRANCISCO ZENÓN- DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 2317070", Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. Pablo Francisco Zenón Grigioni DNI 6.022.781., para que en el término de treinta días siguientes al día de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el Boletín oficial. Fdo Dr. Olcese, Andrés Juez 1ra. Inst. Dra. Giordano de Meyer , María Fernanda Sec 1ra Inst. Villa Carlos paz 14/09/2015.-  
5 días - Nº 23889 - \$ 936,80 - 05/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ., Com., Conc. y Flia de Cosquin, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ JULIA ELISA – CHANQUIA VALENTIN En autos caratulados GONZALEZ JULIA ELISA – CHANQUIA VALENTIN – Declaratoria de Herederos – EXP. Nº 2055078 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 11/

11/2014 Sec: Ileana Ramello. – Juez: Rodríguez Silvia Elena  
5 días - Nº 22787 - \$ 308,80 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERNESTO AGUSTIN D'ASTOLFO en autos caratulados D'ASTOLFO ERNESTO AGUSTIN – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2749264/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/08/2015. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa – Juez: Tagle Victoria María  
5 días - Nº 22792 - \$ 275,50 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 35º Nom Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BAZZO CARLO, en autos caratulados BAZZO, Carlo -Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2640554/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/04/2015. Juez: Sammartino De Mercado, María Cristina – Sec: Azar, Nora Cristina  
5 días - Nº 22796 - \$ 243,10 - 29/09/2015 - BOE

BELL VILLE El sr Juez de 1º Inst. y 2º Nom.CCC Flia Bell Ville, cita y emplaza a herederos y acreedores de Nelida Rosa ZUCCONI en autos "ZUCCONI NELIDA ROSA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp 2380393 para comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, por el termino de veinte días , bajo apercibimientos de ley .- Firmado: Dra. Molina Torres -Juez.-Dra Valeria Guigue,-Secretaria. of. 14/09/15  
5 días - Nº 22875 - \$ 190 - 02/10/2015 - BOE

RIO SEGUNDO La Sra. Jueza 1º Inst. Única Nom. CIVI.COM.CONC. Y FAMILIA - SEC.1 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTINEZ NICOLAS, en autos: MARTINEZ NICOLAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPTE: 2062666 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, RIO SEGUNDO, 09/02/2015. Fdo: MARTINEZ GAVIER, Susana Esther JUEZ - RUIZ, Jorge Humberto SECRETARIO  
5 días - Nº 22894 - \$ 190 - 29/09/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst y 24º Nom. En lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ DALKE, MATILDE GRACIELA y ATELMAN OLIVA, ALBERTO en los autos caratulados MARTINEZ DALKE, Matilde Graciela – ATELMAN OLIVA, Alberto – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2717916/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/03/2015. Sec: López, Julio Mariano – Juez: Faraudo, Gabriela Inés.  
5 días - Nº 22784 - \$ 340,30 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de DANS EDUARDO en autos caratulados DANS EDUARDO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2570039/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/06/2015. Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Fontana de Marrone María  
5 días - Nº 22799 - \$ 255,70 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores

de FIERRO CARMEN PLACIDA en autos caratulados FIERRO CARMEN PLACIDA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2645423/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 14/07/2015 Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina.  
5 días - Nº 22800 - \$ 262 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PAULINO MANSILLA y LUDUEÑA ROMELIA TORRES en autos caratulados MANSILLA PAULINO – TORRES LUDUEÑA ROMELIA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2695046/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/09/2015. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina  
5 días - Nº 22803 - \$ 298,90 - 29/09/2015 - BOE

La Sra Juez de 1ª Inst. y Nom. Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Alberto Victorio Puglie y Néilda Margarita Massara, en los autos caratulados PUGLIE ALBERTO VICTORIO Y MASSARA, NELIDA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2419431", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: SUSANA ESTELA MARTINEZ GAVIER, Sec: MARCELO GUTIERREZ.-  
5 días - Nº 22804 - \$ 271,90 - 29/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1a Inst. Civ. y Com. de 44a Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DE TEZANOS PINTO o DE TEZANOS PINTOS, María Luisa de los Reyes M.I. 0.493.494, en autos caratulados DE TEZANOS PINTO o DE TEZANOS PINTOS, MARÍA LUISA DE LOS REYES - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. Nº 2753814/36 por el término de TREINTA días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez: Mira, Alicia del Carmen – Sec: López Peña de Roldan María Inés. Cba 15/09/2015  
5 días - Nº 22813 - \$ 335,80 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civ.,Com.,de Conc. y Flia. Sec. Nº 2 (Dra. SCARAFIA de CHALUB) de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROVER, Emilia Francisca y CECATO, Aquiles, en autos: ROVER, Emilia Francisca – CECATO, Aquiles - DEC. DE HERED. Expte.2219509, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María 17/06/2015. JUEZ: PATAT, Oscar Daniel, SEC.: SCARAFIA de CHALUB, María A.-  
5 días - Nº 22791 - \$ 325 - 29/09/2015 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1 INST. 2 NOM. CIV. Y COM. DE BELL VILLE, SEC. Nº3, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DEL SR. MARIO ROBERTO VALENTINO EN AUTOS CARATULADOS "VALENTINO MARIO ROBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE.2366186) PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN Y BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMEN PARTICIPACIÓN.

BELL VILLE, 03/09/2015. FDO: MOLINA TORRES ELISA - JUEZ – NIEVAANA LAURA – SECRETARIO. 1 día - Nº 23166 - \$ 60,50 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de caratulados NOYA ILDA DORA en autos caratulados NOYA ILDA DORA – Declaratoria de Herederos – EXP. Nº 2323746 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 08/07/2015. Juez Reemplazante: Rodríguez Silvia Elena - Sec: Faraone Griselda Inés  
5 días - Nº 22790 - \$ 292,60 - 29/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 1º Nom en lo Civ Com Conc y Flia –Sec 2 –Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROLFO BENO SCHWAB En autos caratulados: SCHWAB ROLFO BENO-Declaratoria de Herederos Exp Nº 1968727 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia,31/03/2015 Juez: Vigilanti Graciela María – Secretaria: Mariela Ferrucci  
5 días - Nº 22818 - \$ 274,60 - 29/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 2º Nom en lo Civ Com Conc y Flia –Sec 3–Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESTHER ROSA FIORE En autos caratulados: FIORE ESTHER ROSA -Declaratoria de Herederos Exp Nº 2028680 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia 10/03/2015 Juez: Cerini Graciela Isabel - Prosecretaria :Alejandra Florenza  
5 días - Nº 22819 - \$ 273,70 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial y Trigésimo Sexta (36º) Nominación de la ciudad de Córdoba, en autos "ARIAS, ATRACTIVA DELIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 2750454/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Sra. Atractiva Delia Arias, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Inaudi de Fontana, María Soledad - Secretaria  
5 días - Nº 22832 - \$ 287,20 - 01/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Instancia y 17º Nominación CC de Córdoba, en los autos caratulados: ORTIZ, CESAR MARÍA PASTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Nº 2695277/36, cita y emplaza a la sucesión de ORTIZ, Cesar María Pastor, para que dentro del termino de 20 días posteriores a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.  
5 días - Nº 23104 - \$ 190 - 30/09/2015 - BOE

GRION, OSCAR ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZGADO CIVI.COM.CONC. Y FAMILIA - SEC.1 - JESUS MARIA-EXPEDIENTE: 2406375. EXPEDIENTE: 2406375 - GRION, OSCAR ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZGADO CIVI.COM.CONC. Y FAMILIA - SEC.1 - JESUS MARIA. JESUS MARIA, 14/09/2015. A fs. 15: Agréguese informe del Registro de Juicios Universales. Proveyendo a fs. 12: Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admitase. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que dentro del término

de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el "Boletín Oficial" (art. 2340 C.C.C.N.). Cumplimentese con lo establecido por el art. 655 del CPC, en función del art. 658 del mismo cuerpo legal. Dese participación al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese a todos los herederos al domicilio conocido. Emplácese a los comparecientes a los fines de que acompañen copia del DNI de todos los herederos denunciados. NOTIFIQUESE. Fdo: FERRERO, Cecilia María JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - RIVERO, María Eugenia PROSECRETARIO LETRADO.-  
1 día - N° 23442 - \$ 152,84 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª inst. y 35º nom. C Y C de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Nilda María Travasso, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten en los autos caratulados "TRAVASSO NILDA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2752219/36". FDO: RAMPINI, María Cecilia - Prosecretaria. Dr. Domingo Ignacio Fassetta. Juez (P.A.T)  
5 días - N° 22834 - \$ 264,70 - 01/10/2015 - BOE

LAS VARILLAS: JUZ.1º INS. C.C. CONC. FLIA .CTRL, NIÑEZ Y JUV.PEN. JUV. Y F. - S.C., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de María Eulogia Ortiz, DNI 7.146.416, autos: "ORTIZ, MARIA EULOGIA - DECLARATORIA HEREDEROS" (Expte. N°2334087), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 08/06/2015. Fdo: Dra. Musso Carolina (Juez) Emilio Yupar (Secretario).-  
5 días - N° 22869 - \$ 614,55 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst.y 49º Nom.Civil y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARMEN GRACIA FRANCO, en los autos caratulados "Franco Carmen Gracia-Protocolización de Testamento" Expte.N° 2590255/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de septiembre de 2015. María Cristina Barraco de Rodríguez Crespo - Secretaria  
5 días - N° 22901 - \$ 301,60 - 01/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 20º Nom. en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de NAVARRO, NORA BEATRIZ en los autos caratulados NAVARRO, NORA BEATRIZ -Declaratoria de Herederos - Expte. 2736524/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley: Córdoba 18 de Septiembre de 2015. Juez de 1º Inst. Villaragut, Marcelo Adrian. Pro - Secretario letrado: Garay, Karim Gabriela  
5 días - N° 22920 - \$ 774,40 - 30/09/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. Civ. y Com. en autos "JUNCOS, RAMÓN EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2711482/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores de JUNCOS RAMÓN EDUARDO y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de julio de 2015. Dra. Raquel Villagra de Vidal, Juez - Fadda, María Florencia, Prosecretario Letrado  
5 días - N° 22921 - \$ 256,60 - 29/09/2015 - BOE

"El señor Juez de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia 2da. Nom. Sec. 3- ( Ex Sec 1) de Carlos Paz, en autos caratulados "ALTAMIRANO

Y/O ALTAMIRANO DE LEDESMA, ANA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2313565)" Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. ALTAMIRANO Y/O ALTAMIRANO DE LEDESMA, ANA MARIA, para que dentro de los treinta días (30) siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz 15/09/2015." Fdo: Rodríguez, Viviana Juez - Boscatto Mario Gregorio-Sec.-  
5 días - N° 22926 - \$ 388,90 - 29/09/2015 - BOE

El Juez de 1º Instancia y 41º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. CINI, OSVALDO VICTORIO, en los autos caratulados "CINI, Osvaldo Víctorio - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2730078/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: CORNET, Roberto Lautaro Sec.: HALAC GORDILLO, Lucila María.  
5 días - N° 22936 - \$ 289 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTOS MARÍA DEL VALLE en autos caratulados FREYTES HECTOR HUGO – BUSTOS MARÍA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2742141/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/09/2015. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Sueldo Juan Manuel  
5 días - N° 22950 - \$ 293,50 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IBARRA ALEJANDRO HECTOR DIMAS y TISSERA YRMA CIRIA en autos caratulados IBARRA ALEJANDRO HECTOR DIMAS – TISSERA YRMA CIRIA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2743699/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 07/09/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes  
5 días - N° 22953 - \$ 294,40 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. CC, en autos "Folli Andreina – Altamira Folli José Luis – Declaratoria de Herederos – Expte. 2734796/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de setiembre de 2015. Fdo: Héctor Lucero. Juez. Cecilia Valdés. Secretaria.  
5 días - N° 22963 - \$ 231,40 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 47º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Emérita Benita Carrera, en los autos caratulados: "CARRERA EMERITA BENITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2627577/36), y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguiente al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Junio de 2015. Fdo. Dr. Fassetta Domingo Ignacio. Juez – Dra. Buteler Magdalena Inés. Secretaria  
5 días - N° 22964 - \$ 303,40 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 10º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nicolás Anibal Sosa, en los autos caratulados: "SOSA NICOLAS ANIBAL -

DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2643234/36), y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguiente al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de Junio de 2015. Fdo. Dr. Garzón Molina Rafael. Juez – Dra. Montaña Verónica Del Valle. Prosecretaria  
5 días - N° 22965 - \$ 300,70 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ANGEL SANTOS FAVOT, en autos "FAVOT, ANGEL SANTOS -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2236923), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 28/05/2015. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ –JUEZ-, Ana RIZZUTO -SECRETARIA  
5 días - N° 22976 - \$ 221,50 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 38º Nom. Civil y Com., en los autos caratulados "SOLA, OMAR-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE.2723680, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Omar, Sola para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 22/06/2015. Fdo. Dra. Elbersci Maria Del Pilar -Juez -Dra. Lopez, Gabriela. Emilce-Prosec.  
5 días - N° 22989 - \$ 190 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y U. Nom. C. y C. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Jorge Juan SCHEFER, para que en el término de veinte días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos: "SCHEFER, Jorge Juan s/ Declaratoria de Herederos".- Expte. 2431583.- TORRES: Juez – GIORDANINO: Secretaria.- Of., 14/09/2015.-  
1 día - N° 22990 - \$ 46,46 - 28/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civ y Com de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANTONIO ABEL BENITO NIETO, en los autos caratulados " NIETO ANTONIO ANGEL BENITO -Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2376921 para que en el término de veinte días, a partir de la ÚLTIMA publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 27 de agosto de 2015.- Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff Juez. Dra. Viviana Mabel Perez, Secretaria.  
5 días - N° 22996 - \$ 313,30 - 02/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Irma Desideria Gomez y Miguel Justo Tortosa, en autos caratulados "GOMEZ, Irma Desideria - TORTOSA, Miguel Justo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2605857/36, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 28 de mayo de 2015.- Fdo.: Marta Soledad Gonzalez de Quero - Juez; Dra. Irene Carmen Bueno de Rinaldi - Secretaria.-  
5 días - N° 23000 - \$ 784,20 - 30/09/2015 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1 INST. 2 NOM. CIV. Y COM. DE BELL VILLE, SEC. N°3, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DE LOS SRES. EMO TOMMASINI Y ESPERANDIA ELENA LAMPA EN AUTOS CARATULADOS "TOMMASINI EMO Y LAMPA ESPERANDIA ELENA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE.2361301) PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN Y

BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMEN PARTICIPACIÓN. BELL VILLE, 03/09/2015. FDO: MOLINA TORRES ELISA - JUEZ – NIEVAANA LAURA – SECRETARIO.  
1 día - N° 23167 - \$ 66,80 - 28/09/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civ. y Com. en los autos FRANCISCO ENRIQUE CANONERO (Expte. N.º2371783), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don FRANCISCO ENRIQUE CANONERO.- D.N.I. M.8.116.588 para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Septiembre de 2015.. Fdo. Dra Sandra Tibaldi de Berteau -Juez-. Dra Andrea Sola Secr.  
1 día - N° 23027 - \$ 61,22 - 28/09/2015 - BOE

El Juez de 1A Inst. Civ.Com. 2A Nom. - en los autos caratulados "MONTROYA JUANA GREGORIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 2749746/36". Córdoba, 14/09/2015. ...Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial...- Fdo. Dr. Germán Almeida – JUEZ – Dra. María Verónica Checchi – SECRETARIA.-  
5 días - N° 23060 - \$ 312,40 - 02/10/2015 - BOE

VILLA CARLOS PAZ, 16 de septiembre de 2015. El Sr. Juez de 1ra Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2da Nom. Villa Carlos Paz, sec3 (ex sec. 1), cita y emplaza a los herederos, acreedores de PALOMEQUE, JUAN MARCELO LUCAS en autos caratulados PALOMEQUE, JUAN MARCELO LUCAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 2349166 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho o bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 16/09/2015. Sec. Boscatto Mario Gregorio- Juez Rodríguez Viviana  
5 días - N° 23082 - \$ 823,40 - 01/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11 Nom de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON PASCUAL VIVAS, en autos: VIVAS, Ramon Pascual - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 2670672/36, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21 de abril de 2015 Bruera, Eduardo Benito Juez Miro, María Margarita Secretario  
5 días - N° 23084 - \$ 240,40 - 30/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 20º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HERRERA, JOSE EDUARDO en autos caratulados: "Herrera, Jose Eduardo – Declaratoria de Herederos" Exp. N° 2721460/36, para que para que dentro del termino de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de junio de 2015. Dra. Yacir Viviana Siria Juez-Dr. Villalba Aquiles J. Sec.  
5 días - N° 23085 - \$ 303,40 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 3 era. Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia de la Ciudad de Río Tercero, Alejandro Daniel Reyes, Secretaria N°5 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante EDUARDO ALBERTO MESSI, DNI N°6.605.445, para que comparezcan a tomar participación, dentro del termino

de treinta días, bajo apercibimientos de ley, en autos "Messi, Eduardo Alberto-Declaratoria de Herederos" Expte.N° 2390550.-

5 días - N° 23086 - \$ 235,90 - 02/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 48° Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALONSO JODAR, MIGUEL o ALONSO y JODAR, MIGUEL en autos caratulados: "Alonso Jodar o Alonso y Jodar, Miguel – Declaratoria de Herederos" Exp. N° 2721458/36, para que para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Córdoba, 23 de junio de 2015. Dra. Villagra de Vidal, Raquel - Juez-Dra. Matus de Libedinsky-, María - Prosec.

5 días - N° 23090 - \$ 348,40 - 30/09/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1° Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com., Sec.11, en los autos NAVARRO MARTHA ALICIA – Decl. De Hred." (Expte. N° 2236169), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTHA ALICIA NAVARRO– M.I. 06.663171 para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto,05/8/ 2015.Fdo Dra Martínez de Alonso.-Juez-Dra Carla Mana –sec.-

1 día - N° 23175 - \$ 59,42 - 28/09/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1° Inst. y 7ª Nom. Civ. y Com.Sec.13, en los autos CONIGLIO PAULINO -DECL. DE HERED.-Exp.2332743 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de – PAULINO CONIGLIO- DNI 6.089.145 para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Septiembre de 2015.. Fdo Santiago Buitrago -Juez-.Dra Veronica A. Galizia.Pro-Secr.

1 día - N° 23178 - \$ 58,34 - 28/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst 3° Nom en lo C. C.C. y Flia., Sec. 5 de Río Tercero, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante Sr. Osvaldo Miguel GARCÍA DNI N° 11.899.747 en estos autos caratulados "GARCIA, OSVALDO MIGUEL –Declaratoria de Herederos–Expte N° 2382189- para que en el término de treinta días comparezcan a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 18/09/2015. Fdo.: REYES, Alejandro Daniel: Juez de 1ra. Inst.; VILCHES, Juan Carlos: Secretario Juzg. 1ra. Inst.-

1 día - N° 23195 - \$ 57,80 - 28/09/2015 - BOE

SAN FRANCISCO: el Juez de 1era. Inst. 2da. Nom. C y C. Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, señor JAVIER ALBERTO BELTRAMINO en los autos caratulados: "BELTRAMINO, JAVIER ALBERTO – Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2454973, para que dentro del término de 30 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. San Fco. 14/09/2015. Fdo. Dr. Carlos I. Viramonte, Juez; Dra. Nora Carignano, Secretaria.

1 día - N° 23196 - \$ 76,34 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 40° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CALANDRA JOSE ELBIO en autos caratulados CALANDRA JOSE ELBIO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2756709/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación,

bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/09/2015. Juez: Mayda Alberto Julio - Prosec. Revigliano Carla V

5 días - N° 23197 - \$ 262 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GREGORIC O GREGORIO, Angela O Ángela en autos caratulados: GREGORIC O GREGORIO, Angela O Ángela – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2648195/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/07/2015. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester

5 días - N° 23202 - \$ 276,40 - 02/10/2015 - BOE

LAS VARILLAS – La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y Unica Nom. Civil y Com. Conc. F. C. M. F., de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERESA GLADY CANTELLI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "CANTELLI TERESA GLADY - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de ley. Las Varillas, 30/07/2015, Fdo: Dra. Carolina Musso (Juez) y Dr. Emilio YUPAR (Secretario).-

5 días - N° 23204 - \$ 241,30 - 02/10/2015 - BOE

El señor Juez de 1° Inst. y 5 A Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Henry Julián Bosio en autos caratulados "BOSIO HENRY JULIAN –Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2729247 /36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de agosto de 2015. Secretaria: María de las Mercedes VILLA. 5 días –N°

5 días - N° 23205 - \$ 260,20 - 02/10/2015 - BOE

El señor Juez de 1° Inst. y 32 A Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Francisco Alejandro SEIMANDI en autos caratulados "SEIMANDI, FRANCISCO ALEJANDRO –Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2753284/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 31 de agosto de 2015. Fdo. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo Juez-García de Soler, Elvira Delia -Secretaria- 5 días - N°

5 días - N° 23207 - \$ 323,20 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. C.C. y Flia. de Bell Ville, Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante, WALTER RAMÓN TOMÁS GIORDANO, para que en el plazo de 20 días, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "GIORDANO, WALTER RAMÓN TOMÁS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2291665, bajo apercibimiento de ley. Of., 06/08/2015. NIEVA, Ana Laura, Secretario.

5 días - N° 23216 - \$ 220,60 - 01/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 14º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMILIO BATTIGELLI. En autos caratulados: BATTIGELLI EMILIO–Declaratoria de Herederos-Exp N° 2492452/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 28/05/2005. Juez: Fontaine Julio Leopoldo (h)–Secretaria Morresi Mirta Irene

5 días - N° 23222 - \$ 248,50 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 15ºNominación de la ciudad de Córdoba, cita y

emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MANSILLA Sinforsoso Bidermin en autos caratulados "MANSILLA Sinforsoso Bidermin S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp n° 2749259/36)", por el término de treinta días, para que comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley (Art.2340 del C.C.C.N).- Córdoba, 21 de septiembre de 2015.- Fdo: Dra. Gonzalez de Robledo Laura Mariela:Juez; Dra.Laimes Liliana Elizabeth: Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 23223 - \$ 167,48 - 28/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst en lo Civ Com Conc y Flia – Sec.2–de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMAN SERGIO DARIO En autos caratulados ROMAN SERGIO DARIO-Declaratoria de Herederos Exp N° 2096756 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 07/08/2015 .Secretario: Gutierrez Marcelo Antonio. Juez Martinez Gavier Susana E

5 días - N° 23226 - \$ 254,80 - 02/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia – Sec.2–de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMAYA ERMINIO ARNALDO Y ORDOÑEZ PURA DELICIA En autos caratulados AMAYA ERMINIO ARNALDO Y ORDOÑEZ PURA DELICIA-Declaratoria de Herederos Exp N° 366858 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 14/04/2015 .Secretario: Gutierrez Marcelo Antonio. Juez Martinez Gavier Susana E.

5 días - N° 23228 - \$ 302,50 - 02/10/2015 - BOE

El Juez de 1o Inst. y 1o Nom. en lo Civ y Comer. En autos "CLEVA Silvia -Declaratoria de Herederos- Expt n° 2748819/36", cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante y a todos los que se consideren con algún derecho en ta sucesión, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley- FDO Dr. Héctor Enrique LUCERO -Juez- Dra. Natalia Andrea MORENO Prosecretaria Letrada. Cba 07/09/15

5 días - N° 23232 - \$ 243,10 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° inst. y 12º Nom. Civil y Comercial de Córdoba, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de ROSSO, MARIA EUGENIA DNI N° 24.016.405 en los autos "ROSSO, María Eugenia - Declaratoria de Herederos. Expte. N° 2715136/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- CORDOBA, 7 de Agosto de 2015.- Dres. González De Quero Marta Juez. Bueno de Rinaldi, Irene Secretaria

5 días - N° 23236 - \$ 219,70 - 02/10/2015 - BOE

El Sr.Juez de 1°CCCCFNJPJyF de Morteros,cita y emplaza a los herederos,acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DELIA REGINA ALMIRON o DELIA REGINA ALMIRON VDA. DE CENTINARO o DELIA REGINA ALMIRON DE CENTINARO,en los autos caratulados "ALMIRON DELIA REGINA O ALMIRON VDA. DE CENTINARO DELIA REGINA O ALMIRON DE CENTINARO DELIA REGINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. 2397808),para que dentro de los treinta días de la publicación,comparezcan a estar a derecho.Morteros,28-09-2015.-Dra.Alejandrina DELFINO.JUEZ

1 día - N° 23242 - \$ 63,38 - 28/09/2015 - BOE

VILLA MARIA-JUZG.1A INS.C.C.Flia. 3ª Nom Villa María, Sec.6, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante para que en el término de

Veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "REY MARIA EVA-DECLARATORIA DE HEREDEROS--EXPTE. 2148927, Villa María, 12/05/2015.- Fdo: Dr. Augusto Gabriel CAMMISA-JUEZ- Dra. Norma S. WEIHMÜLLER-SECRETARIA.-

5 días - N° 23252 - \$ 241,30 - 02/10/2015 - BOE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y 28º NOMINACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA - SECRETARIA A CARGO DEL DR. NICOLÁS MAINA, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE VEINTE DÍAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE DON BALSAMINO BÁLSAMO Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN EN LOS AUTOS CARATULADOS "BÁLSAMO BALSAMINO – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPEDIENTE n° 2.726.614/36)", BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CÓRDOBA, 21 DE SETIEMBRE DE 2015.-

5 días - N° 23253 - \$ 257,50 - 02/10/2015 - BOE

VILLA MARIA-El Señor Juez de 1ª. Inst.C.C. y Flia. de 4ª Nom de Villa María, Alberto Ramiro Domenech, en los autos caratulados "EXPTE. 2408462-MEDINA OSCAR RAMÓN- DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante OSCAR RAMON MEDINA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación , bajo apercibimiento de ley.- Secretaria n° 8- Mariela Viviana Torres- Villa María, 21/09/2015.-

5 días - N° 23254 - \$ 225,10 - 02/10/2015 - BOE

El Sr.Juez de 1° Inst. C.C.C.yF. de 1° Nom. de Marcos Juárez,cita y emplaza a los herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante CUÑER NORBERTO FRANCISCO por el término de treinta días corridos,bajo apercibimiento de Ley (art.2340 CCC).-Fdo.:Dr.José M. TONELLI(Juez 1º Instancia)– Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE (Secretaria Juzg.1º Instancia).-Autos caratulados "CUÑER,Norberto Francisco-Declaratoria de Herederos"(Expte. 2426012).-Marcos Juárez,21/09/2015.-

1 día - N° 23256 - \$ 53,66 - 28/09/2015 - BOE

VILLA MARIA-JUZG.1A INS.C.C.Flia. 4ª Nom Villa María, Sec.7, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante EMILIO JOSE MAFFEIS, para que dentro del plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "MAFFEIS EMILIO JOSE-DECLARATORIA DE HEREDEROS".- EXPTE. 2394007-Villa María, 01/09/2015- Fdo: DOMENECH ALBERTO RAMIRO-juez-CALDERON VIVIANA L. prosecretaria letrada.-

1 día - N° 23257 - \$ 46,10 - 28/09/2015 - BOE

El señor Juez de 1°Inst. Civil y Comercial 42ª. Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes MORALES LAZARO CIRIACO Y MASENTO IRMA CATALINA, en los autos "MORALES LAZARO CIRIACO – MASENTO IRMA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS–EXPTE.2706014/36" para que el plazo de (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.Cba. 29/06/2015.Dra.Pucheta de Tiengo Gabriela María Secretaria – Dra. Elbersci María Del Pilar Juez P.A.T

5 días - N° 23265 - \$ 718,40 - 01/10/2015 - BOE

JESÚS MARÍA - El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Jesús Benedito Paz, en autos: "PAZ, JESÚS BENEDITO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2348721 y a los que se

consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 04/09/2015. Juez: FERRERO, Cecilia María – Secretaría N° 1: PEDANO, Miguel Ángel.

1 día - N° 23266 - \$ 50,42 - 28/09/2015 - BOE

VILLA DOLORES – El Juez de 1ra. Inst. C.C.C. y Flia., 2da. Nom., de Villa Dolores, Sec. N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo, en autos: “Soria o Soria Recalde Francisco y Otra – Declaratoria de Herederos”, Expte. N° 2287333, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes: Francisco Soria o Francisco Soria Recalde y Olga Margarita López, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 23267 - \$ 710 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado C. y C. de 1° Inst. y 32° Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes de CANALE, FRANCISCO EDMUNDO para que en el plazo de veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: “CANALE, FRANCISCO EDMUNDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 2691883”. Córdoba

5 días - N° 23276 - \$ 638,60 - 30/09/2015 - BOE

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C.FAM.1A Nom. Dr. Jose Peralta, Sec 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de GODOY OSCAR ILDEFONSO, L.E N° 6.626.224 y GODOY HORACIO JESUS, L.E N° 6.640.635, en autos caratulados: “GODOY, OSCAR ILDEFONSO - GODOY, HORACIO JESUS - DECLARATORIA DE HEREDEROS” Exp N° 2173016, para que en el término de 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 14/09/15. Fdo. Jose Peralta. Juez. Laura Luque Videla. Secretaria

1 día - N° 23333 - \$ 60,14 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Decima Nominacion en lo C. y C. de la Ciudad de Cordoba, en autos: ALMADA DAVID HERNAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2610641/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesion de DAVID HERNAN ALMADA para que en el termino de 20 dias siguientes al de la ultima publicacion comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. FDO. GARZON MOLINA RAFAEL (JUEZ). AMILIBIA RUIZ LAURA (SEC).

3 días - N° 23358 - \$ 144,78 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial, de Conciliación y Flia. de la Ciudad de Jesús María, Secretaría No. 2, en autos: CASTAÑEDA ROSALIA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2123002, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por la causante ROSALIA TERESA CASTAÑEDA, para que en término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho. FDO. PATAT OSCAR DANIEL (JUEZ P.A.T.). SCARAFIA DE CHALUB MARIA ANDREA (SEC).

3 días - N° 23359 - \$ 136,68 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16 Nom. en lo Civ. Y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUCIO FRANCISCO FELIX TORRES O FRANCISCO FELIX TORRES en autos caratulados: TORRES, LUCIO FRANCISCO FELIX O FRANCISCO FELIX - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2723088/36 a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante LUCIO FRANCISCO FELIX TORRES O FRANCISCO FELIX TORRES para que en el término de veinte días siguientes al de la última

publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30 de Junio de 2015. Fdo.: Juez: Tagle, Victoria María – Secretaria: Bruno de Favot Adriana Luisa.-

5 días - N° 23170 - \$ 383,50 - 05/10/2015 - BOE

El Juez. Juez de 1º Inst. y 41º Nom. de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Elena Etelvina Pereira para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados PEREIRA ELENA ETELVINA DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. 2756025/36, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 17/09/15. Roberto Cornet, Juez.

5 días - N° 23362 - \$ 407,55 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1o Inst. Civ y Com de 22º Nominación de la ciudad de Córdoba, Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de Nelli Beatriz Roldan, en los autos caratulados "ROLDAN NELLI BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2428215/36. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC). Fdo. ASRIN PATRICIA VERÓNICA, Juez -, GARCÍA MARINA CECILIA - Prosecretario. Córdoba 31 de Agosto de 2015

1 día - N° 23364 - \$ 83 - 28/09/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 2ª Nom Civ, Com y Fam, Sec 4, de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANDRÉS DOMINGO ACTIS en autos caratulados: Actis Andrés Domingo - Declaratoria de Herederos - Expte. 2367556, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 02/09/2015. Fdo Molina Torres, Elisa B, Juez: Guiguet de Perez, Valeria C, Sec

5 días - N° 23371 - \$ 278,20 - 01/10/2015 - BOE

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1ra Instancia y 3ra Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar GUADAGNA, Secretaria N°: 6 a cargo de la Dra. Ana BAIGORRIA, en los autos caratulados: "BLASON, Matilde Orfilia - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2410582 - Cuerpo 1°, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: BLASON, Matilde Orfilia, L.C. 7.783.202, para que en el término de TREINTA (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto 18 de Septiembre de 2015.

1 día - N° 23412 - \$ 77,24 - 28/09/2015 - BOE

El Juz. Civ.Com.Conc y flia de 1ºNom, de Villa Carlos Paz, Sec.1 (ex-Sec.2) a cargo de la Dra. M.F. Giordano de Meyer, en los autos caratulados "GIALLEONARDO, CLAUDIO- DEC. DE HERED" exp n° 2442638, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Claudio Gialleonardo DNI 16.387.687, para que en el término de treinta días siguientes al día de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Fdo. Olcese, A. Juez. Giordano de Meyer, MF. Sec

1 día - N° 23423 - \$ 61,58 - 28/09/2015 - BOE

RÍO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 5ta. Nom. en lo Civil y Comer. Río Cuarto, Staria. N°. 10, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don MORALES, Clara Elvira; L.C. N° 5.420.884, en autos caratulados: "MORALES, Clara Elvira- Declaratoria de Herederos" (2307551), para que en el

término de Treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Dra. Rita Fraire de Barbero – Juez- Dr. Diego Avendaño - Secretario- Río Cuarto, a 22 días de Septiembre de 2015.-

1 día - N° 23428 - \$ 75,98 - 28/09/2015 - BOE

RÍO TERCERO. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Civil, Com, Conc. y Fam. de Río Tercero, Sec. Nro: 5, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante señor Jorge Humberto BRUNI, DNI. 5.425.230, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados " BRUNI JORGE HUMBERTO-Declaratoria de Herederos" Expte. 2369405, bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dr. Juan Carlos Vilches: Sec.

1 día - N° 23433 - \$ 56,36 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Concil., Flia., Cont., Niñ. y Juv. Pen. Juv. y Faltas de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de Doña OLGA MARIA GROSSO para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, en los autos caratulados: "GROSSO, OLGA MARIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXTE. 2388656", conforme lo dispuesto por el art. 2340 del CCCN. Fdo.: Dra. Lorena Beatriz Calderón de Stipisch – Juez. Dr. Víctor A. Navello – Secretario, Oliva, 15 de septiembre de 2015. -

1 día - N° 23439 - \$ 72,92 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Concil., Flia., Cont., Niñ. y Juv. Pen. Juv. y Faltas de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de Don Mario Antonio Cerquatti para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, en los autos caratulados: "CERQUATTI, MARIO ANTONIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXTE. 2359691", conforme lo dispuesto por el art. 2340 del CCCN. Fdo.: Dra. Lorena Beatriz Calderón de Stipisch – Juez. Dr. Víctor A. Navello – Secretario, Oliva, 15 de septiembre de 2015. -

1 día - N° 23440 - \$ 74,90 - 28/09/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst Civ, Com, Conc y Flia de V. Carlos Paz, de 2º Nom, Sec 3 (Ex Sec 2) en autos caratulados: "EXPTE: 2419733 - FERNANDEZ GASTON DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Sr GASTON DANIEL FERNANDEZ DNI 21.805.808 para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. V. Carlos Paz, 15/09/2015. Fdo Rodríguez Viviana. Juez- Dr Mario Boscatto. Secretario

5 días - N° 23453 - \$ 322,30 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de PACHIDO MARIA LUISA O MARIA LUISA D.I. N° 0.616.381 Y QUIROGA ROGELIO ALFONSO D.I. N° 6.452.151, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "PACHIDO MARIA LUISA O MARIA LUISA Y QUIROGA ROGELIO ALFONSO-DECLARATORIA DE HEREDEROS, bajo apercibimientos de ley. Expte. 1929282.- Secretaría N° 3 a cargo del Dr. MACAGNO Ariel A.G. -Juez – BATTAGLIERO, Edgardo R., Secretario.- Río Tercero, 29 de Abril de 2015.-

1 día - N° 23224 - \$ 80,30 - 28/09/2015 - BOE

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 1ª. Nom. C. C. y C. de Marcos Juárez cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Daniele Agustín o Agustín, en autos "DANIELE AGUSTIN O AGUSTÍN – declaratoria de herederos (Expte. N°2389006), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación (Art. 2340 del Cod. Civ. y Com.).- Fdo. Dr. José María Tonelli – Juez.- Dra. María José Gutiérrez Bustamente – Secretaria.-

1 día - N° 23475 - \$ 67,52 - 28/09/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 9ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Señor Fernando Rubén Bornancini en los autos caratulados " Bornancini Fernando Rubén- Declaratoria de Herederos- Expte N° 2747881/36 para que en el termino de treinta días siguientes al de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Córdoba 21 de Septiembre de 2015. Fdo: Falco Guillermo Edmundo. Juez de Primera Instancia. Fournier, Horacio Armando. Secretario Juzgado de Primera Instancia

5 días - N° 23484 - \$ 368,20 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9º Nom en lo civ y com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de QUINTEROS O QUINTERO, Rafaela Del Carmen. En autos caratulados QUINTEROS O QUINTERO, Rafaela Del Carmen - Declaratoria de Herederos 2725552/36 y a los que se consideren con derecho en la sucesión por el término de 30 días a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20 de agosto de 2015. Juez: FALCO, Guillermo Edmundo - Secretaria: VARGAS, María Virginia

1 día - N° 23532 - \$ 61,58 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 10º Nom de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELBA ABDONUR, en autos: ABDONUR, Elba - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 2752617/36 para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de setiembre de 2015. Fdo: Murillo, María Eugenia Secretaria - Rafael Garzón - Juez

5 días - N° 23569 - \$ 233,20 - 05/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba: cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ESCOLAR Rafael Luis Matías O Rafael Luis Y RUIZ ,Nancy Angelina , en autos: "ESCOLAR Rafael Luis Matías O Rafael Luis – RUIZ ,Nancy Angelina -DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2694154/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Córdoba, 16/04/2015. Fdo.: MASSANO, Gustavo Andrés, JUEZ .- FOURNIER, Horacio Armando .- Secretario

5 días - N° 23702 - \$ 703,10 - 02/10/2015 - BOE

BELL VILLE – El Sr. Juez de 1º Inst., 1º Nom., en lo C.C.C y F, de BELL VILLE, Dr. ABAD, Damián Esteban, Sec. N° 2, en autos "BERTAINA JULIO ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expe. 2413567)", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art.



2340 del Cód. Civ. y Com.).- FDO. Dr. ABAD, Damián Esteban (JUEZ) - MIRET DE SAULE, Liliana María Esther (Secretaría).-

1 día - Nº 23239 - \$ 87,32 - 28/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1 Inst y 20 Nom en lo Civ y Com de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de RISSO Hipolito Jorge Justo en los autos caratulados "RISSO Hipolito Jorge Justo - Declaratoria de Herederos - Expediente Nº 2580835/36 " y a todos los que se consideren con derecho a su Sucesión, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley (art 2340 del CCCN) Cba 14/09/2015 Yacir Viviana Siria Juez, Gasparotto Natalia Ivana Prosec. Letrado.-

1 día - Nº 23755 - \$ 131,42 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. y 40º Civ. y Com. de la ciudad de Cba, en los autos "ALSINET, Consuelo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nº 2750513/36", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de ALSINET, CONSUELO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 21 de septiembre de 2015. Fdo: Mayda, Alberto Julio - Juez; Reviglionio, Carla Valeria - Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 23809 - \$ 534,05 - 02/10/2015 - BOE

Córdoba, tres (03) de septiembre de 2015. El Juez de 1º Ints CC de 44º nom de Cba cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PICO, ULISES RAUL en autos PICO, ULISES RAUL s/ Declaratoria de Herederos Nº 2712523/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Mira, Alicia del C, Juez; Lopez Peña M. Ines, Secretaria.

1 día - Nº 23826 - \$ 107,73 - 28/09/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 37º Nom. Civ. y Com. de Cba., en autos "TONDELLI, María Cristina - Declaratoria de Herederos" (Expte. 2751112/36) cita y emplaza a los herederos de María Cristina Tondelli, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los 20 días sig. a la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 21/09/2015. Román A. Abellaneda - Juez; María Constanza Espeche - Prosecretaria.

5 días - Nº 23836 - \$ 651,20 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez 1º Inst. 3º Nom. Civ.Com.Flía. de la ciudad de V. María, Pcia. Cba., Dr. CAMMISA Augusto Gabriel, Sec. Nº 5, Sec. MISKOFF de SALCEDO. CITA Y EMPLAZA a herederos y acreedores del causante CARDOZO Juan Carlos Rosario, D.N.I. 6.297.794. Para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en Autos caratulados "CARDOZO, JUAN CARLOS ROSARIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte Nº 2355459), bajo apercibimiento de ley. V. María, 16/09/2015. Fdo. CAMMISA Augusto Gabriel- MISKOFF de SALCEDO- SEC.

1 día - Nº 23087 - \$ 63,02 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. C.C. y Flía. de Bell Ville, Dr. Damián Esteban ABAD, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante, ALDO SIGIFREDO SALDIVIA, para que en el plazo de 20 días, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "SALDIVIA, ALDO SIGIFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2280584, bajo apercibimiento de ley. Of., 29/07/2015. ARDUSSO, María Soledad, Prosecretario.

5 días - Nº 23214 - \$ 203,50 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. C y C de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIRTA ALMAGRO en autos caratulados "ALMAGRO, Mirta -

DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 2735841/36", y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Lucero, Héctor Enrique- Juez; Moreno, Natalia Andrea- Prosecretario. Cba, 26/08/2015.-

5 días - Nº 23298 - \$ 226,90 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de GARAY NELIDA RAMONA DEL VALLE en autos caratulados GARAY NELIDA RAMONA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2703643/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 05/08/2015. Juez: Maciel Juan Carlos - Sec.: Villada Alejandro José

1 día - Nº 23365 - \$ 51,14 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARCE CATALINA DEL CARMEN en autos caratulados ARCE CATALINA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2692366/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10/09/2015. Sec: Romero María Alejandra - Juez: Ortiz Héctor Gustavo

5 días - Nº 23366 - \$ 274,60 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 19º Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MAXIMO ARDELIO GALIANO y MARGARITALILA FILENA BRIZUELA en autos caratulados GALIANO MAXIMO ARDELIO - BRIZUELA MARGARITA LILA FILENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. Nº 2581836/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/09/2015. Juez: Villarragut Marcelo - Sec.: Quevedo de Harris Justa

1 día - Nº 23367 - \$ 60,68 - 28/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 48º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HECTOR JOSE GENGA en autos caratulados GENGA HECTOR JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2696314/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/05/2015. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Sec. Licari De Ledesma Clara

5 días - Nº 23369 - \$ 263,80 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GORDILLO EDUARDO JOSE en autos caratulados GORDILLO EDUARDO JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2711385/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/06/2015. Juez: Olariaga De Masuelli María - Sec.: Arevalo Jorge Alfredo

5 días - Nº 23370 - \$ 273,70 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flía, Sec. 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRANCISCO JOVELL en autos JOVELL FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. Nº 2334729

para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 07/09/2015. Juez: Susana E. Martínez Gavier - Prosec: Gurnas Sofia Irene

1 día - Nº 23372 - \$ 50,42 - 28/09/2015 - BOE

La señora Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 35º Nominación cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Cliver Nylce BERTRAMO, DNI. Nº 6.220.430 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten en los autos caratulados "MULLER, Ebelia Ida - BERTRAMO, Cliver Nylce - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 841609/36). Córdoba, 17 de septiembre de 2015.- Fdo.: Dra. Gabriela Benitez de Baigorri - Juez (P.A.T.); Dra. Nora Cristina Azar - Secretaria

1 día - Nº 23373 - \$ 67,34 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados NAVARRO DE LUNA ANTONIA FRANCISCA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 497298/36 atento lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase la presente ejecución de Honorarios (Dr. El Hay). Cítese y emplácese a los herederos a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba. 20/12/2013. Sec.: Monay De Lattanzi Elba Haidee - Juez: Asrin Patricia Verónica

5 días - Nº 23374 - \$ 331,30 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 45º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ZITELLI JUAN BERNARDO en autos ZITELLI JUAN BERNARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2751274/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/09/2015. Juez: Suarez Héctor Daniel - Prosec. Fadda María Florencia

1 día - Nº 23376 - \$ 47,18 - 28/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA GABRIEL BRIZUELA en autos caratulados BRIZUELA MARIA GABRIEL - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2567875/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/08/2015. Sec.: Lucila Halac Gordillo - Juez: Roberto Lautaro Cornet

1 día - Nº 23377 - \$ 49,16 - 28/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTOR JULIO CARO en autos caratulados CARO VICTOR JULIO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2545578/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/06/2015. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Prosec: Matus De Libedinsky, María Josefina

5 días - Nº 23378 - \$ 277,30 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BAZAN o BAZAN LAZCANO MARIA MERCEDES CONCEPCION o MARIA MERCEDES por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados BAZAN o

BAZAN LAZCANO MARIA MERCEDES CONCEPCION o MARIA MERCEDES - LANZILLOTTO CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2530289/36. Cba, 11/03/2014. Sec: López Julio - Juez: Farauo Gabriela

5 días - Nº 23379 - \$ 346,60 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LANZILLOTTO CARLOS ALBERTO para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados BAZAN o BAZAN LAZCANO MARIA MERCEDES CONCEPCION o MARIA MERCEDES - LANZILLOTTO CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2530289/36. Cba, 18/09/2015. Sec: López Julio - Juez: Farauo Gabriela

1 día - Nº 23380 - \$ 62,12 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de IGNACIO ANSELMO VACCARO en autos caratulados VACCARO IGNACIO ANSELMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. Nº 2706832/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 08/09/2015. Juez: Asrin Patricia Verónica - Prosec: Roca Mónica

1 día - Nº 23381 - \$ 49,16 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 4a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos: "MOYANO, Gustavo César - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2760319/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, MOYANO GUSTAVO CESAR, para que dentro de los 30 días siguientes al de esta publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/9/2015. Juez: Fontana De Marrone, María De Las Mercedes. Sec: Corradini De Cervera, Leticia

1 día - Nº 23382 - \$ 58,16 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ERNESTO RAUL FERNANDEZ en autos caratulados FERNANDEZ ERNESTO RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. Nº 2748297/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/09/2015. Juez: Olariaga De Masuelli María - Sec.: Arévalo Jorge Alfredo

1 día - Nº 23407 - \$ 50,24 - 28/09/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst y 2º Nom en lo Civ, Com, Flía, Secretaría Nº3 de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante OSCAR ALBERTO SANCHEZ en los autos caratulados: "SANCHEZ OSCAR ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 2235534)", para que dentro de los treinta días corridos, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 09/09/2015. Tolkachier, Laura Patricia. Pro Secretario de Juzgado de 1º Instancia- Fernando Martín Flores. Juez 1º Instancia.

1 día - Nº 23409 - \$ 59,24 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMAYA NEGALISA en autos caratulados AMAYA NEGALISA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2750653/36 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento

de ley. Cba., 16 de Setiembre de 2015. Sec.: Ledesma Viviana Graciela – Juez: Massano Gustavo Andrés  
1 día - Nº 23415 - \$ 53,12 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIACOMETTI, VICTORIO y TONELLI, AMELLINA en autos caratulados GIACOMETTI, VICTORIO – TONELLI, AMELLINA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2713984/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba.18/08/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes.  
5 días - Nº 23417 - \$ 280 - 02/10/2015 - BOE

RIO CUARTO: La Sra. Juez en lo Civ. y Com. de 1º Inst. y 6º Nom. de Río Cuarto, Dra. Mariana MARTINEZ DE ALONSO, en autos "FARJAT MARIA JOSEFINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 2306668, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de la causante, María Josefina FARJAT, DNI Nº 3.416.026 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 10/07/2015. FDO. ARAMBURU, María Gabriela - SECRETARIA  
5 días - Nº 23437 - \$ 281,80 - 02/10/2015 - BOE

El señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaría número 5, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de Delia Susana Karlen, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "KARLEN DELIA SUSANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2460809), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, de Septiembre del año 2015.-  
1 día - Nº 23472 - \$ 57,62 - 28/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 10ª Nominación Civ. y Com. de Córdoba, en autos " RODGERS SILVIA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2615719/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quien se considere con derecho a la sucesión de SILVIA MARGARITA RODGERS, para que en el plazo de 30 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Garzón Molina, Rafael – JUEZ  
5 días - Nº 23490 - \$ 205,30 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de Competencia Múltiple de la ciudad de Arroyito, Dr. Alberto LARGHI, en los autos EXPTE. 2438036 -MATTIOLI EDUARDO GREGORIO - MARENGO EMMA LETICIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, ha dictado la siguiente resolución: Arroyito, 22 de septiembre de 2015. Atento al estado y constancias de autos, cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los Sres. EDUARDO GREGORIO MATTIOLI Y EMMA LETICIA MARENGO para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de Ley. Publíquense edictos en el diario "BOLETIN OFICIAL". Firmado: ABRIOLA, Marta Ines SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA  
5 días - Nº 23564 - \$ 449,20 - 02/10/2015 - BOE

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1º Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Francisco MORALES, en autos caratulados: "MORALES Francisco s/ Declaratoria de Herederos" (exp. nº 2415303), para que en el término de veinte (20) días a partir de la

última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Jorge David Torres, Juez, Dra. Karina S. Giordanino. Septiembre 2 de 2015.-  
1 día - Nº 23503 - \$ 139,47 - 28/09/2015 - BOE

"LABOULAYE. El Sr. Juez de 1º Inst y Única Nom. en lo Civ, Com, Conc. y Flia de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Oscar Bernardo COSTMAGNA, en autos caratulados: Expte. 12317268 COSTAMAGNA Oscar Bernardo – DECLARATORIA DE HEREDEROS ", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Laboulaye, 21 de Septiembre del 2015.- Fdo: Dr. TORRES Jorge David – Juez - Dra. GIORDANINO Karina Silvia – Secretaria".-  
1 día - Nº 23505 - \$ 72,02 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 36º nominación en lo Civ. y Com., cítese y emplácese a los heredero y acreedores de ESTELA SUSANA VAZQUEZ, en estos autos caratulados: Vazquez, Estela Susana - Declaratoria de Herederos Expte Nº 2738973/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 08 de setiembre de 2015. Prosecretaria: Mendoza, María Jose.  
1 día - Nº 23619 - \$ 114,63 - 28/09/2015 - BOE

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 3º Nominación de Río Cuarto, Secretaría Nº 5, en autos "PERALTA Francisco y BENITES o BENITEZ Aidé - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2412942, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes PERALTA Francisco D.N.I. M. 6.621.010 y BENITES o BENITEZ Aidé D.N.I. F. 2.627.088 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 10 de Septiembre de 2015. Fdo.: Rolando Oscar Guadagna: Juez: López Selene Carolina Ivana: Secretaria.  
1 día - Nº 23637 - \$ 184,84 - 28/09/2015 - BOE

BELL VILLE -El señor juez de 1º Inst y 3º Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, Sec 5 de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BELLUCCI, JUAN ENRIQUE FERNANDO en autos caratulados: BELLUCCI, JUAN ENRIQUE FERNANDO-Declaratoria de Herederos- Exp. 2255971, y a los que se consideren con derecho a la Sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 11 de septiembre de 2015.- Secretaria 5. Fdo.: Dr. Abad Damian Esteban, Juez. Dra. Baeza, Mara Cristina, Prosecretaria.  
1 día - Nº 22482 - \$ 170,28 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CAVAGLIA, ALEJANDRA MARIA, en los autos: "Cavaglia, Alejandra Maria.-Declaratoria de Herederos"(Expte. Nº1721373), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutierrez Bustamante, Secretaria.-Marcos Juárez, 04/09/2015.-  
1 día - Nº 22868 - \$ 69,50 - 28/09/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 46º Nominación en lo Civil Y comercial, cita y emplaza a los herederos y

acreedores de MARIA ANGELICA LALLANA. En los autos caratulados . "Lallana, María Angélica - Declaratoria de Herederos -Exp. 2736327/36", y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de septiembre de 2015. Olariaga De Masuelli, María Elena, Juez- Arevalo, J. Alfredo, Secretario.  
1 día - Nº 23065 - \$ 54,38 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. Civ. y Com. de 1º Inst. y 11º Nom. de Córdoba, en autos caratulados: "NIEVA, ISABEL DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. Nº 2711506/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. ISABEL DEL VALLE NIEVA (D.N.I. 11.213.242), por el término de veinte días, y bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Eduardo B. Bruera, Juez; Dra. María M. Miró, Secretaria".- Córdoba, 15 de Junio de 2015.-  
5 días - Nº 23477 - \$ 670,80 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 16 Nom. En lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUILLERMO NICOLAS SOLA, en los autos caratulados "SOLA GUILLERMO NICOLAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. 2753787/36", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Victoria María Tagle – JUEZ - Adriana L. Bruno de Favot – SECRETARIA. Cba. 16/09/2015.-  
5 días - Nº 23479 - \$ 208,90 - 05/10/2015 - BOE

VILLA MARIA. Juez de 1º C.C. Flia. 3º Nom. V. María – Sec. 6, Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante VICTOR HUGO PEREZ, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos: "PEREZ, VICTOR HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. Nº 2126605. Publíquense los edictos por el plazo de ley. Fdo. Dr. A. Camissa – Juez -  
5 días - Nº 22448 - \$ 232,30 - 29/09/2015 - BOE

## CITACIONES

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO MIGUEL ANGEL – Presentacion Multiple Fiscal" Expte Nº 1418798/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.-CITA a: MORENO MIGUEL ANGEL... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.  
5 días - Nº 23928 - \$ 990 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscal (Ex 25),Secretaria Dra. Blanca Riva Alejandra, en los autos caratulados:"Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Maldonado,Alberto - Presentacion Multiple Fiscal" Expte Nº:718082/36, domicilio tribunal: Arturo M. Bas Nº 244,P.B....Cba.- Cita a: Los sucesores del Señor Maldonado Alberto, y a los Señores: Maldonado Juan Carlos, Maldonado de Bazan Cecilia Beatriz, Maldonado Alfredo Alberto, Maldonado Eduardo Salvador. En virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y

ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.  
5 días - Nº 23914 - \$ 1197,20 - 02/10/2015 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 3º Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.NORMA WEIHMULLER hace saber que en los autos caratulados:"FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOZANO LORENZO OSVALDO S/ Ejecutivo" (Expte. Nº 1482413 de fecha 08/04/2010) se ha dictado la siguiente resolucio:VILLA MARIA, 01/06/2015.- Agréguese. Téngase presente lo manifestado y la reserva efectuada. Estése a lo dispuesto por el art. 7 correlativos y concordantes de la ley 9024 y sus modificatorias y se proveerá lo que por derecho corresponda. FDO. DR. PABLO SCOZZARI (PRO-SEC). Asimismo se hace saber a Ud. que por imperativo de los arts. 2 y 7 ley 9024, modificado por ley 9576, se ha iniciado la Ejecución del Crédito de conformidad a la legislación citada y formulado liquidación de Capital, Intereses y Costas Judiciales, incluyendo la estimación de los honorarios profesionales de quien suscribe, pudiendo Ud. impugnar dicha estimación, en el término fatal de 3 días de recibida la presente, según prescribe el Art. 564 del C.P.C.- NOTIFIQUESE. Fdo: Dra. MARIANA BEATRIZ ROSELLA (PROCURADORA FISCAL).- LA PLANILLA DE CAPITAL, INTERESES Y COSTAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO CON VEINTIDOS CENTAVOS (\$97.278,22)  
5 días - Nº 23868 - \$ 1818,80 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. MARTINEZ DE SCERBO MARIA DEL PILAR que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE SCERBO, M - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - EXPTE Nº 1816087/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 27 de agosto de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. Nº 1 T.S.J.) 15/04/2013. "Córdoba, 30 de diciembre de 2014. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución". Fdo. Digitalmente (Resoluc. Nº 1 T.S.J.) 15/04/2013.  
5 días - Nº 21468 - \$ 1297,90 - 02/10/2015 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez de Of. Ejecuciones Particulares (Juzg. 1a. Nom.) Bell Ville, cita y emplaza a los demandados Vito Dony S.A., para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda, opongan excepciones y en su caso, deduzcan reconvencción, debiendo ofrecer toda la prueba que haya de valerle, bajo apercibimiento de ley (art. 508 del C.P.C.), en los autos "GOMEZ JORGE ARMANDO Y OTRO C/ PALOS RODRIGO ANDRES Y OTROS – ABREVIADO – COBRO DE PESOS" (Expte. 2148072). Asimismo deberán reconocer o negar

categoricamente la autenticidad de los documentos acompañados que se le atribuyan, bajo apercibimiento del art. 192 del C.P.C.C. Notifíquese.- Bell Ville, 03 de Febrero de 2015.- Fdo.: Dr. ABAS Damián Esteban – JUEZ; Dr. REPETTO Ramiro Gonzalo – SECRETARIO.-

5 días - Nº 23473 - \$ 632,80 - 02/10/2015 - BOE

Se notifica que Micro Lending S.A. ha cedido en propiedad fiduciaria a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero "MILA VIII", ciertos préstamos prendarios sobre automotores otorgados bajo el régimen del Decreto-Ley Nº 15.348/46 de Prenda con Registro ratificado por la Ley Nº 12.962 y modificado por el Decreto-Ley Nº 6810/63 (texto ordenado según Decreto Nº 897/95), que se identifican dentro de los discos compactos incluidos en cada comunicación de cesión provista al referido fiduciario y, en su caso, en el disco compacto a ser presentado ante la Comisión Nacional de Valores. Todo ello en el marco del contrato de fideicomiso financiero y el acuerdo para integraciones parciales celebrados con fecha 27 de Enero de 2015. El presente aviso importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. Micro Lending S.A. - De Bonis, Andrea Beatriz (Apoderada).

1 día - Nº 23704 - \$ 220,43 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primer Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUTIERREZ AGAPITO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2652637/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2º PISO.... Cba.- CITA a: GUTIERREZ MONTOYAAGAPITO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21264 - \$ 449,20 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PASCUAL METODIO – Presentacion Multiple Fiscal" Expte Nº 1419002/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: PASCUAL METODIO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23926 - \$ 978,80 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a MI VALLE SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MI VALLE S.A.I.C. - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE Nº 1798651/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 27 de agosto de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de

la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. Nº 1 T.S.J.) 15/04/2013. "Córdoba, 30 de diciembre de 2014. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución". Fdo. Digitalmente (Resoluc. Nº 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - Nº 21425 - \$ 1304,20 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primer Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE JOSE ANTONIO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2652654/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2º PISO.... Cba.- CITA a: PONCE JOSE ANTONIO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21267 - \$ 442,90 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primer Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MILLANO O MIYANO PICERO JOSE EMILIO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2653953/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2º PISO.... Cba.- CITA a: MILLANO O MIYANO PICERO JOSE EMILIO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21269 - \$ 473,50 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primer Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ USANDIVARES AZUCENA MARGARITA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2653940/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2º PISO.... Cba.- CITA a: USANDIVARES AZUCENA MARGARITA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21271 - \$ 462,70 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primer Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PEDRO ANTONIO CABRERA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2458861/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2º PISO.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE PEDRO ANTONIO CABRERA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días

comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - Nº 21273 - \$ 485,20 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primer Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ ALEJANDRO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2652626/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2º PISO.... Cba.- CITA a: GOMEZ ALEJANDRO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21275 - \$ 437,50 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRIONUEVO MARTHA EDITH – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 769343/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: BARRIONUEVO MARTHA EDITH... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21287 - \$ 442 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORIA DE ROMANO ISABEL – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1391479/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B... Cba.- CITA a: SORIA DE ROMANO ISABEL... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21288 - \$ 439,30 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA CAROLINA SRL – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1402131/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: LA CAROLINA SRL... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21290 - \$ 427,60 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE ARIEL ALEJANDRO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2209105/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: PONCE ARIEL ALEJANDRO...

En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - Nº 21292 - \$ 437,50 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ JESUS GUILLERMO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1756794/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: GONZALEZ JESUS GUILLERMO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21294 - \$ 443,80 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIANNANTONIO EDUARDO HUGO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1919993/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: GIANNANTONIO EDUARDO HUGO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21297 - \$ 445,60 - 02/10/2015 - BOE

RIO CUARTO. Al Sr. juez de 1º Inst y 7º Nom Civ y Com Of. Unica de Ejec. Fiscal, de esta ciudad en los autos: "DIRECCION GRAL DE RENTAS C/ HERLITZKA MAURO LIVIO J. - PRES. MULTIPLE FISCAL, Expte 1446083, liquidación 501014062013, "... cítese y emplácese al demandado, HERLITZKA MAURO LIVIO JOSE y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, ponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley ..." Fdo: Santiago Buitrago - Juez.-

5 días - Nº 21423 - \$ 555,40 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAPP, GEZA – Presentacion Multiple Fiscal" Expte Nº 1418998/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: WEHER JORGE RENE... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23924 - \$ 973,20 - 02/10/2015 - BOE

RIO CUARTO 31/08/2015. Al Sr. juez de 1º Inst y 7º Nom Civ y Com Of. Unica de Ejec. Fiscal, de esta ciudad en los autos: "DIR. DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/ SUC. INDIVISA DE ROPOLLO MARTA

ELENA-Pres. Ej Fiscal" Expte 2384213, liquidación 201590792015, cita y emplaza a los herederos y/o representantes legales de Marta Elena Ropolo, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme art 4 de la ley 9024 modif por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo o pongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art 7 de la citada ley 9024 ..". Fdo: Dr. Santiago Buitrago-Juez.

5 días - Nº 21429 - \$ 557,20 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. MARTINEZ TERESITA INES que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MARTINEZ, TERESITA INES- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE Nº 1808666/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de agosto de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. Nº 1 T.S.J.) 15/04/2013. "Córdoba, 30 de diciembre de 2014. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución". Fdo. Digitalmente (Resoluc. Nº 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - Nº 21433 - \$ 1288 - 02/10/2015 - BOE

RIO CUARTO 31/08/15. Al Sr. juez de 1º Inst y 7º Nom Civ y Com Of. Unica de Ejec. Fiscal, de esta ciudad en los autos: "DIRECCION GRAL DE RENTAS C/ SUC. IND. DE ROMERO CARLOS ALBERTO-Pres. Mult. Fiscal, Expte 2384212, liquidación 201534402015, "... cita y emplaza a los herederos y/o repres. legales de Romero Carlos Alberto, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, o ponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley ..." Fdo: Santiago Buitrago - Juez.-

5 días - Nº 21434 - \$ 547,30 - 02/10/2015 - BOE

RIO CUARTO 03/09/15. Al Sr. juez de 1º Inst y 3º Nom Civ y Com Of. Unica de Ejec. Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ FISCHER SAMUEL-Ejec Fiscal, Expte 547381, liquidación 502866862007, "... cita y emplaza al demandado Samuel Fischer y/o a sus herederos y/o representantes legales, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, o ponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley ..." Fdo: Guadagna Rolando O. - Juez.-

5 días - Nº 21438 - \$ 503,20 - 02/10/2015 - BOE

RIO CUARTO 03/09/15. Al Sr. juez de 1º Inst y 3º Nom Civ y Com Of. Unica de Ejec. Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ BEN LAMINE DE MONLEZUN ANIFA RAQUEL-Ejec Fiscal, Expte 547450, liquidación 502868852007, "... cita y emplaza al demandado Ben Lamine de Monlezun Anifa Raquel y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, o ponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley ..." Fdo: Guadagna Rolando O. - Juez.-

5 días - Nº 21440 - \$ 549,10 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a MI VALLE SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA Y COMERCIAL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MI VALLE S A I C - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE Nº 1799653/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de agosto de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. Nº 1 T.S.J.) 15/04/2013. "Córdoba, 30 de diciembre de 2014. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución". Fdo. Digitalmente (Resoluc. Nº 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - Nº 21460 - \$ 1300,60 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS DE CORDOBA que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOSTELEFONICOS DE CORDOBA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE Nº 213801/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 27 de septiembre de 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación

formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. por: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 15 de diciembre de 2014. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución". Fdo. Digitalmente (Resoluc. Nº 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - Nº 21462 - \$ 1334,80 - 02/10/2015 - BOE

Córdoba, veinticinco (25) de julio de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos CITese y EMPLACESE a los sucesores y/o herederos del Sr. Aldo Jesus Quiroga para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia par que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo o pongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial. Fdo: Todjababian, Sandra Ruth. Secretaria de Juzgado de Primera Instancia y 21 Nominación en lo Civil y Comercial, Fiscal Nº 1 de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ QUIROGA ALDO JESUS - Presentación Múltiple Fiscal " Expte Nº: 984578/36.

5 días - Nº 23923 - \$ 1327,40 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MUÑOZ MANUEL ALONSO - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2129357/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: FIGUEROA NOEMI DEL VALLE... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, o ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21676 - \$ 440,20 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TABORDA JOSE ANDRES - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1580009/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DEL SR. TABORDA JOSE ANDRES... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, o ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21677 - \$ 458,20 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. MARTINEZ DE SCERBO MARIA DEL PILAR que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MARTINEZ DE SCERBO, M - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE Nº 1816087/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 27 de agosto de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por

la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. Nº 1 T.S.J.) 15/04/2013. "Córdoba, 30 de diciembre de 2014. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución". Fdo. Digitalmente (Resoluc. Nº 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - Nº 21468 - \$ 1297,90 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA CAROLINA SRL - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1402129/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: LA CAROLINA SRL... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, o ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21678 - \$ 427,60 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEBALLOS JORGE LUIS ANTONIO - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1511973/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: STRASORIER SEGUNDO RAUL... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, o ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21682 - \$ 445,60 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PASEO CIENTO TRES S.A - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1580059/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: GRASER OSCAR ALFREDO JUAN Y PASEO CIENTO TRES S.A... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, o ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21683 - \$ 463,60 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VEGA SANDRA MARCELA - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1580064/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: VEGA SANDRA MARCELA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para



que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21684 - \$ 434,80 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUILAR QUIROGA GRACIELA MERCEDES- Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1920191/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: AGUILAR QUIROGA GRACIELA MERCEDES... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21685 - \$ 458,20 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DELGADO MIGUEL ANGEL - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 882685/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SAYAGO JOSE ALFREDO Y REGATUSO ANTONIA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21874 - \$ 451,90 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERERA EDUARDO ALBERTO - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1391737/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: PERERA EDUARDO ALBERTO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21876 - \$ 440,20 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA CAROLINA SRL - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1402133/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: LA CAROLINA SRL... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21878 - \$ 427,60 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARGONARI GLAVICH - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1395584/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: MARGONARI GLAVICH... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y

EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21880 - \$ 432,10 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA CAROLINA SRL - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1402128/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: LA CAROLINA SRL... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - Nº 21881 - \$ 426,70 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1580003/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21883 - \$ 447,40 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1580005/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21887 - \$ 447,40 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES- SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "U.R.Y.C.O." - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1389510/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "U.R.Y.C.O."... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21889 - \$ 547,30 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva

Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALAN DANIEL PEDRO - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1582593/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: PALAN DANIEL PEDRO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21891 - \$ 433,90 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALAT EDUARDO CARLOS - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1389487/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: PALAT EDUARDO CARLOS... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21892 - \$ 436,60 - 02/10/2015 - BOE

La Señora Jueza Romina Soledad Sanchez Torassa de Primera Instancia y 2º Nom. Civ. Y Com. De Conc. flia. Ofic. Unic de Ejec. Fisc., de la ciudad de Río III en los autos caratulados: "Fisco de la Pcia de Cba. c/ Russo María Antonieta - Ejec. Fiscal"; Expte 676233, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379. Manifiesta: Río Tercero, 21 de Agosto de 2015. ATENTO el Auto Interlocutorio Nº 372 del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley 9024, modificado por la Ley 9576): De la liquidación acompañada: NOTIFIQUESE al demandado, con copia y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de comunicación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.(PLANILLA DE LIQUIDACIÓN: \$4438,49).- Fdo: Fernandez Carolina Andrea(prosecretario letrado)

5 días - Nº 22207 - \$ 767,80 - 28/09/2015 - BOE

La Señora Jueza Romina Soledad Sanchez Torassa de Primera Instancia y 1º Nom. Civ. Y Com. De Conc. flia. Ofic. Unic de Ejec. Fisc., de la ciudad de Río III en los autos caratulados: "Fisco de la Pcia de Cba. c/ Sena de Estabile, Teresa Juana y Ot- Ejec. Fiscal"; Expte 707880, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379. Manifiesta: Río Tercero, 18 de Agosto de 2015. ATENTO el Auto Interlocutorio Nº 8 del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley 9024, modificado por la Ley 9576): De la liquidación acompañada: NOTIFIQUESE al demandado, con copia y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de comunicación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.(PLANILLA DE LIQUIDACIÓN: \$9.945,24).- Fdo: Fernandez Carolina Andrea(prosecretaria letrada)

6 días - Nº 22255 - \$ 933,24 - 28/09/2015 - BOE

La Jueza Sánchez Torassa Romina de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Of. Ejecuc. Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Sucesión de Quiroga Bonifacio Rogaciano- Ejecutivo";

Expte 217979, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a herederos y/o sucesores de Quiroga Bonifacio Rogaciano y manifiesta: Río III, 05/08/2015. Agréguese extens. del título ejecutivo. Téngase por rectificadas en contra de quien se expresa. Téngase razón en el SAC. Recaratúlese las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/ los Sucesores y/o herederos de QUIROGA Bonifacio Rogaciano para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la ley Pcial Nº 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por 5 días.-Fdo: Dra. Galaz Virigina (Pro Secr.)

5 días - Nº 22418 - \$ 810,10 - 02/10/2015 - BOE

La Jueza Sánchez Torassa Romina de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Of. Ejecuc. Fiscales de Río III en autos: "Direc. de Rentas de la Pcia de Cba c/ Sucesores de Viera Alicia Elba- Ejec."; Expte 217979, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a herederos y/o sucesores de Viera Alicia Elba y manifiesta: Río III, 05/08/2015. Agréguese extens. del tit. ejec. Téngase por rectificadas en contra de quien se expresa. Téngase razón en el SAC. Recaratúlese las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/ los Sucesores y/o herederos de VIERA Alicia Elba para que en el término de 20 días comparezca a estar a dcho y pedir particip., bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su dcho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la ley Pcial Nº 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por 5 días.-Fdo: Dra. Galaz Virigina (Pro Secr.)

5 días - Nº 22420 - \$ 762,40 - 02/10/2015 - BOE

La Jueza Sánchez Torassa Romina de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Of. Ejecuc. Fiscales de Río III en autos: "Direc de Rentas de la Pcia de Cba c/ Diana Rodolfo Augusto y otros- Ejec"; Expte 8382, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Derrigo Daniel y Gorostiza Alejandra Luisa y manifiesta: Río III, 17/06/2015. "...Atento a lo manifestado, y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia respecto a los codemandados DERRIGO DANIEL y GOROSTIZA ALEJANDRA LUISA. Fdo: Dra. Borghi POns Jesica (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en 20 días comparezca a estar a dcho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su dcho (art. 6º de la ley Pcial Nº 9024)

5 días - Nº 22424 - \$ 647,20 - 02/10/2015 - BOE

El Juez Alejandro Reyes de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuc Fiscales de Río III en autos: "Fisco de la Pcia de Cba c/ Peralta Monica Cecilia- Ejec"; Expte 626661, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Peralta Mónica cecilia y manifiesta: Río III 16/08/2013. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejec por el crédito reclamado, sus int. y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 36 y cc de la ley 9459.-). NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Trib constancia de la cédula de notific.

debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a dcho. Fdo: Dra. Jessica Borghi Pons (Pro Secr.) Dr. Ariel Macagno (Juez) (\$308.824,48)

3 días - N° 22428 - \$ 457,44 - 30/09/2015 - BOE

La Jueza Dra. Romina S. Sanchez Torassa de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río III en los autos: "Fisco de la Pcia. de Cba c/ Loza Amuchastegui Enrique- Ejec."; Expte 434970, domic. Trib. Peñaloza 1379, manifiesta: "Río III,09/11/2012. Atento que el título en que se funda la acción cumple con los requisitos exigidos por el art.5° de la ley 9024 por lo que es hábil y trae aparejada ejec. Que citado y emplazado el demandado a estar a derecho no comparece dejando vencer el termino acordado sin oponer excepción legítima alguna al progreso de la acción, según se establece en el certif. precedente. Por todo ello y lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024, modif. por ley 9576, téngase por expedita la vía de ejec. del crédito reclamado con mas sus intereses y costas. De la liquidación formulada córrase vista a la contraria por el termino de tres días bajo apercibimiento de aprobar la misma sin mas tramite si fuere conforme a derecho. Notifíquese al domicilio denunciado.- (LIQUIDACIÓN:\$73.343,94).-Fdo: Ariel A. G Macagno(Juez), Claudia Pierna(Prosecretaria).-

5 días - N° 22708 - \$ 788,50 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ALVARADO, ELBA IRENE Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 24161 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Elba Irene ALVARADO y Patricia del Valle GALLO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil ochocientos sesenta y nueve con cincuenta y un centavos (\$ 5.869,51) confeccionada al mes de Agosto del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$464,97; Intereses: \$ 977,58; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.560,36; Honorarios Ejecución: \$ 1.560,36 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Septiembre de 2015.-

5 días - N° 22904 - \$ 839,80 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE DEFARIAS ROLANDO MODESTO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1117153 -Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESORES DE DEFARIAS, Rolando Modesto, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-n° 55226.- Río tercero, Septiembre de 2015.-

5 días - N° 22905 - \$ 613 - 30/09/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 2304559- cuerpo 1- Dirección de rentas c/ RUFFINATTO, JOSE – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente

resolución: "Arroyito, 14/05/15. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo informado por la Secretaría Electoral: Cítese y emplácese por edictos A la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

5 días - N° 23007 - \$ 614,80 - 29/09/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476289- cuerpo 1- Dirección de rentas de la provincia de Córdoba c/ MARTINEZ, JOSE MARIA – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 05/02/15. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo informado por la Secretaría Electoral: Cítese y emplácese por edictos a la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

5 días - N° 23008 - \$ 653,50 - 29/09/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 2304589- cuerpo 1- Dirección de rentas c/ CACERES, RAMON – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 14/05/15. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo informado por la Secretaría Electoral: Cítese y emplácese por edictos A la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

5 días - N° 23009 - \$ 613 - 29/09/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, secretaria N° 1, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte. 406617- cuerpo 1- Dirección general de rentas de la provincia de Córdoba c/ LORENZATTI, ELISEO BARTOLO y OTROS – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 10/08/2015.- Atento lo manifestado y constancias de autos, a los fines de la notificación del demandado en autos, publíquense edictos en el "Boletín Oficial", conforme a lo dispuesto por el art. 165 del C. de P.C., para que el término de 20 días comparezca el Sr. FRANCISCO GALLO, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los 3 días posteriores opongan excepciones bajo apercibimiento de ley." Fdo. Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Lavarda, Silvia Raquel, Secretaria.

5 días - N° 23010 - \$ 623,80 - 29/09/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de la Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 1320976- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE AMARANTE, LUIS – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 25 de abril de 2011.- Por presentado, por

parte y domiciliado.- Agréguese la documental acompañada.- Cítese y emplácese al demandado para que en 4 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y para que en el plazo de tres días de vencido el anterior oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- Libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento por costas e intereses provisorios, a cuyo fin oficiese.- Cumplímense con la resolución nro. 11 del 27-06-07 del Colegio de Abogados de San Francisco y acompañese planilla de diferimiento de aportes de la Caja de Abogados y Procuradores de la Pcia. de Cba. a sus efectos. Notifíquese." Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano, Andrea, Prosecretaria.

5 días - N° 23011 - \$ 924,40 - 29/09/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte. 473828- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ SACONE DE ALBERTENGO, AGUEDA MARGARITA y OTRO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 24/05/2012.- Por ampliada la demanda en contra de SACONE TOMAS ELVIO, SACONE DE ALBERTENGO AGUEDA MARGARITA quien deberá ser citado conforme al proveído inicial.- Rectifíquese la carátula y tómesese razón en el SAC. Admitase la presente ejecución fiscal.- Libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuestos en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese." Fdo. Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano, Andrea, Prosecretaria.

5 días - N° 23012 - \$ 1013,50 - 29/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION O SUCESORES DE SENESI DE BUSTOS LAVIGNA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1602582 Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Com.Conc. de 1ra. instancia y 1ra. Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, se notifica la Sucesión o Sucesores de Senesi de Bustos Lavigna, de las siguientes resoluciones: Villa Dolores, 26 de agosto de 2015. Surgiendo del certificado precedente que no se han opuesto excepciones, ha quedado sin más expedita la vía de ejecución del crédito reclamado en autos, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, reforma Ley 9576), debiendo procederse en lo sucesivo de conformidad a lo preceptuado en la norma legal citada. Asimismo y de conformidad a lo dispuesto por la Ley Impositiva vigente y el C.T.P. emplácese a la demandada condenada en costas, para que en el término de quince días abone la suma correspondiente a tasa de justicia con más sus intereses, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Juan Carlos LIGORRIA- JUEZ- Dra. CEBALLOS, María Leonor- SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.- VILLA DOLORES, 02/09/2015.- Proveyendo el escrito que antecede, atento lo solicitado y constancias de autos, de la liquidación acompañada córrase vista a la contraria por el plazo fatal de tres días, bajo apercibimiento de ley (arts. 564 y 49 inc. 5 del C. P.C.C) Notifíquese el presente proveído junto con el que ordena la vía de ejecución del crédito reclamado mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. CEBALLOS, María Leonor- SECRETARIO

JUZGADO 1RA. INSTANCIA.- La liquidación 501006022013, cuenta 210419010833: asciende a la suma de pesos dos mil seiscientos setenta y seis con veinte centavos (\$2676,20) confeccionada al 01 de septiembre del año 2015 y que se discrimina: Capital:Impuesto: \$666,50; Recargos: \$504,72; Aporte DGR: \$135,00; Tasa de Justicia: \$ 355,44; Franqueo (incluye Gasto Publicación en Boletín Oficial): \$428,90, Honorarios: \$585,61.- Villa Dolores, 10 de septiembre de 2015.-

5 días - N° 23013 - \$ 1665,10 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaria N° 4, cita y emplaza a la SUCESION O SUCESORES DE BUCCO ALFREDO para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Bucco Alfredo - Ejecutivo Fiscal- 1576832".- Fdo. Dra. Castellano María Victoria Secretaria Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 10 de septiembre de 2015.-

5 días - N° 23014 - \$ 448,30 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaria N° 4, cita y emplaza a la SUCESION O SUCESORES DE BUCCO ALFREDO para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Bucco Alfredo - Ejecutivo Fiscal- 1576814".- Fdo. Dra. Castellano María Victoria Secretaria Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 10 de septiembre de 2015.-

5 días - N° 23016 - \$ 450,10 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaria N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE GARIBALDI DE VALLE LINDA para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Garibaldi de Valle Linda - Ejecutivo Fiscal- 1570906".- Fdo. Dra. Castellano María Victoria Secretaria Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 10 de septiembre de 2015.-

5 días - N° 23017 - \$ 446,50 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaria N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE GARIBALDI DE VALLE LINDA para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Garibaldi de Valle Linda - Ejecutivo Fiscal- 1492435".- Fdo. Dra. Castellano María Victoria Secretaria Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 10 de septiembre de 2015.-

5 días - N° 23018 - \$ 446,50 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaria N° 4, cita y emplaza a la demandada ALVAREZ DE BALMACEDA

SECUNDINA para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Alvarez de Balmaceda Secundina-Ejecutivo Fiscal- 1488545".- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria Secretaria Juzgado 1ra Instancia- Villa Dolores, Cba, 07 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23019 - \$ 444,70 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES O SUCESION DE JORGE ASIA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1644214–Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra.instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 27 de julio de 2015.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO Maria Victoria-SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores o Sucesión de Jorge Asia , de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos Cuatro mil trescientos tres con veinte centavos (\$ 4.303,20) confeccionada al día 27/ de julio del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 657,24; recargo: \$ 1584,49; Aporte DGR \$135,00; Tasa de Justicia: \$ 336,23; Franqueo ( gasto publicación en Boletín Oficial): \$469,40 honorarios: \$ 1.120,87.- Villa Dolores, 09 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23020 - \$ 904,60 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION DE MORENO DE AHUMADA MAYO GENOVEVA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1569997–Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra.instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 27 de julio de 2015.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO Maria Victoria- SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión de Moreno de Ahumada Mayo Genoveva , de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos Cuatro mil trescientos siete con ochenta centavos (\$ 4.307,80) confeccionada al día 27/ de julio del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 651,47; recargo: \$ 1589,90; Aporte DGR \$135,00; Tasa de Justicia: \$ 347,60; Franqueo ( gasto publicación en Boletín Oficial): \$463,10 honorarios: \$ 1.120,69.- Villa Dolores, 09 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23021 - \$ 919,90 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE CORTEZ RECALDE O CORTES RECALDE ANGEL RAMON– Ejecutivo Fiscal (Expte. 1482866–Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra.instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 27 de julio de 2015.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO Maria Victoria-SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores de Cortez

Recalde o Cortes Recalde Ángel Ramón, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos Cuatro mil cuatrocientos cuarenta y dos con sesenta centavos (\$ 4.442,60) confeccionada al día 27/ de julio del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 670,40; recargo: \$ 1639,67; Aporte DGR \$135,00; Tasa de Justicia: \$ 349,52; Franqueo ( gasto publicación en Boletín Oficial): \$492,80 honorarios: \$ 1155,08.- Villa Dolores, 09 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23022 - \$ 944,20 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION O SUCESORES DE VILLARREAL LOPEZ TOMAS Ejecutivo Fiscal (Expte. 1714902–Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra.instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaría Nº 3, se ha dictado la siguiente resolución: " //LLA DOLORES, 01 de septiembre de 2015.- Por presentada liquidación de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana- SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA"- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión o Sucesores de Villarreal Lopez Tomas, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, correspondiente a liquidación 508830112009, cuenta 290403143560 que asciende a la suma de Pesos tres mil seiscientos noventa y cuatro con cincuenta centavos (\$ 3.692,50) confeccionada al día 01/ de septiembre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 416,03; recargo: \$1931,20; Aporte DGR \$75,00; Tasa de Justicia: \$ 340,38; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): \$380,30 honorarios: \$ 965 ,60.- Villa Dolores, 07 septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23023 - \$ 1023,40 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION DE LOPEZ SATURNINO– Ejecutivo Fiscal (Expte. 1499166–Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra.instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaría Nº 3, se ha dictado la siguiente resolución: "Villa Dolores, 07 de septiembre de 2015.- Por presentada liquidación de capital, intereses y costas.- De la misma vista córrase vista por tres días bajo apercibimientos.- Notifíquese.- Fdo. Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI , Elsa Susana- SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA"- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión de Lopez Saturnino, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, correspondiente a liquidación 501141082013, cuenta 280706913761 que asciende a la suma de Pesos tres mil novecientos treinta y ocho con setenta centavos (\$ 39384,70) confeccionada al día 01/ de septiembre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 649,24; recargo: \$1643,22; Aporte DGR \$135,00; Tasa de Justicia: \$ 355,60; Franqueo \$ 9.40 honorarios: \$ 1146,23.- Villa Dolores, 11septiembre de 2015

5 días - Nº 23024 - \$ 956,80 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION O SUCESORES DE PEREZ CORINA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1719498–Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra.instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaría Nº 3, se ha dictado la siguiente resolución: "VILLA DOLORES, 07 de septiembre de 2015.- Por presentada liquidación de capital, intereses y costas.- De la misma vista córrase vista por tres días bajo apercibimientos.-

Notifíquese.- Fdo. Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI , Elsa Susana- SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA" De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión o Sucesores de Perez Corina, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, correspondiente a liquidación 507471832009, cuenta 290402992784 que asciende a la suma de Pesos cuatro mil doscientos sesenta con treinta centavos (\$ 4.260,30) confeccionada al día 03/ de septiembre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 464,27; recargo: \$1700,14; Aporte DGR \$75,00; Tasa de Justicia: \$ 341,94; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): \$369,50 honorarios: \$ 1309,48.- Villa Dolores, 11 septiembre de 2015

5 días - Nº 23025 - \$ 1009,90 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION DE ANDRADA DE MATOS MERCEDES– Ejecutivo Fiscal (Expte. 1590445–Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra.instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaría Nº 3, se ha dictado la siguiente resolución: "VILLA DOLORES, 09 de septiembre de 2015.- Por presentada liquidación de capital, intereses y costas.- De la misma vista córrase vista por tres días bajo apercibimientos.- Notifíquese.- Fdo. Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI , Elsa Susana-SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA" De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión de Andrada de Matos Mercedes, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, correspondiente a liquidación 501319962013, cuenta 280701417871 que asciende a la suma de Pesos dos mil doscientos seiscientos cuarenta y nueve con cuarenta centavos (\$ 2649,40) confeccionada al día 08/ de septiembre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 641,94; recargo: \$1131,68; Aporte DGR \$135,00; Tasa de Justicia: \$ 355,60; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): \$461,30 honorarios: \$ 565,84.- Villa Dolores, 11 septiembre de 2015

5 días - Nº 23026 - \$ 1027 - 30/09/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUCISION INDIVISA DE VIGNOLO DE NADAL OLGA DORA.- S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2139741/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 27 de agosto de 2015.Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva . A merito de la extensión de titulo acompañada y siendo una Sucesión Indivisa, imprimase tramite a la presente causa en los términos de la ley Nº 9024 y sus modificatorias, ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte días.Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. .DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, SUCESION INDIVISA DE VIGNOLO DE NADAL OLGA DORA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23119 - \$ 905,50 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados

"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MEDINA ARMANDO ENRIQUE.- S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1836439/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba,04 febrero 2013.Tengase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024).- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, MEDINA ARMANDO ENRIQUE, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23120 - \$ 574,30 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SALAS MARIA CRISTINA.- S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2272341/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba,08 julio 2015.Tengase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024).- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, SALAS MARIA CRISTINA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - Nº 23121 - \$ 567,10 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/VESPASINI AUTOMOTORES SA.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1938916/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba,04 de agosto de 2015.Tengase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024).- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, VESPASINI AUTOMOTORES SA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23122 - \$ 582,40 - 02/10/2015 - BOE

El Juez Reyes Alejandro Daniel de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río III en autos: "Fisco de la Pcia. de Cba c/ Avaca Jose Esteban– Ejecutivo Fiscal.;" Expte 711842, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Jose Esteban Avaca y manifiesta: RIO III, 07/09/2011. "...publíquense edictos por los términos de ley en el Boletín Oficial de la Pcia. Fdo: Dra. Claudia Pierna (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho (art. 6º ley Pcial. Nº 9024).-

5 días - Nº 23160 - \$ 451 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/VILLARROEL HORACIO DANIEL.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2024836/36", se ha dictado la siguiente resolución:

Córdoba, 08 de julio de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 4 ley 9024). - Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. - DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, VILLARROEL HORACIO DANIEL, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 23123 - \$ 737,20 - 02/10/2015 - BOE

JUZG. 1A INST.C/COMP.EN EJEC.FISCALES N° 3 de la ciudad de Córdoba, Secretaria Guidotti Ana Rosa, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/COOPERATIVA DE VIVIENDA CORDOBA LIMITADA (CO.VI.CO).- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 2441662/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 25 de agosto de 2015. Tengase presente lo manifestado. en su mérito: Publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo del comparendo a veinte días. - Fdo. Digitalmente por: Lopez Ana Laura. - DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, COOPERATIVA DE VIVIENDA CORDOBA LIMITADA (CO.VI.CO).-, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 23124 - \$ 685,90 - 02/10/2015 - BOE

JUZG. 1A INST.C/COMP.EN EJEC.FISCALES N° 3 de la ciudad de Córdoba, Secretaria Guidotti Ana Rosa, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/RO.CA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 2471629/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 25 de agosto de 2015. Tengase presente lo manifestado. en su mérito: Publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo del comparendo a veinte días. - Fdo. Digitalmente por: Perez Veronica Zulma. - DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, RO.CA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 23125 - \$ 674,20 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SISTERNA JORGE ANTONIO, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SISTERNA JORGE ANTONIO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 1943982/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 01 abril 2014. - Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las

impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 13 mayo 2015. - Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. - Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$8557.67)

5 días - N° 23137 - \$ 1205,20 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRANSPORTE DOCTOR MANUEL BELGRANO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIA.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 1938927/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de agosto de 2015. Tengase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). - Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra. - DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a TRANSPORTE DOCTOR MANUEL BELGRANO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 23127 - \$ 686,80 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRANS CORD SRL.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 1951448/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de agosto de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art.4 Ley 9024) - Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena. - DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a TRANS CORD SRL, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 23129 - \$ 720,10 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SCHIAVI ANGELA MARIA, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCHIAVI ANGELA MARIA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 1943951/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 01 abril 2014. - Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones

que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 13 mayo 2015. - Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. - Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$8557.67)

5 días - N° 23134 - \$ 1201,60 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SANCHEZ ROSA ZORAIDA, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ ROSA ZORAIDA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 945666/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 19 febrero 2014. - Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 12 mayo 2015. - Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. - Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$7695.47)

5 días - N° 23136 - \$ 1203,40 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SANCHEZ ADRIAN ARGENTINO, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ ADRIAN ARGENTINO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 1833270/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 27 marzo 2014. - Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 15 mayo 2015. - Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. - Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$8485.97)

5 días - N° 23139 - \$ 1208,80 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SAUL EDITH ELIZABETH, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAUL EDITH ELIZABETH S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 2361567/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 01 abril 2014. - Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 13 mayo 2015. - Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. - Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$9065.92)

5 días - N° 23140 - \$ 1201,60 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SARMIENTO CESAR TRIFON, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARMIENTO CESAR TRIFON S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 2048898/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 18 febrero 2014. - Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 13 mayo 2015. - Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. - Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$5676.54)

5 días - N° 23141 - \$ 1207,90 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SPERANZA PASCUAL SEVERO, que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SPERANZA PASCUAL SEVERO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 976721/36", se han dictado las siguiente resolución: Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el



crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar- OTRO DECRETO: Córdoba, 19 mayo 2015.-De la liquidación presentada: vista a la contraria (art.564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$5619.87) 5 días - Nº 23145 - \$ 1142,20 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SUPAMER SA , que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUPAMER SA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 914455/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 19 mayo 2015.-De la liquidación presentada: vista a la contraria (art.564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$5932.20) 5 días - Nº 23146 - \$ 309,70 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, Oficina de Ejecuciones Fiscales en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. SENA DE STABILE TERESA JUANA Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL (EXPEDIENTE 632789)", cita y emplaza a SENA DE STABILE TERESA JUANA y SENA HUGO ALBERTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y citese los de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 23148 - \$ 493,30 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SORIA ELIGIO JESUS, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORIA ELIGIO JESUS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 1618096/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 27 marzo de 2014.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar- OTRO DECRETO: Córdoba, 12 mayo 2015.-Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca

Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$12997.78)

5 días - Nº 23150 - \$ 1198,90 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SUTTER DARIO ROBERTO, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUTTER DARIO ROBERTO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 1365459/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 26 marzo de 2014.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar- OTRO DECRETO: Córdoba, 13 mayo 2015.-Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$6420.55)

5 días - Nº 23152 - \$ 1201,60 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SPACCESI ROBERTO EUGENIO, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SPACCESI ROBERTO EUGENIO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 1939211/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 10 marzo de 2014.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar- OTRO DECRETO: Córdoba, 02 junio 2015.-Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$6451.58)

5 días - Nº 23156 - \$ 1210,60 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SIERRACORD, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SIERRACORD SRL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 1837089/36", se han dictado las siguiente resolución:

Córdoba, 18 febrero 2014.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar- OTRO DECRETO: Córdoba, 15 mayo 2015.-Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$5852.15)

5 días - Nº 23157 - \$ 1187,20 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 1816684/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, seis (6) de octubre de 2014.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar- OTRO DECRETO: Córdoba, 12 junio 2015.-De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C.). Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$7062.94) 5 días - Nº 23161 - \$ 1206,10 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SANCHEZ MIRIAM ESTHER, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ MIRIAM ESTHER S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 1939080/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, seis (6) de octubre de 2014.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las

impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar- OTRO DECRETO: Córdoba, 12 junio 2015.-De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C.). Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$9236.04) 5 días - Nº 23162 - \$ 1187,20 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 1816665/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, seis (6) de octubre de 2014.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar- OTRO DECRETO: Córdoba, 12 junio 2015.-De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C.). Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$7107.94) 5 días - Nº 23163 - \$ 1204,30 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SANGENIS HUGO ALBERTO, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANGENIS HUGO ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 1620690/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de febrero de 2015.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar- OTRO DECRETO: Córdoba, diez (10) de setiembre de 2015.-De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C.). Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$12192.98)

5 días - Nº 23165 - \$ 1202,50 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada GARCIA FAURE DE DE VILLAFANE LASTRA CARMEN, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA FAURE DE DE VILLAFANE LASTRA CARMEN S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 674932/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, veintitrés (23) de junio de 2008. Incorporese cedula de notificación acompañada. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese la sentencia. Formulese liquidación de conformidad a lo dispuesto por el art.564 del C.P.C. Al pedido de regulación de honorarios por ejecución, oportunamente. Fdo. Todjababian Sandra – Secretaria.- OTRO DECRETO: Córdoba, cinco (5) de junio de 2015.- De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C.). Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$6704.34)  
5 días - N° 23168 - \$ 713,80 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada MOYANO JOSE MARIO Y ROMANO MIRIAM DEL VALLE, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYANO JOSE MARIO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1137686/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de setiembre de 2007. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese la sentencia. Formulese planilla de capital de capital, intereses y costas. A lo demás peticionado, oportunamente. Fdo. Zabala Nestor Luis – Secretario.- OTRO DECRETO: Córdoba, 16 junio 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art.564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$ 7090.33)  
5 días - N° 23133 - \$ 609,40 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada LUDUEÑA MACEDONIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUDUEÑA MACEDONIO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1365532/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 10 junio 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$6487.20)  
5 días - N° 23172 - \$ 336,70 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada GUZMAN ZULEMA BEATRIZ que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GUZMAN ZULEMA BEATRIZ S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1176287/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, veintitrés (23) de agosto de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista la demandada (art.7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art.564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. – OTRO DECRETO: Córdoba, 5 junio 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$1182508,51)  
5 días - N° 23173 - \$ 674,20 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada GARCIA ROUCO Y BOUZA SRL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GARCIA ROUCO Y BOUZA SRL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 715455/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, once (11) de mayo de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado, con sus intereses y costas (Ley N° 9024, mod. por Ley N° 9576). De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art.7 de la Ley Provincial 9024, mod. por Ley Pcial. N° 9576; y art.564 del C.P.C.) Notifíquese al domicilio tributario. Fdo. todjababian Sandra- Secretaria- (Total Planilla: \$4866.57)  
5 días - N° 23177 - \$ 562,60 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada GIOVARINI MARCELO ENRIQUE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GIOVARINI MARCELO ENRIQUE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1704696/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 08 de abril de 2011. Incorporese la notificación acompañada. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese la sentencia. De la liquidación y estimación de honorarios: vista a la contraria (art.7 de la Ley Provincial 9024, mod. Por Ley Pcial. N° 9576; y art.564 del C.P.C.) Notifíquese al domicilio tributario. Fdo. Todjababian Sandra- Secretario.- (Total Planilla: \$ 2459.55)  
5 días - N° 23181 - \$ 525,70 - 02/10/2015 - BOE

La Señora Jueza Sanchez Torassa Romina Soledad de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia. de Cba c/ Perez Bandres Fortunato y Otro – Presentación múltiple Fiscal.": Expte 54546, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Solares del Río Tercero S.R.L. y manifiesta: RIO III, 18/09/2013. "...Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y modif., Publíquense edictos por el termino de cinco días en el Boletín Oficial de la provincia. Fdo: Dra. Jesica Borghi Pons (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo ponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial. N° 9024).-  
5 días - N° 23182 - \$ 612,10 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada DIAZ PEDRO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ PEDRO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 975824/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de mayo de 2008. Incorporese la notificación acompañada. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese la sentencia. Formulese liquidación de conformidad a lo dispuesto por el art.564 del C.P.C. Al pedido de regulación de honorarios por ejecución, oportunamente. Fdo. Todjababian Sandra- Secretario.- OTRO DECRETO: 11 junio 2015. De la liquidación presentada, vista a la contraria (art.564 del C.P.C) (Total Planilla: \$ 10483.39)  
5 días - N° 23187 - \$ 550,90 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada MONSERRAT SRL que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

MONSERRAT SRL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 977028/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 25 agosto 2015. De la liquidación presentada, vista a la contraria (art.564 del C.P.C). Fdo. Digitalmente por Riva Blanca Alejandra- (Total Planilla: \$ 8901.45)  
5 días - N° 23191 - \$ 289 - 02/10/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada VILLAGRA MARCOS, que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLAGRA MARCOS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 715427/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, diecinueve (19) de setiembre de 2007. Incorporese cedula de notificación acompañada. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese la sentencia. Formulese liquidación de conformidad a lo dispuesto por el art.564 del C.P.C. Al pedido de regulación de honorarios por ejecución, oportunamente. Fdo. Todjababian Sandra – Secretaria.- OTRO DECRETO: Córdoba, doce (12) de setiembre de 2011. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art.564 del CPC) Fdo. Todjababian Sandra – Secretaria - (Total Planilla: \$ 41056.15)  
5 días - N° 23192 - \$ 625,60 - 02/10/2015 - BOE

La Señora Jueza Sanchez Torassa Romina Soledad de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia. de Cba c/ Molina Vicenta Amelia – Presentación múltiple Fiscal.": Expte 222924, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Molina Vicenta Amelia. y manifiesta: RIO III, 05/03/2012. "...Publiquense edictos por el termino de Ley en el Boletín Oficial. Fdo: Dra. Claudia Pierna (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo ponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial. N° 9024).-  
5 días - N° 23194 - \$ 483,40 - 02/10/2015 - BOE

Hágase saber al/la sr/a QUIÑONES, EMILIO ALBERTO. que en los autos "DGR C/QUIÑONES, EMILIO ALBERTO N° 1594876/36 " tramitados ante el Juz. de 1° Inst. y 25° Nom Ejec Fisc N° 2 de esta Ciudad se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 15/09/2015.- De la liquidación presentada vista a la contraria. Fdo. Digitalmente (Resolución N° 1 TSJ 15/04/2013). Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Cinco mil setecientos veintidós c/10 ctvs. (\$ 5.722.10) Liquidación de deuda N° 60003860582007  
3 días - N° 23243 - \$ 169,62 - 30/09/2015 - BOE

Hágase saber al/la sr/a PEREZ, JORGE OMAR CUIT 20-16683242-0. que en los autos "FISCO DE LA PCIA C/ PEREZ JORGE OMAR N° 430704/36 " tramitados ante el Juz. de 1° Inst. y 25° Nom Ejec Fisc N° 2 de esta Ciudad se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 15/09/2015.- De la liquidación presentada vista a la contraria. Fdo. Digitalmente (Resolución N° 1 TSJ 15/04/2013). Se hace saber que la planilla asciende al 18/10/2010 a la suma de Pesos Mil cuatrocientos uno c/53 ctvs. (\$ 1.401.53) Liquidación de deuda N° 60000845052002  
3 días - N° 23244 - \$ 172,86 - 30/09/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGÜERO, MARÍA CELESTE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 797579 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, AGÜERO, María Celeste, para que en el termino de VEINTE (20) días

comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-n° 55226.- -Río tercero, Setiembre de 2015.-  
5 días - N° 23261 - \$ 598,60 - 02/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AMICI, NÉSTOR RAMÓN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2066671 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Néstor Ramón AMICI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-n° 55226.- -Río tercero, Setiembre de 2015.-  
5 días - N° 23262 - \$ 595 - 02/10/2015 - BOE

COSQUIN, 01/10/2014.- Agréguese cédula de notificación acompañada. Por notificado. Téngase presente. A lo demás: atento lo solicitado y ampliando el proveído de fecha 16/05/13 (fs. 26), surgiendo de autos el fallecimiento de la demandada en autos: Cítese y emplázase a los herederos de la demandada SRA. MARIA JOSEFINA ARAGON, para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento se seguir la ejecución de los presentes. Publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial. Notifíquese.- FDO. GABRIELA ALDANA - PROSECRETARIA LETRADA  
5 días - N° 23330 - \$ 359,20 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. SEMINARIO ANDREA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Seminario, Andrea - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 937327/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 08 de octubre de 2013. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, Ejecutese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente." Córdoba, 14 de octubre de 2014. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013)  
5 días - N° 23336 - \$ 1487 - 29/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Juarez, Jose - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 953971/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Juarez Jose, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del

comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.  
5 días - N° 23340 - \$ 841,10 - 01/10/2015 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1° Instancia 2° NOMINA en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.DRA. ISABEL LLAMAS hace saber que en los autos caratulados:"FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ MORANTE JOSE INDALECIO S/ Ejecutivo" (Expte. N° 493277 de fecha 08/02/2008) se ha dictado la siguiente resolución:Villa María, 18/02/2015. Agréguese. Por iniciada la presente ejecución del crédito reclamado. Téngase presente lo manifestado. De la liquidación formulada y estimación de honorarios, vista a la contraria en los términos del art. 564 del Cód. Proc. NOTIFIQUESE. FDO. DR. FERNANDO FLORES (JUEZ); DRA. ALEJANDRA GONZALEZ (PRO-SEC). LA PLANILLA DE CAPITAL, INTERESES Y COSTAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON TRES CENTAVOS (\$17.554,03)

5 días - N° 23461 - \$ 550,90 - 02/10/2015 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUEVIMAR SACIGF S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte.N° 1363674 de fecha 13/06/2013) se ha dictado la siguiente resolución:Villa María, 09 de junio de 2015. Agréguese el informe acompañado. Atento lo informado por el Registro Público de Comercio, y proveyendo a fs. 13: conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la demandada "QUEVIMAR SACIGF", para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate – en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE. FDO. DRA. ANA MARIA BONADERO DE BARBERIS (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 23462 - \$ 729,10 - 02/10/2015 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUEVIMAR SACIGF S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte. N° 1353705 de fecha 07/06/2013) se ha dictado la siguiente resolución:Villa María, 04 de Mayo de 2015. Agréguese el Informe acompañado. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la demandada QUEVIMAR SACIGF, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE. FDO. DR. ALBERTO RAMIRO DOMENECH (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 23463 - \$ 693,10 - 02/10/2015 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1° Instancia 1° Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.SERGIO OMAR PELLEGRINI hace saber que en los autos caratulados:"FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VEGA OSCAR ANTONIO Y OTRO S/ EJECUTIVO FISCAL" (Expte. N° 493145 de fecha 10/12/2007) se ha dictado la siguiente resolución:VILLA MARIA, 04/03/2015. Atento el certificado que antecede y encontrándose expedita la vía presente en el art. 7 de la ley 9576,modificado por ley 9576, formulese

liquidación de capital, intereses y costas, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios por las tareas desarrolladas. Notifíquese al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder conforme art. 564 del C.P.C. y C. Oportunamente, acompañase al Tribunal constancia de la cedula de notificación diligenciada con copia de la liquidación a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. FDO. DRA. NORA LIS GOMEZ (PRO-SEC). LA PLANILLA DE CAPITAL, INTERESES Y COSTAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS SEIS MIL NOVENTA Y OCHO CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$6.098,37)

5 días - N° 23464 - \$ 890,20 - 02/10/2015 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1° Instancia 4° Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.Mariela Viviana Torres hace saber que en los autos caratulados:"FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALINAS DE CARRION ELBA S/ Ejecutivo" (Expte. N° 806206 de fecha 10/10/2006) se ha dictado la siguiente resolución:VILLA MARIA, 30/07/2015. Agréguese cédulas de notificación, impresiones e informe del Juzgado Electoral que se acompañan. Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese a la parte demandada por el término de 20 días para que comparezca estar a derecho y tomar la debida participación bajo apercibimiento de rebeldía y por el término de 3 días mas para oponer excepciones bajo apercibimiento de continuar la ejecución, a cuyo fin publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial(Arts. 152 y 165 del CPC.)- FDO. DR. ALBERTO RAMIRO DOMENECH (JUEZ); DRA. MARIA NATALIA DALOMBO (PRO-SEC)

5 días - N° 23466 - \$ 676 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. SEMINARIO ANDREA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Seminario, Andrea - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 937327/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 08 de octubre de 2013. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, Vista al demandado (art. 7 de la Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 23486 - \$ 1243,40 - 30/09/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª N., Oficina Única de Ejecución Fiscal de Bell Ville, hace saber que en los autos: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LISANDRO DE GUZMAN ANGELA SUSANA - EJECUTIVO" se ha dictado lo siguiente, //Ville, 31 de Agosto de 2015. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese a la ejecutada: Ángela Susana Lissandro de Guzmán por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cítesela de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Notifíquese. Fdo. Dra. Marcos, Secretaria.- Dr. Abad, Juez.

5 días - N° 23498 - \$ 555,40 - 02/10/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª N., Oficina Única de Ejecución Fiscal de Bell Ville, hace saber que en los autos: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALBERTENGO BARTOLO - EJECUTIVO" se ha dictado

lo siguiente, //Ville, 04 de Octubre de 2010. A fs. 23/25, por acompañado oficio diligenciado, agréguese. Proveyendo al escrito que antecede, cítese y emplácese al demandado Bartolo Albertengo y/o sus sucesores, por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos caratulados Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Albertengo Bartolo – Ejecutivo, bajo apercibimientos de ley y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Notifíquese. Fdo. Dra. Guiguet, Secretaria.- Dr. Copello, Juez.-

5 días - N° 23500 - \$ 673,30 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. GEMINIANI DE ZAPATA EDDA que en los autos caratulados "Dirección de la Provincia de Córdoba c/ Geminiani de Zapata, Edda - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1602618/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 08 de octubre de 2013.- Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 de la Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 23504 - \$ 1275,60 - 30/09/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. AMICUCCI MARIO que en los autos caratulados "Dirección de la Provincia de Córdoba c/ Amicucci, Mario - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1209966/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02 de Octubre de 2013. Por presentada, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente

5 días - N° 23508 - \$ 1345,60 - 30/09/2015 - BOE

Se hace saber a COOPERATIVA DE VIVIENDAS CREDITO Y PROVISION DE SERVICIOS SOCIALES ARGUELLO LIMITADA que en los autos caratulados "Dirección de la Provincia de Córdoba c/ Cooperativa de viviendas crédito y provision de servicios sociales Arguello Limitada - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 993146/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02 de Octubre de 2013. Por presentada, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente

5 días - N° 23517 - \$ 1530,40 - 30/09/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. RODRIGUEZ MARIA ISORA que en los autos caratulados "Dirección de la Provincia de Córdoba c/ Rodriguez, María Isora - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 720073/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02 de Octubre de 2013. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. "Córdoba, 14 de octubre de 2014. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013)

5 días - N° 23520 - \$ 1508 - 30/09/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. ROSALES VICTOR HUGO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Rosales, Victor Hugo - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 937319/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02 de Octubre de 2013. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. "Córdoba, 14 de octubre de 2014. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013)

5 días - N° 23523 - \$ 1489,80 - 30/09/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. PAGANETTO ANTONIO EMILIO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Paganetto, Antonio Emilio - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 707963/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02 de Octubre de 2013. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. "Córdoba, 14 de octubre de 2014. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013)

5 días - N° 23535 - \$ 1503,80 - 30/09/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. BRUNERO JOSE que en los autos caratulados "Dirección de la Provincia de Córdoba c/ Novasio, Bautista - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1416217/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02 de Octubre de 2013. Bajo la responsabilidad de la Institución actora,

ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. "Córdoba, 14 de octubre de 2014. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013)

5 días - N° 23540 - \$ 1482,80 - 30/09/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. LOPEZ ULISES MARTIN que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Lopez, Ulises Martin - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 428590/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02 de Octubre de 2013. Por presentada, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 23559 - \$ 1351,20 - 30/09/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. CUELLO CARLOS DANIEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cuello, Carlos Daniel - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1808033/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 12 de agosto de 2015. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 23562 - \$ 1690 - 30/09/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CUELLO ERNESTO ATILIO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 956557/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE CUELLO ERNESTO ATILIO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 23582 - \$ 1047,40 - 30/09/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

SUCESION INDIVISA DE MUÑOZ DE NOVOA BLANCA HILDA - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1619335/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE MUÑOZ DE NOVOA BLANCA HILDA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 23586 - \$ 1062,80 - 30/09/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ALANCAY ERNESTO MARIO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 739939/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE ALANCAY ERNESTO MARIO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 23587 - \$ 1044,60 - 30/09/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MEDINA JOSE LUIS Y OTRO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 718112/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE MEDINA JOSE LUIS... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 23588 - \$ 1011 - 30/09/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SALVO DE AGUERO TERESA - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2077014/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE SALVO DE AGUERO TERESA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 23589 - \$ 1048,80 - 30/09/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. MORONCINI ENRIQUE JUSTO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Moroncini, Enrique Justo - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 973874/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres

días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 5 de mayo de 2010. Por rectificadora la demanda, en su mérito téngase por aclarado el nombre y domicilio completo del demandado y por ampliada la misma en contra de los nombrados. A lo demás téngase presente". Fdo: Todjababian Sandra Ruth. Secretraia. "Córdoba, 18 de abril de 2012. atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)" Fdo: Perez Veronica. Prosecretaria. "Córdoba, 24 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - N° 23779 - \$ 2244,40 - 01/10/2015 - BOE

El Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ NUÑEZ REGA PETRA Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1811405)", Cítese y emplácese al demandado ALONSO NUÑEZ CESAR AUGUSTO FELIPE DE LA SANTISIMA TRINIDAD para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.C.. Fdo.: Dra.: Sandra Tibaldi de Berteza (Juez); Dra.: Anabella Marchesi (Prosecretaria). Río Cuarto, 19/08/2015 -

5 días - N° 23623 - \$ 793,95 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PISCITELLO NATALIO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1419131/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE PISCITELLO NATALIO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 23648 - \$ 861,80 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MURUA HECTOR GUILLERMO - EJECUTIVO FISCAL" Expte N° 1615508/36, domicilio Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, P.B....Cba.- Cita a: MURUA HECTOR GUILLERMO..En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 23654 - \$ 815,80 - 02/10/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDES DE TRIGO NATIVIDAD - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 991692/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE VIDES DE TRIGO NATIVIDAD... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a

estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - N° 23659 - \$ 849,15 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. FERRATE SILVIA MARCELA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ferrate, Silvia Marcela - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1997428/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 12 de agosto de 2015. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 23731 - \$ 1746 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. GALVAN NANCY ISABEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Galvan, Nancy Isabel - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1990525/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 12 de agosto de 2015. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 23732 - \$ 1729,20 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. GONZALEZ ROBERTO REINALDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gonzalez, Roberto Reinaldo - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1997446/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 13 de agosto de 2015. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Atento lo solicitado y constancias de au-



tos, procedase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 23733 - \$ 1741,80 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. LUENGO AURELIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ La Carolina S.R.L. - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1400440/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de julio de 2011. Por desistida la demanda en contra del demandado originario. Por ampliada la demanda en contra de los nombrados". Fdo: Ana Laura López. Prosecretario. "Córdoba, 29 de abril de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra. "Córdoba, 24 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - N° 23741 - \$ 2125,40 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. LA TORRE JUAN ARMANDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ La Torre, Juan Armando - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1997444/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 21 de agosto de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. "Córdoba, 24 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - N° 23751 - \$ 1886 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. OLIVA SERGIO DANTE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Oliva, Sergio Dante - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1990490/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo,

oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 12 de agosto de 2015. Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Atento lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 23761 - \$ 1708,20 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. PERELLI ORLANDO HIJO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Perelli Orlando Hijo - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1402843/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 29 de abril de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra. "Córdoba, 24 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - N° 23763 - \$ 1881,80 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. PERELLI ORLANDO HIJO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Perelli Orlando Hijo - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1402842/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 29 de abril de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra. "Córdoba, 24 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - N° 23765 - \$ 1881,80 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. MONTOYA JOSE HECTOR que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Montoya, Jose Hector - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1992305/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de

rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 12 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Atento lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 23770 - \$ 1757,20 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. MOLINA BENIGNO ARNALDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Molina, Benigno Arnaldo - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 2103151/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 22 de agosto de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. "Córdoba, 14 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ - 15/04/2013).

5 días - N° 23773 - \$ 1886 - 01/10/2015 - BOE

En autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GONTERO, ESTEBAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - EXPTE N° 1739739/36. Liquid. De deuda N° 501552392006, que se tramitan ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21) Secretaria Dra Blanca Alejandra Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 -PB- Córdoba. Se ha dispuesto "Cítese y emplácese a la parte demandada GONTERO, ESTEBAN para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate para que en término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, conforme a lo dispuesto por la Ley 9024 y modificatorias. Fdo. Cristina Rosa Pereyro. Procuradora Fiscal. Córdoba 24 de septiembre de 2015.

5 días - N° 23785 - \$ 1021,65 - 02/10/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. MARTINEZ PEREZ DE TORTOSA ANTONIA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Martinez Perez de Tortosa, Antonia - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 428388/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de abril de 2004. Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a

estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo mencionarse el número de expediente" Fdo: Sandra Todjababian. Secretaria. "Córdoba, 22 de agosto de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. "Córdoba, 24 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013)

5 días - N° 23792 - \$ 2367,60 - 01/10/2015 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CACCIA, MARIA CELESTE - PVE HOY EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 21020028/2011, ha ordenado intimar de pago a la demandada MARIA CELESTE CACCIA, por la suma de PESOS NUEVE MIL OCHENTA CON 50/100 (\$ 9.080,50) por capital, con más la de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS CON 10/100 (\$ 1.816,10.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citados de remate para que opongan excepciones legítimas si las tuvieren dentro del plazo de cinco días como así también constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuese feriado. Fdo. Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES -Juez Federal Subrogante". Córdoba, 06 de Agosto de 2015.

2 días - N° 19092 - \$ 287,32 - 29/09/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Inés de Palacios de Rodón. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ IMOLA, Lautaro Hernán - PVE" Expte. FCB 18797/2014, ha ordenado notificar al Sr. LAUTARO HERNAN IMOLA - DNI. N° 24.687.164 de la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de junio de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos, declárase la admisibilidad de la acción ejecutiva promovida. Librese mandamiento de ejecución y embargo al domicilio real conforme lo dispuesto por el Art. 531 del CPCCN por la suma reclamada de Pesos Cinco Mil Seiscientos Ochenta y Siete 79/100 (\$ 5.687,79) con más la de Pesos Mil Ciento Treinta y Siete (\$ 1.137) estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago en el acto de su requerimiento quedará citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Trascorrido el plazo citado quedará habilitado el accionante a solicitar la medida cautelar prevista en el Art. 534 del CPCCN, conforme lo dispuesto por el último párrafo del Art. 531 del código de rito. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado." FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro - Juez Federal.- Córdoba, 22 de Agosto de 2015.

2 días - N° 21701 - \$ 443,92 - 29/09/2015 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES -Juez Federal, Secretaria Dra. ISABEL GARZON MACEDA, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BROUWER DE KONING, ESTEBAN GASPARD OCTAVIO Y OTROS -s/EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 33000/2013, ha ordenado intimar de pago al codemandado MARCELO ROBERTO FREYTES DNI n° 20.532.643, por la suma de Pesos

SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA (\$ 698.980.-) por capital, con más la de Pesos CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS (\$ 139.796.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citada de remate para que en el término de cinco días oponga excepciones legítimas y constituya domicilio electrónico, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja –Juez Federal Subrogante". Córdoba, 03 de Septiembre de 2015.

2 días - N° 21704 - \$ 289,48 - 29/09/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/CASTAÑARES, ALEJANDRA ELIZABETH – EJECUCIONES VARIAS" Expte n° FCB 10339/2013, ha ordenado requerir de pago a la demandada, CASTAÑARES, ALEJANDRA ELIZABETH, DNI 28.084.255, por la suma de PESOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 33/100 (\$14.891,33) correspondientes a capital, con más la de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO (\$ 2.978) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro –Juez Federal." Córdoba, 28 de Julio de 2015.

2 días - N° 21782 - \$ 269,68 - 29/09/2015 - BOE

La Excm. Cámara 4° en lo Civil y Comercial Córdoba cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Elsa Elena Tournier para que en el plazo de veinte días comparezcan y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados "CASTRO, Luis Arturo c/ TOURNIER, Elsa Elena- Ordinario- Escrituración-CUERPO DE COPIAS PARA TRAMITAR CASACIÓN-Expte. 2721830/36". Firmado: Dr. Raúl Eduardo FERNÁNDEZ: Vocal; Dra. Sonia Beatriz SÁNCHEZ de JAEGLI: Secretaria. Córdoba, 21 de septiembre de 2015

5 días - N° 22328 - \$ 298 - 28/09/2015 - BOE

El Señor Juez de 1° Inst. y 40° Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO CRESPO, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley para que comparezcan a los autos caratulados: "CRESPO JOSE ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2483686/36), Secretaría a cargo de la Dra. Vidal Claudia Josefa. Córdoba, 14 de Septiembre de 2015.-

5 días - N° 22586 - \$ 190 - 28/09/2015 - BOE

RIO CUARTO.- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto Dr. José A. Peralta, notifica a los Sucesores de José Carlos Milano, L.E. 6.640.306 en los autos caratulados "BERTOLA Roberto Carlos - Beneficio de Litigar Sin Gastos", Expte. 2263141, fecha de inicio: 14/04/2015; de los siguientes decretos: "Río Cuarto, 17/04/2015. Téngase al Sr. Roberto Carlos Bértola, por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Téngase por iniciado el presente beneficio de litigar sin gastos. Admitase. Cítese al litigante contrario en los términos del art. 104 del C.P.C.C. por el plazo de veinte días mediante edictos que deberán publicarse cinco veces conforme lo prevé el art. 152 del C.P.C.C. Por ofrecida la prueba que se expresa la que deberá producirse en el plazo máximo de 15 días. Proveyendo a la misma: Documental-Instrumental: Téngase

presente. Informativa: Oficiase a la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Córdoba y a la Municipalidad de la Localidad de Adelia María, a fin de que informen; haciéndose saber a las entidades oficiadas, que deberán contestar los oficios en el plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de ley (art. 320 del CPCC). Testimonial: .. Atento a lo dispuesto por los Acuerdos Reglamentarios N° 363 de fecha 20/05/97 y N° 1260, Serie A de 18/02/2015, del Excmo. Tribunal de Justicia, dése intervención al representante legal de la Caja de Previsión y Seguridad Social para abogados y procuradores de la Pcia. y a la Dirección General de Administración del Poder Judicial. Notifíquese. Dr. Peralta José Antonio – Juez. Dra. Luque Videla María L. – Secretaria.- "Río Cuarto, 04/09/2015. Téngase presente lo manifestado en el punto 2,a); 3 a) y b). En su mérito fijese fecha de audiencia a los fines de aceptar la declaración testimonial de los Sres. Marcos Roberto Reviglio y Darío Orlando Yacanto para el día 9/11/15 a las 9:00 y 9:30 hs debiéndoselos citar bajo las prevenciones del art. 287 del CPCC y haciéndoles saber que deberán concurrir con su DNI. Hágase saber al compareciente que deberá hacerse cargo de los gastos de traslado de los testigos propuestos y depositar -con la debida antelación en la cuenta judicial creada al efecto- la suma de pesos 500. Notifíquese. Dr. Peralta José Antonio – Juez.- Dra. Luque Videla María Laura – Secretaria.-" Río Cuarto, 21 de Septiembre 2015. Fdo: Dra. Luque Videla María Laura – Secretaria.-

5 días - N° 23349 - \$ 3413,40 - 29/09/2015 - BOE

Juzg.1ra Inst.Civ.y Com.En autos "SACCHI, Juan Pablo c/PAREDES, Carolina Del Valle -ORDINARIO-DAÑOS Y PERJ.-OTRAS FORMAS DE RESPON. EXTRA CONTRACTUAL - N° 2755922/36". Decreto:Córdoba,15/09/ 2015.Proveyendo a fs.92:Tengase presente lo manifestado.Atento a lo solicitado,constancias de autos y lo normado por los arts.152 y 165 del CPCC,cítese y emplácese a comparecer en el plazo de 20 días a la demandada Sra.Carolina Del Valle Paredes, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial,bajo apercibimiento de rebeldía.El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación.Fdo:Dr.Sueldo,Juan Manuel-Juez – Dra.Pucheta de Tiengo,Gabriela Maria-Sec

5 días - N° 22980 - \$ 399,70 - 29/09/2015 - BOE

CARLOS PAZ, 18/08/2015... Cítese al Sr. Christian Kleijn y/o sus sucesores para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos, durante cinco días en el Boletín Oficial. Notifíquese Fdo. Viviana Rodriguez Juez de 1ra Ins en lo Civil Com y Flia 2da Nom Sec 3 de Villa Carlos Paz - Secretaria Mario Boscatto

5 días - N° 23066 - \$ 565,80 - 30/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes cita y emplaza a los herederos de la señora NORMA BEATRIZ VALDEZ en los autos caratulados: "VALDEZ, NORMA BEATRIZ Y OTRO C/ FREDIANI, MAURICIO Y OTRO - ACCIONES POSESORIAS/REALES – EXPTE. 563526" a fin que en el plazo de cinco días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Deán Funes, 2 de setiembre de 2015.- Dra. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez; ante mí: Libertad V. Domínguez de Gómez, Secretaria.-

5 días - N° 23111 - \$ 334 - 02/10/2015 - BOE

MARCOS JUÁREZ: El Juzgado de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo C., C., C. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, en los autos caratulados: "ARAYA, MARÍA ISABEL C/ CÁNDIDO, ARIEL GUSTAVO Y OTROS – ORDINARIO- DEMANDA REIVINDICATORIA" (Expte. N° 2162581) ha dictado la siguiente resolución: MARCOS JUAREZ, 07/09/2015. Cítese y emplácese

a los demandados Ariel Gustavo Candido y Patricia Adela Pinto por edictos que se publicaran cinco veces, para que en el término de veinte días, que comenzarán a contarse a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Rosana Noel NIETO –Prosecretaria Letrada.-

5 días - N° 23221 - \$ 385,30 - 02/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ y Com. y 43° Nom cita y emplaza a los herederos del Sr. ROMAGOSA, Ernesto Carlos Alberto, en autos: ROMAGOSA, Ernesto Carlos Alberto y otro c/ PACCIARONI, Jose Albino y otro - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO- EXPTE: 2289231/36 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 12 de febrero de 2015. Fdo: Ortiz, Héctor Gustavo Juez Romero, María Alejandra, Secretario

5 días - N° 23284 - \$ 314,20 - 01/10/2015 - BOE

La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido MOINE, ALBERTO ANDRES (D.N.I. 13.344.891), alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo Laudo 15/91 (T.O. Resolución S.T. N° 925/10), para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en San Martín N° 137 – 9° Piso – Río Cuarto (Provincia de Córdoba). Asimismo se cita a quienes se consideren con derecho a la percepción de los haberes pendientes de cobro por parte del agente fallecido a presentarse en la dirección mencionada en el párrafo precedente, munidos de la documentación respaldatoria que acredite su vínculo familiar con el agente fallecido y en caso de corresponder la declaratoria de herederos. RIO CUARTO, 23 de Septiembre de 2015. Fdo. Lic. GILDA CRISTINA ZERBATO, Jefa (Int) Sección Administrativa Dirección Regional Río Cuarto

3 días - N° 23581 - \$ 446,64 - 30/09/2015 - BOE

La Juez del Juz. CCCyF 1ra Inst y 2da Nom. - Secret. 3ra de Río Tercero, cita a quienes se consideren herederos de la Sra. Valeria Varela, DNI.4.266.724, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos FRANCO, GUSTAVO EZEQUIEL C/ SUCESORES DEL SR. LENARDUZZI, JOSE LUIS Y OTRO - ACCIONES DE FILIACIÓN - CONTENCIOSO - EXPTE. 1879717, bajo apercibimiento de rebeldía.

5 días - N° 23045 - s/c - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Familia, Conciliación, de Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de Morteros, cita a los herederos de la Sra. Cintia Teresa Minazzoli, para que dentro del plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y a la audiencia de conciliación (art. 50 ley 7987) del día 19 de octubre de 2015 a las 10:20 hs., bajo apercibimiento de ley (art. 25 ley 7987), debiendo efectuarse dicha citación de conformidad al art 22 ley 7987, en los autos caratulados "MUÑOZ, NADIA MILENA C/ FRANCO, ROBERTO JUAN AGUSTIN Y OTROS - ORDINARIO - OTROS - EXPTE 2309976".- Morteros 20 de AGOSTO de 2015. - Fdo: Dra. Gabriela Otero: Secretaria.

5 días - N° 22703 - \$ 450,10 - 02/10/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia del Juzgado de 5° Nominación de los Tribunales de Familia de la ciudad de Córdoba, Secretaría de la Dra. Antonozzi Patricia Inés, en autos "QUEVEDO SUSANA c/ SUCESORES DE BONNIN HUGO ADRIAN – ACCIONES DE FILIACION POST MORTEN - CONTENCIOSO" (Expte. 2001164– Cuerpo 1) cítese y emplácese a los sucesores del Sr. Hugo Adrián Bonnin y de la Sra. Laura Spinelli para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y a la audiencia

designada a los fines previstos por el Art. 60 de la Ley 7676 para el día 19 de Noviembre del corriente año a las 10:00 horas, con quince minutos de tolerancia, a la que deben comparecer las partes personalmente con abogados patrocinantes bajo apercibimiento de tenerlos por desistidos al actor y de rebeldía a los demandados.- Firmado: Dra. Parrello, Monica Susana-Juez de 1° Instancia-, Capell Luis Mariano-Prosecretario letrado.

5 días - N° 23036 - \$ 1258,80 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. de Familia de Córdoba en autos caratulados "REYNOSO, GONZALO MAXIMILIANO C/ LUNA, MARCOS –ACCIONES DE FILIACION-CONTENCIOSO-" (Exp. 1957051), ha ordenado: Córdoba, 06/07/2015 .. A los fines de tratar las acciones de impugnación del reconocimiento y reclamación de la filiación, fijase la audiencia que prescribe el art.60 de la ley 7676 para el 18 de Noviembre pxmo. a las 12.00hs, debiendo comparecer, por la acción de impugnación del reconocimiento: los Sres. Gonzalo Maximiliano Reynoso, la Sra. Cecilia Vanesa Cortez en carácter de representante legal de Jonathan Ezequiel Luna, y el Sr. Marcos Luna debiendo comparecer este último a estar a derecho en el plazo de veinte días y a dicha audiencia; y por la acción de reclamación de la filiación: el actor y la Sra. Cecilia Vanesa Cortez en representación del niño de autos, haciéndolo todos los citados en forma personal, munidos de sus documentos de identidad, con quince minutos de tolerancia y con abogado, bajo apercibimiento del art.61 del mismo cuerpo legal. Cba. 18/09/2015. Fdo. Dra. Pamela Ossola de Ambroggio, Juez – Dra. Mónica del V. P. de Ghielmetti, Prosecretaria.-

5 días - N° 23643 - \$ 1629,80 - 01/10/2015 - BOE

## SUMARIAS

El Sr. Juez de 1° Inst. 46 Nom. en lo C. y C.secretaría Dr. Arévalo Jorge A.en estos autos caratulados: " Torres, Francesca -Sumarias- Expte. n° 2630030/36 resolvió:"Córdoba, 5 de diciembre de dos mil catorce. Proveyendo a fs. 16: agréguese documental acompañada. En su mérito y proveyendo al escrito inicial, téngase al compareciente por presentado, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Por iniciada la presente sumaria informacion. Admitase. Dése intervención al Sr. Fiscal Civil, al Sr. Director del Registro Civil correspondiente y a la Asesora Letrada que por turno corresponda. Atento haberse denunciado el desconocimiento del paradero de la madre de la menor, la Sra. Silvana Del Carmen Torres, y no surgir informe alguno del Registro Electoral sobre la misma, hágase saber a la parte que la madre deberá ser citada por edictos de conformidad a lo dispuesto por el art. 152 del CPC. A la prueba ofrecida: oportunamente. Notifíquese. Librese certificado de iniciación de las presentes actuaciones. Fdo. Olariaga de Masuelli -juez- Arévalo Jorge A. Secretario"

5 días - N° 23342 - s/c - 29/09/2015 - BOE

## AUDIENCIAS

LA SRA. JUEZ DE FAMILIA DE 4º NOMINACIÓN DE LA CIUDAD DE CORDOBA DRA SILVIA CRISTINA MORCILLO JUEZ SECRETARIA NÚMERO SIETE EN AUTOS "BULACIO LUIS NICOLÁS C/ SUCESORES DE MANUEL ERNESTO BULACIO Y OTRO ACCIONES DE FILIACION CONTENCIOSO (BULACIO LUIS NICOLÁS C/ HEREDEROS Y/ SUCESORES DE MANUEL ERNESTO BULACIO IMPUGANCION DE RECONOCIMIENTO Y C/ HEREDEROS Y/O SUCESORES DE SALVADOR EDUIN VICENTE - FILIACION)" CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y/O SUCESORES DE LOS SRES. MANUEL ERNESTO BULACIO Y SALVADOR EDUIN VICENTE A COMPARECER A ESTAR A DERECHO EN FORMA PERSONAL Y CON PATROCINIO LETRADO Y CON QUINCE MINUTOS DE TOLERANCIA, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY, A LA AUDIENCIA

DESIGNADA PARA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 10,00 HORAS A LOS FINES DEL ART. 60 DE LA LEY 7676 PARA TRATAR LAS DEMANDA DE IMPUGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FILIACIÓN. of. 25/08/2015

5 días - Nº 23518 - \$ 1186 - 30/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 6ta. Nom.Civ.y Com. de la Ciudad de Córdoba, con Domicilio en Calle Caseros Nº 551, Piso 2do., s/Pasillo Central, notifica al Sr. Armesto Ramón Emilio, D.N.I. Nº 6.500.455, las siguientes resoluciones: Córdoba, veinticinco (25) de agosto de 2015. Agreugese. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo solicitado y lo prescripto por el art. 152 del CPCC, publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de un día como se pide. Fdo: Ana Carolina Holzwarth: Secretario Juzgado 1ra. Instancia.- OTRO DECRETO: Córdoba, dos (2) de setiembre de 2015. A mérito de las constancias de autos y lo solicitado, fijase audiencia a los fines del art. 671 del C.P.C., para el día 29 de setiembre del corriente año a las 10.00 hs. Notifíquese bajo apercibimiento y conforme proveído precedente. Fdo.: Ana Carolina Holzwarth: Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

2 días - Nº 23308 - \$ 245,20 - 28/09/2015 - BOE

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 52ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Allincay Barbero Becerra de Ceballos, en autos: "DÍAZ, MARÍA DEL CARMEN – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. Nº 2756008/36)", mediante Sentencia Nº 290 de fecha 7 de Septiembre de 2015, RESOLVIÓ: I) Declarar la apertura del concurso preventivo de la Sra. Díaz María del Carmen (D.N.I. Nº 11.217.957) (CUIT 27-11217957-2), con domicilio real en calle 27 de Abril 23, Centro, de esta Ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 de la LCQ. (...) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día veinticuatro de Noviembre de dos mil quince (24/11/2015). (...) Fijar como fecha para que se lleve a cabo la Audiencia Informativa el día Doce de Septiembre de dos mil dieciséis (12/09/2016) a las 10:00 hs. la que se celebrará sólo en el supuesto de que con anterioridad a dicha fecha el deudor no hubiese obtenido las conformidades previstas por el art. 45 L.C.Q. y hubiera comunicado dicha circunstancia al Juzgado acompañando las constancias pertinentes. (...) (fdo.) Dr. Sergio Gabriel Ruiz (Juez). Datos del síndico: Cra. Doris Marina Calla, Mat. 10.05336.2. Domicilio: 9 de Julio 883, Torre III, piso 4° "C", Barrio Alberdi, Córdoba Capital. Córdoba, 21 de Septiembre de 2015.

5 días - Nº 23147 - \$ 1954,60 - 01/10/2015 - BOE

Se hace saber que en los autos caratulados: "AGROQUIMICA TOLEDO S.R.L - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE Nº 2731584/36) el síndico Cdr. Oscar Alberto Real ha fijado nuevo domicilio en calle Caseros 344 – 6º piso – of. 56. de esta ciudad de Córdoba, a donde deberán comparecer los acreedores a presentar sus pedidos de verificación hasta el día 9/10/15. Juz. de 1º Inst. y 26º Nom. C. y C. – Of. 18/09/2015.-

5 días - Nº 23277 - \$ 190 - 02/10/2015 - BOE

BELL VILLE. El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. Secretaría Nº 2, Dr. ABAD, Damián Esteban de la ciudad de Bell Ville, en los autos caratulados "Linares, Oscar Alberto-Concurso Preventivo" Expte Nº 2364441, con fecha 10 de setiembre de 2015 dictó la sentencia Nº 43. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Declarar abierto el concurso preventivo del señor Oscar Alberto Linares, DNI Nº 10.367.051, con domicilio real en calle Libertad nº 775 de la localidad

de San Marcos Sud (Provincia de Córdoba) (...) III) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el síndico, el día 29 de octubre de 2015, debiendo atenerse a los prescripto por el art. 32 de la Ley 24.255. (...) X) Fijar como fecha para que el síndico presente el "informe individual" de los créditos, el día 18 de diciembre de 2015 (art. 35 L.C.Q.); y para la presentación del "informe general", el día 07 de marzo de 2016 (art. 39 L.C.Q) (...) XV) Fijar el día 05 de setiembre de 2016 como fecha de vencimiento del período de exclusividad. Atento ello, establecer el día 29 de agosto de 2016 a las 9:30 horas... para que se lleve la audiencia informativa (art. 45 L.C.Q.), la que se celebrará sólo en el supuesto de que con anterioridad a dicha fecha el deudor no hubiese obtenido las conformidades previstas en el art. 45 y comunicado dicha circunstancia, acompañando constancias pertinentes. Hacer saber a la concursada que dicha fecha servirá como plazo tope para que presente modificaciones a su propuesta original (art. 43 in fine Ley 24.522).

5 días - Nº 23291 - \$ 1870,35 - 30/09/2015 - BOE

SAN FRANCISCO. En la causa "ALEJOS ALFREDO V. Y JOSE E. SOCIEDAD CIVIL DE HECHO-CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE Nº 2447960) que tramita en el Juzgado Civil y Comercial de 2ª Nominación, Secretaría Nº 3, de la Ciudad de San Francisco (Cba) se ha declarado la apertura del concurso preventivo de la entidad "ALEJOS ALFREDO V. Y JOSE E. SOCIEDAD CIVIL DE HECHO", con domicilio en zona rural de la localidad de Tránsito (Cba), integrada por los señores Alfredo Venancio Alejos, D.N.I. 16.835.066 y José Ernesto Alejos, D.N.I. 17.116.034. Se intima a quienes se consideren acreedores de la concursada para que hasta el día 11 de Noviembre de 2015 formulen sus pedidos de verificación al síndico designado Cr. Javier Carlos Curto quien fijó domicilio en Libertad 1425 de la Ciudad de San Francisco. Oficina, Septiembre de 2015.

5 días - Nº 23368 - \$ 953,80 - 30/09/2015 - BOE

Por orden del Sr. Juez 26º. Nom. Civil y Com. - Concursos y Sociedades Nº 2- en autos: "DIRENNA URRISTI PEDRO RAMON – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (HOY QUIEBRA INDIRECTA) (EXPTE. Nº 2568730/36), SENTENCIA NUMERO: Trescientos cuarenta y dos. Córdoba, diecisiete de setiembre de dos mil quince. VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Declarar la quiebra del Sr. PEDRO RAMON DIRENNA URRISTI D.N.I Nº 92.623.106, con domicilio en Av. Don Bosco Nº 6.170, piso 3º, Depto. 46 de la Ciudad de Córdoba... 6º) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes de éste, que dentro del plazo de veinticuatro horas de interplados, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura. 7º) Intimar al fallido para que dentro del término de cuarenta y ocho horas de acabado cumplimiento a las disposiciones del art. 86 de la Ley Nº 24.522 y para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento. 8º) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que pudieren percibirlos que ellos serán ineficaces y, asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados... 13º) Hacer saber a los acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo, que deberán requerir la verificación de sus acreencias por vía incidental (art. 202 L.C.). 14º) Fijar como fecha para que la Sra. Síndico presente el Informe General el día 28 de abril de 2016... Nota: Se hace saber a los interesados que la síndica designada Cdra. Beatriz Gringruz, constituyó domicilio a los efectos legales en calle 25 de mayo de 1079, piso 5to, depto. B, Bº General Paz de esta ciudad de Córdoba,

horario de atención Lunes a Jueves de 9:00 a 17:00 hs. Oficina, 18/09/2015. FDO: Adriana T. Lagorio de García

5 días - Nº 23043 - \$ 1619,20 - 30/09/2015 - BOE

SAN FRANCISCO Cba., 17 de setiembre de 2015.- Por disposición del señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "CEJAS NORA BEATRIZ- QUIEBRA PROPIA- EXPEDIENTE Nº 2426617" que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaría Nº Uno, se notifica la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Doscientos cuarenta y dos.- San Francisco, tres de setiembre de dos mil quince.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Declarar la quiebra de la señora Nora Beatriz Cejas, de nacionalidad argentina, casada en primeras nupcias con Augusto Angel Sileoni; D.N.I. Nº 12.146.367, nacida el 24/05/1956, con domicilio real en calle Alem nº 1548 de esta ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba... 3º) Intimar a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes del mismo, para que en el término de cuarenta y ocho horas entreguen al Síndico los bienes de aquél... 5º) Prohibanse efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces... 9º) Fijase el día 09 de noviembre de dos mil quince, como plazo hasta el cual los señores acreedores podrán solicitar al Síndico la verificación de sus créditos... NOTA: Síndico: Contador Heraldo Ruffino con domicilio en calle 25 de mayo nº 2280 de la ciudad de San Francisco.- Córdoba -

5 días - Nº 23332 - \$ 1933,60 - 29/09/2015 - BOE

Orden Juez de 1º Instancia y 3º Nominación Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 3), de la ciudad de Córdoba, RICARDO JAVIER BELMAÑA, Secretaría Gamboa, en autos "PABLITO S.A. – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE- (EXPTE. 2703588/36)" se hace saber que mediante sentencia nº 380 del 26/08/15 se ha resuelto declarar en estado de quiebra a "PABLITO S.A.", C.U.I.T. Nº 33710836529, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo matrícula Nº 8680-A y con domicilio social inscripto en calle San Martín Nº 679 Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba. Intímase a la fallida y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 hs. del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibase a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Asimismo prohibase a los terceros hacer pagos a la fallida los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas cumplimiento lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, y entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Fijase como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico hasta el día 17 de noviembre de 2015, debiendo acompañar la documental respectiva. Informe individual: 12 de febrero de 2016. Sentencia de Verificación: 26 de febrero de 2016. Informe General: 29 de marzo de 2016. Hacer saber a los interesados que la Sindicatura es ejercida por la Cdr. Humberto José Gianello con domicilio constituido en M.T.de Alvear 267, 11º piso, Dpto. "C", Bº Centro de esta ciudad. Córdoba, 24 de setiembre de 2015.

5 días - Nº 23739 - \$ 2432 - 01/10/2015 - BOE

## SENTENCIAS

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CABRERA, Ramón Adriano – EJECUCIONES VARIAS" Expte 5027/2014, ha ordenado notificar al demandado, CABRERA, Ramón Adriano D.N.I. Nº 25.518.854, la siguiente resolución:

Córdoba, 01 de junio de 2015. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos cuatro mil novecientos sesenta con diez centavos (\$4.960,10) con más intereses, gastos y costas en contra de Cabrera, Ramón Adriano.- 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A. Dres. Raúl Alberto Favot, Sebastián Monjo y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos doscientos sesenta y siete con treinta y cuatro centavos (\$267,34). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de Pesos ciento cuarenta y ocho con ochenta centavos (\$148,80), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula.- Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 29 de Junio de 2015.

2 días - Nº 15594 - \$ 424,48 - 29/09/2015 - BOE

La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de Primera instancia y Segunda Nominación de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, hace saber que por Auto Interlocutorio nº 318 de fecha 25/08/2015, en los autos caratulados: "DECOUVETTE, Federico Carlos - medidas preparatorias para usucapión". (Expte. Núm.471356) que se tramitan por ante la Sec. núm 3 a cargo de la Dra. Anabel Valdez Mercado, se ha RESUELTO: I) Ampliar la Sentencia sesenta (60) de fecha 31 de mayo de 2013; el Auto Interlocutorio cuatrocientos sesenta y ocho (468) de fecha 18 de diciembre de 2013, y el auto interlocutorio numero ciento noventa y nueve (199) de fecha 04 de junio de 2014, en cuanto a la descripción de los inmuebles completa como surge de los Y VISTOS. II) Tómese razón de la presente resolución en el Protocolo y resoluciones respectiva. Protocolícese, hágase saber y dese copia.-Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt-Juez-RíoCuarto, 28 de agosto de 2015.

10 días - Nº 22682 - \$ 1294,40 - 13/10/2015 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ Alerzia, Omar Dario- Ejecutivo" (Expte. Nº 9052/2014), ha ordenado notificar al demandado, ALERZIA, OMAR DARIO – D.N.I. 33.162.968, la siguiente resolución: Córdoba, 01 de junio de 2015. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos seis mil seiscientos veintitrés con ochenta y seis centavos (\$6.623,86) con más intereses, gastos y costas en contra de Alerzia, Omar Dario.- 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A. , Dres. Sebastián Monjo y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos trescientos cincuenta y siete con dos centavos (\$357,02). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de Pesos ciento noventa y ocho con setenta y un centavos (\$198,71), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula.- Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 29 de Junio de 2015.

2 días - Nº 15597 - \$ 414,40 - 29/09/2015 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MOYANO, Julio César – EJECUTIVO" Expte. FCB 11020042/2013, ha dictado la siguiente "Córdoba, 06

de Mayo de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el Banco de la Nación Argentina, en contra del Sr. Julio César Moyano hasta hacerse a la entidad acreedora, íntegro pago de la suma de Pesos Dos Mil Ciento Seis con Diez centavos (\$ 2.106,10) con más los intereses previstos en el considerando II. 2) Imponer las costas a la demandada. Los honorarios de las Dras. Mónica Cabrera y María Marcela Servent se regulan de conformidad a las Leyes 21.389 y 24.432 en la suma de Pesos Mil (\$1000), en conjunto y proporción de ley. 3) Fijar la tasa de justicia en el 3 % del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en costas la que deberá ser reintegrada a la actora en el plazo de 5 días, como así también los aportes previsionales. 4) Protocolícese y hágase saber." Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro -Juez Federal. Córdoba, 25 de Agosto de 2015.  
2 días - N° 21707 - \$ 342,04 - 28/09/2015 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PEREDA, MARIA DEL CARMEN -EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 27570/2013, ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, Veintiuno de Agosto de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra de la Sra. PEREDA, MARIA DEL CARMEN, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS CON 26/100 (\$ 4.726,26). 2) Ordenar el pago de los intereses, los que serán calculados en la forma indicada en el considerando III. 3) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Raúl Alberto Favot, apoderado de la institución actora y María Marcela Servent, letrada patrocinante, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Doscientos Treinta y Seis con 31/100 (\$ 236,31), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 9, 10, conf. Art. 12 de la Ley 24432, 19 y 40 correlativos y concordantes de la ley 21839, 19. 4) Protocolícese y hágase saber". Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja -Juez Federal. Córdoba, 03 de Septiembre de 2015.

2 días - N° 21885 - \$ 375,16 - 28/09/2015 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SANCHEZ GARCIA, MAURICIO ARIEL -EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 33021800/2012, ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, Veintiuno de Agosto de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. MAURICIO ARIEL SANCHEZ GARCIA, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS VEINTIDOS MIL CIENTO CUATRO CON 92/100 (\$ 22.104,92). 2) Ordenar el pago de los intereses, los que serán calculados en la forma indicada en el considerando III. 3) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios de la Dra. María Teresa Ferreyra, Raúl Alberto Favot, apoderados de la institución actora y María Marcela Servent, letrada patrocinante, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Un Mil Ciento Cinco con 24/100 (\$ 1.105,24), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 9, 10, conf. Art. 12 de la Ley 24432, 19 y 40 correlativos y concordantes de la ley 21839, 19. 4) Protocolícese y hágase saber". Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja -Juez Federal. Córdoba, 03 de Septiembre de 2015.  
2 días - N° 22325 - \$ 385,96 - 29/09/2015 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ONTIVERO,

Alcides Leonel - PVE HOY EJECUTIVO" Expte. FCB 24724/2013, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 21 de Agosto de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. ONTIVERO, ALCIDES LEONEL, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ CON 95/100 (\$16.910,95), a partir de el 20/08/2013, con más los intereses hasta el efectivo pago. 2) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios de la Dra. Mónica Cabrera de Mosquera apoderada de la Institución actora y María Marcela Servent, letrada patrocinante de la misma, en conjunto y proporción de ley, en la suma de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 54/100 (\$845,54), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 8, 9, 10, 19 y 40 de la Ley 21.839 y art. 12 de la Ley 24.432.- 4) Protocolícese y hágase saber." Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja -Juez Federal. Córdoba, 03 de Septiembre de 2015.

2 días - N° 22334 - \$ 357,88 - 29/09/2015 - BOE

## REBELDIAS

La Señora Juez de 1° Instancia y 38° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad, Dra. María del Pilar Elbersci, Secretaría a cargo del Dr. Arturo Gómez, cita y emplaza a los herederos de MARIA ELENA LUDUEÑA DE ORTIZ-M.I. 7.324.689 para que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga en los autos caratulados "BAIGORRI RAUL ERNESTO c/ORTIZ HECTOR HORACIO Y OTROS-DIVISION DE CONDOMINIO", Expte. N° 2551000/36, que tramitan por ante el Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 23 de Junio de 2014.-

5 días - N° 23509 - \$ 322,30 - 02/10/2015 - BOE

La OFICINA UNICA DE EJEC. FISCAL - 2A Nom de MARCOS JUÁREZ en autos: MUNICIP. de SAIRA C/ CORETTI, LUCAS - EJEC. FISCAL (N°803655) decreta: 1) Marcos Juárez, 07/07/15 (.). Al pedido de rebeldía de los herederos del Sr. Coretti, Lucas, estése a lo dispuesto por el art. 4 último parte de la Ley 9024. Tengase presente. Atento lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modif. por Ley 9576, habiendo quedado expedita la vía de ejecución de sentencia procedáse a formular liquidación de capital, intereses y costas (.). Notifíquese.- 2) Marcos Juárez, 12/08/15. De la liquidación de capital, intereses y costas vista a la contraria por el término de ley; FDO: STIPANICICH de TRIGOS, Emilia PROSEC LETR. Monto Planilla \$ 5.699,06.-

3 días - N° 20805 - \$ 279,78 - 30/09/2015 - BOE

La OFICINA UNICA DE EJEC. FISCAL - 2A Nom de MARCOS JUÁREZ en autos: MUNICIP. de SAIRA C/ MEDINA, DEOLINDO - EJEC. FISCAL (N°727899) decreta: 1) Marcos Juárez, 30/06/15 (.). Al pedido de rebeldía de los herederos del Sr. Medina Deolindo, estése a lo dispuesto por el art. 4 último parte de la Ley 9024. Tengase presente. Cerifíquese. Atento lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modif. por Ley 9576, habiendo quedado expedita la vía de ejecución de sentencia procedáse a formular liquidación de capital, intereses y costas (.). Notifíquese. 2) Marcos Juárez, 12/08/15. De la liquidación de capital, intereses y costas vista a la contraria por el término de ley; FDO: STIPANICICH de TRIGOS, Emilia PROSEC LETR. Monto Planilla \$ 4.314,92.

3 días - N° 20809 - \$ 287,34 - 30/09/2015 - BOE

## USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ., com. conc. y Flia. de Jesús María, Secret. N° 1, Dr. Miguel Pedano, en autos "DEMYDE ERNESTO VICENTE-USUCAPION-EXPTE. 320170", cita y emplaza a la Sra. PETRONA OLIVA DE CAMINOS, a sus sucesores

y a todas las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, que a continuación se indicará a fin de que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble se describe como: según títulos, la mayor superficie se describe como "FRACCION DE TERRENO, ubicada en el Pueblo de Cañada de Luque, Ped. Candelaria, Dpto. Totoral de esta Pcia. se designa como lote o manzana ocho que se compone de 55 ms. de E. a O., por 438 ms. de N. a S., y linda: al Norte con herederos de Juan Quiroga; al Oeste calle pública de por medio con herederos de Pabla Rodríguez de Ferreyra y al Sud. y Este con calles públicas. Según plano como: lote de terreno baldío, ubicado en la localidad de Cañada de Luque, Ped. Candelaria, Dpto. Totoral de esta Pcia. de Córdoba, designado como parcela 06 de la manzana 10 y que mide y linda: partiendo del vértice A con ángulo de 92°07' y con rumbo Noreste, lado A-B que mide 45,33 m., linda con parc. 04 de José Guillermo Rearte, luego vértice B con ángulo de 89°06', el lado B-C que mide 68,12 m. lindando con calle Manuel Belgrano; luego vértice C con ángulo de 89°05', lado C-D que mide 46,73 m. lindando con calle Nuestra Señora del Carmen, luego vértice D con ángulo de 89°42' y cerrando el polígono, lado D-A de 66,68 m., lindando con calle presbitero Pablo J. Moyano, lo que hace una superficie total de 3001,66 ms2. DOMINIO N° 73, F° 96, Año 1929. Nom. Catastral: DPTO34, PED. 02, PBLO. 06, C.01, S.01. M. 010, P.006. NOM. CATASTRAL MUNICIPAL: C.01,S.01, M.010, P.006. CTA. EN LA DGR. 3402-2099892-0. Asimismo cítese y emplácese al colindante Sr. José Guillermo Rearte, en calidad de tercero para que en el término de veinte a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Oscar Daniel Patat -Juez-Miguel A. Pedano -Secretario-

10 días - N° 16829 - s/c - 28/09/2015 - BOE

LAS VARILLAS El Señor Juez de 1 INS. C.C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.C. de la ciudad de LAS VARILLAS, Dra. Carolina MUSSO en los autos: "COLOMÉ, RINALDO ANTONIO LAURIANO Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXP. N° 1339507" cita y emplaza a los sucesores del Sr. José Pedro Vaca, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítese y emplácese a quienes se crean con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, por medio de edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario La Voz del Interior, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que concurran a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese a los colindantes por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley, con respecto al siguiente inmueble UN LOTE DE TERRENO ubicado en la Poblada, Pedenia Sacanta, del Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba que mide y linda: Al Nor-Este, lado 3-4 de 299,33 m., con terrero de los comparecientes: Irma Ángela Colome, Rinaldo Antonio Lauriano Colome, María Concepción Cristina Colome y Carmen Inés Colome (parcela 244 - 3908); al Sur-Este formando un ángulo de 89° 41' 31", al lado 4-1 de 385,15 m., con terreno de Romano de Bolatti, Amanda Magdalena y Bolatti de Tessio Edith Rosa (parcela 244 - 3809), y Brunotto de Bolatti Teresa (parcela 224- 3710); al Sur-Oeste formando un ángulo de 89° 34' 36", el lado 1-2 de 279,32 m. que linda con terreno de propiedad desconocido y con parcela sin designación; y al Nor-Oeste formando un ángulo de 90° 44' 35", el lado 2-3 de 354,26 m. con camino Publico; y se cierra este ultimo lado, con el primero descripto, con un ángulo de 90° 00' 00", todo lo que encierra una superficie de Diez Hectáreas, Seis Mil Doscientos Sesenta y tres metros cuadrados. Y que según surgen del plano de MENSURA confeccionado

por el Ingeniero Civil Alejandro E. HERNANDEZ, MAT.4708/X y Visado por la Dirección General de Catastro en el Expte. Prov. 0033-41667/08 con APROBACION TECNICA PARA JUICIO DE USUCAPION de fecha 09 de octubre 2008, cuyo original obra a fs. 04 de autos, su Superficie de Terreno, lotes y parcela son las siguientes: 10 Has. 6.263 m2; Lote 224 - 7008; y Parcela 7008.- .- Cítese y emplácese al Representante de la Provincia., para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese al Representante legal dela Municipalidad de la Localidad de Sacanta para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Librese oficio al Sr.Juez de Paz respectivo acompañando edictos para su exhibición durante el período de treinta días (art. 785 del C.P.C.) y para que coloque en el inmueble que se trata de prescribir, cartel indicativo con referencias necesarias acerca de la existencia de este pleito (art. 786 del C.P.C.). Recaratúlense los presentes autos y déjese constancia.- Notifíquese.-Fdo: Carolina MUSSO- JUEZ - Mauro Nicolas CORDOBA- PROSECRETARIO.-

10 días - N° 19060 - s/c - 28/09/2015 - BOE

LABOULAYE, Orden Juez de 1° Inst. y U. Nom. C. y C. de Laboulaye, en autos Expte N° 1722952 "VALDO, LUIS EDUARDO - USUCAPION". Fecha de resolución: 05/06/2015. Admitase la presente demanda de usucapión a la que se imprime el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados, para que en el plazo de dieciséis días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto del presente para que en el plazo de tres días contados a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (arts. 782 y 783 del CPC). Publíquese edictos citatorios por diez veces durante treinta días en el Boletín Oficial y diario a proponer por el actor. Cítese a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Laboulaye y colindantes del inmueble, para que tomen conocimiento del juicio en los términos del art. 784 del CPCC. Procedáse a la exhibición de los edictos citatorios en la sede de este Tribunal y en la Municipalidad de Laboulaye por el plazo de treinta días (art. 785 CPCC) y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin librese oficio a la Sra. Oficial de Justicia de la sede (art. 786 CPCC). Notifíquese.- El inmueble objeto de la presente se describe como: Fracción de terreno que es parte de la Quinta N° 1 de la Sección A del pueblo Laboulaye, ped. La Amarga, dpto. PTE. ROQUE SANEZ PEÑA, y que mide: 120 m. de E a O por 100 m. de N a S, lo que hace una superficie de 12.000 m2 y linda: al N c/ Felipe Galpasoro; al S c/ de Placido Olguín; al O c/ Ambrosio Arias, hoy sus herederos; y al E c/ calle Moreno. Inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matricula N° 1441421 - N° Cuenta Dirección General de Rentas: 220102679288. Fdo: Dr. Jorge David Torres - Juez - Dra. Karina Giordanino - Secretaria. Laboulaye, 27/7/15.

10 días - N° 19081 - s/c - 30/09/2015 - BOE

El Juzg Civ Com y Flia de 1° Inst y 5° Nom Río Cuarto, Sec N°9, en autos "BIGO VICTORIO JOSE-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE 689816, se ha dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, 10/04/2015.- Agréguese el oficio debidamente diligenciado que se acompaña.- Por cumplimentado con lo requerido por el tribunal. En atención a lo solicitado y constancias de autos, provéase al escrito de demanda: Téngase por iniciada la presente acción declarativa de Usucapión en relación a los Inmuebles que constan de una sup.999.79mts.2 ubicados en calle REVERENDO PADRE GENIALE SILVI N° 435,Barrio Villa Rica de esta ciudad, los que se encuentran



inscriptos en el Registro Gral de la Propiedad bajo las Matrícula N°868.874 y N°868.871 en contra del Sr. JUAN BENITO FABREGAS Y/O RAMON JUAN BENITO FABREGAS a la que se le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese a la demandada en los términos dispuestos por los arts. 152 y 165 del CPCC, para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de VEINTE días subsiguientes al vencimiento de la publicación de los mismos, que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía. (art. 783 CPCC). Remítase ejemplar de edicto para su exhibición a la Municipalidad de Río Cuarto (art. 785 CPCC) y dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito. (art. 786 CPCC), a cuyo fin ofíciase al Oficial de Justicia en Turno que corresponda. Requírase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de Río Cuarto y cítese en calidad de terceros a los conlindantes denunciados, sucesión de FRANCISCO BRUNETTO M.I.1.581.769, FRANCISCO BRUNETTO M.I. 8.358.423., JUAN OSCAR ESCUDERO, HECTOR OSCAR MELANO, VICTORIO JOSE BIGO Y EDILBERTO JOSE BIGO. Todos los nombrados serán citados para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término mencionado ut supra, sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes lo tengan conocido (domicilio) o haya sido denunciado, todo bajo apercibimiento de lo ley. Notifíquese. Fdo.: Rita Fraire de Barbero. Juez. - Carina Cecilia Sangroniz Secretario  
10 días - Nº 19362 - s/c - 28/09/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil, Com. Conc. Y Flia. de Cruz del Eje, Sec. Nº 2 a cargo de la Dra. Martínez Manrique María del Mar en autos caratulados: ARLOTTA ELIZABETH AMALIA Y OTROS - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXP. Nº 1214582, ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 20-08-2015: Admitase la presente demanda de usucapion. - Cítese y emplácese a los demandados Ibáñez Tito Pascasio y Cáceres de Olmos Corina L y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir, una fracción de terreno ubicado en el Dpto. Cruz del Eje, Ciudad de Cruz del Eje, Calle Hipólito Irigoyen - Mz F lote 22 Prov. de Cba. y que conforme al plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Héctor Dardo Negro - M.P. 1656X visado por la Dirección General de Catastro con fecha 27-04-11, en el exp. 0580-000229/2010, se describe de la siguiente forma: el vértice 1-2 al SE con un ángulo interno de 90°00' mide 28,20 m., el punto 2-3 al SO con un ángulo interno de 90°00' mide 25,00 m., el punto 3-4 al NO con un ángulo interno de 90°00' mide 28,20 m., y al NE con un ángulo interno de 90°00' el punto 4-1 mide 25,00- cerrando la figura con una superficie total de 705 m2, y a los colindantes en carácter de terceros interesados, Sres. Fuentes Héctor Gabino y Asociación Primitiva los doce, para que en el término de seis días de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y deducir oposición, bajo apercibimiento. - Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario a designar por la parte, sin perjuicio de la citación por cedula a los que tengan domicilio conocido. - Requírase la concurrencia a juicio de la Pcia. De Córdoba y Municipalidad o Comuna si correspondiere. - Cumplímense con los art. 785 y 786 del C.P.C. - Notifíquese bajo apercibimiento. -  
10 días - Nº 20594 - s/c - 15/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Cosquín, en autos "CO, MARIANA PAULA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. 754.332 por SENTENCIA NÚMERO: 208, del 03/06/2015, SE RESUELVE: I) Hacer lugar a la acción promovida por la Sra. Mariana Paula Co, DNI N°

22.244.688, CUIL/CUIT 27-22.244.688-6, argentina, casada, con domicilio en calle La Pampa, de la localidad de Capilla del Monte, en contra del Sr. Ernesto Guillermo Oscar SCHMIDT, declarando adquirido por prescripción veinteañal el inmueble descrito como: una fracción de terreno ubicada entre las calles Santa Fe y La Pampa, Barrio San Martín, Capilla del Monte, Departamento Punilla, Pedanía Dolores, Provincia de Córdoba, Nomenclatura catastral: Departamento 23, Pedanía 01, Pueblo 06, Circ.04, Secc.02, Manz.091, Parc.006 (hoy 062), Lote Oficial 18 (hoy Lote 62), FRACCIÓN DE TERRENO que se designa como Lote 62, que mide y linda: Al Suroeste, el lado B-A, el cual mide cuarenta metros sobre y colinda con parte de la calle Santa Fe. Al Noroeste, el lado B-C, que mide ciento veintiséis metros y colinda en parte con la Parcela 42 (Lote 6), a nombre de SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ Eustaquio, Folio N° 36.661 del año 1947, convertido a Matrícula Folio Real N° 1.215.832 y con parte de la Parcela 5 (Lote 5), a nombre de SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ Eustaquio, Folio N° 36.661 del año 1947, convertido a Matrícula Folio Real N° 1.215.831. Al Noreste, el lado C-D, el cual mide cuarenta metros sobre calle La Pampa. Al Sureste, el lado A-D que mide ciento veintiséis metros y colinda con la Parcela 7 (Lote 19) a nombre de Francisco P. MORENO, Folio N° 56, del Año 1905. El polígono mensurado tiene las siguientes medidas angulares, en los vértices A y C, ángulos de 100° 27', y en los vértices B y D se forman ángulos de 79° 33'. Los límites anteriormente descriptos encierran una Superficie Total del Terreno de cuatro mil novecientos cincuenta y seis metros cuadrados con cuarenta decímetros cuadrados en la que existen cuatro edificaciones que se detallan en el plano de referencia y representan 411 m2. Según título: se encuentra inscripta en el Registro General de la Provincia a nombre de SCHMIDT Ernesto Guillermo Oscar, en un 50% al Dominio N° 33.081, Folio N° 38.958, Tomo N° 156 del Año 1951 y 50% al Dominio N° 23.373, F° 27.693, T° 111 Año 1952, empadronado en la Dirección de Rentas en la cuenta 2301-0100458/4 a nombre del mismo. II) Oportunamente, ofíciase al Registro General de la Provincia a los fines de la inscripción de la sentencia, con mención de la registración, a tenor de lo dispuesto por el art. 789 del C.P.C. y C y la cancelación de la anotación registral a los Dominios N° 33.081, Folio N° 38.958, Tomo N° 156 del Año 1951 y N° 23.373, F° 27.693, T° 111 Año 1952; a la Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia y a la Municipalidad de Capilla del Monte, a los fines de las inscripciones correspondientes a nombre de la usucapiente Sra. Mariana Paula Co, DNI N° 22.244.688, CUIL/CUIT 27-22.244.688-6 argentina, casada, comerciante, de 43 años de edad, con domicilio real en calle La Pampa N° 361, Barrio San Martín, de Capilla del Monte, Provincia de Córdoba. - III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos por el término de ley conforme el art. 783 del C.P.C. y C. (Ley 8465). - IV) Costas a la actora, se difiere la regulación de los honorarios profesionales de la letrada patrocinante Dra. Graciela E. Pelliza, por sus tareas en los presentes autos, atento lo peticionado por la misma. Protocolícese, hágase saber y dese copia. - Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero. Juez. Dra. Ileana Ramello. Secretaria. - Cosquín 2015. - Dra. Ileana Ramello, Secretaria. -  
10 días - Nº 20712 - s/c - 02/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Cosquín, en autos "DONAZZAN ANA MARIA Y OTROS - USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", Expediente N° 789937, por SENTENCIA NÚMERO: 243, COSQUIN 07/07/2015. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:..., SE RESUELVE: I) Hacer lugar a la acción promovida por los Sres. Ana María Donazzan, DNI N° 3.788.325, CUIL/CUIT N° 27-03788325-0 argentina, casada, mayor de edad, jubilada, con domicilio en calle Córdoba 557 de Capilla

del Monte, Antonio Juan Donazzan DNI N° 6.692.291, CUIL/CUIT N° 20-06692291-0 argentino, casado, mayor de edad, jubilado, con domicilio en calle Mariano Moreno N° 243/245 de Capilla del Monte y Zusana Martha Donazzan DNI N° 5.111.691 CUIL/CUIT N° 27-05111691-2 argentina, soltera, mayor de edad, jubilada, con domicilio en calle Córdoba N°455 de Capilla del Monte, en contra del Sr. Mario Francisco Cossutta y/o sus sucesores, declarando adquirido por prescripción veinteañal el 50% indiviso correspondiente al Sr. Mario Francisco Cossutta del inmueble de su co-titularidad descrito como: una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado sobre la calle Tierra del Fuego S/N, barrio El Zapato, de Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, nomenclatura catastral: Departamento 23, Pedanía 01, Pueblo 06, Circ. 05, Secc. 01, Manz. 072, Parcela 002 (hoy 013) Lote Oficial 84 pte. (hoy Lote 13) y que esta posesión afecta en forma total, única y coincidente a la parcela N° 002 (hoy parcela 013), lote oficial N° 84 pte, inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Mario Francisco Cossutta, en un 50% al Dominio N° 17.447, Folio N° 21.399, del Año 1953, empadronado en la Dirección de Rentas en la cuenta 2301-0631408/5 a nombre de Calderato de Donazzan y otros, sus límites miden y lindan: Al Norte, lado A-B, el cual mide ciento veinte metros con noventa y cuatro centímetros y colinda en parte con la Parcela Rural 152-3288, a nombre de Luis Domingo Olmos y Olga Dominga Barse de Olmos, al F° 32.587 del Año 1973, también colinda con la calle Tierra del Fuego y con la Parcela 1, Lote 1 (C:05,S:01,M:039) a nombre de la Sociedad de Tierras Adolfo Doering de Capilla del Monte S.R.L., al F° 13.308 del Año 1940. Al Sureste, el lado B-C, el cual mide Ciento veintiún metros con cuarentaiún centímetros y colinda con parte de la Parcela 2, Lote 2 (C:05,S:01,M:039) a nombre de la Sociedad de Tierras Adolfo Doering de Capilla del Monte S.R.L., al F° 13.308 del Año 1940 y con la Parcela Rural 152-3288, a nombre de Luis Domingo Olmos y Olga Dominga Barse de Olmos, al F°32.587 del Año 1973. Al Suroeste, el lado C-D, el cual mide ciento dieciocho metros con cincuenta y dos centímetros y colinda con la Parcela Rural 152-3288 a nombre de Luis Domingo Olmos y Olga Dominga Barse de Olmos, al F° 32.587 del Año 1973. Al Noroeste, el lado D-A el cual mide noventa y siete metros con treinta y tres centímetros y colinda con la Parcela Rural 152-3288 a nombre de Luis Domingo Olmos y Olga Dominga Barse de Olmos, al F° 32.587 del año 1973. La Dirección Provincial de Catastro (Delegación Cosquín), le asignó al lote mensurado la Parcela número Trece (Parcela 13); los cuales encierran una superficie total según mensura de UNA HECTAREA DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS (1 Ha. 2.962,53 m2). Empadronado en la DGR en la cuenta N°2301-0631408/5 II) Oportunamente ordénase al Registro General de la Propiedad la cancelación de la anotación registral del Dominio N° 17477, Folio N° 21399 Año 1953 en relación al 50% indiviso correspondiente al Sr. Mario Francisco Cossutta; a la Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia y a la Municipalidad de Capilla del Monte a los fines de las inscripciones correspondientes a nombre de los usucapientes Sres. Ana María Donazzan, DNI 3.788.325 CUIL/CUIT N° 27-3788327-0 argentina, casada, mayor de edad, jubilada, con domicilio en calle Córdoba 557 de Capilla del Monte, Antonio Juan Donazzan DNI 6.692.291, CUIL/CUIT N°20-06692291-0 argentino, casado, mayor de edad, jubilado, con domicilio en calle Mariano Moreno N°243/245 de Capilla del Monte y Zusana Martha Donazzan DNI 5.111.691 CUIL/CUIT N° 27-05111691-2 argentina, soltera, mayor de edad, jubilada, con domicilio en calle Córdoba N°455 de Capilla del Monte III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos por el término de ley conforme el art. 783

C.P.C. y C. (Ley 8465). - IV) Costas a los actores, se difiere la regulación de los honorarios profesionales de la letrada patrocinante Dra. Graciela E. Pelliza, por sus tareas en los presentes autos, atento lo peticionado por la misma. - Protocolícese, hágase saber y dese copia. - Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero. Juez. Dra. Ileana Ramello. Secretaria. - Cosquín 2015. - Dra. Ileana Ramello, Secretaria. -  
10 días - Nº 20714 - s/c - 02/10/2015 - BOE

La Sra. Juez en lo Civil, Com., Conciliación y Flia. de Cosquín, en autos "LIENHART, ANALIA VERONICA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 1629723, cita y emplaza a los demandados, los herederos de Miguel Ángel CESPEDES, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía; a los colindantes en su calidad de terceros Sres. Horacio Ángel GAETA, Ricardo César ROMERO, José Leoncio CORREA, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición, bajo apercibimiento; con relación el lote de terreno que según Plano confeccionado para acompañar a juicio de Usucapion Expte. Prov. 0033-45263-2009, aprobado el 08/05/2009; afecta en forma total, única y coincidente al Lote 2 de la Manzana Oficial 45, con la siguiente nomenclatura catastral: Dep. 23; Ped. 01; Pueblo 006, Circ.04, Sec. 03 Manzana 109, Parcela 002, (hoy designada P. 018) Manzana Oficial 45 Lote Oficial 2 (hoy 18) que mide y linda: Al Norte, el lado A-B, el cual mide diez metros, sobre calle Los Molles. Al Este, el lado B-C, que mide cuarenta metros y colinda con la parcela 3 (Lote 3), a nombre de GAETA Horacio Angel, Matricula Folio Real N° 1.196.937. Al Sur, el lado C-D, el cual mide diez metros y colinda con la parcela 16 (Lote 16), a nombre de ROMERO Ricardo César, Matricula Folio Real N° 811.916. Al Oeste, el lado D-A, que mide cuarenta metros y colinda en parte con la Parcela 17 (Lote 17) a nombre de ROMERO Ricardo César, Matricula Folio Real N° 814.114 y también colinda con la parcela 1 (Lote 1) a nombre de CORREA José Leoncio, Matricula Folio Real N° 813.135. En todos los vértices del polígono se forman ángulos rectos (90° 00'). Todos los límites anteriormente descriptos encierran una superficie total del terreno de Cuatrocientos metros cuadrados (400 m2), el Dominio consta inscripto a nombre de Miguel Angel CESPEDES, a la Matrícula Folio Real N° 1.132.976 y está empadronado ente la D.G.R. bajo el N° 23-01-0638674/4 a nombre del mismo. - Cosquín, 04 de mayo de 2015. - Dr. Nelson H. Ñañez, Secretario. -  
10 días - Nº 20715 - s/c - 02/10/2015 - BOE

Edicto: El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Alta Gracia- Sec. Nº2 - Dra. Ferrucci-, en autos "ORTEGA MIRTA NORMA c/ IGLESIAS LUIS ALFREDO Y OTRO - ORDINARIO - USUCAPION - EXP. Nº304108-" ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO NOVENTA Y UNO.- Alta Gracia, tres de Julio de Dos mil catorce.- Y VISTOS, Y CONSIDERANDO, RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapion -prescripción adquisitiva- promovida por la Sra. Mirta Norma Ortega, D.N.I. n° 10.153.086 de estado civil viuda, con domicilio real en calle: Herminio Malvicino N° 2979 B° Altos de San Martín de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; respecto del inmueble designado como "Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, designado como Lote 21 de la Manzana F, en el plano especial de sus antecedentes ubicada en la ciudad y Pedanía de Alta Gracia, Dpto. Santa María, Provincia de Córdoba, que mide: 10 mts. de frente al O sobre calle Ingeniero Emilio F. Olmos por 31 mts. inscripto al Dominio 20975 Folio 28705 del Año 1968; siendo sus colindantes al Norte con el lote número 023, al Sud con Lote Número

021, al Este con Lote 004 y al Oeste con calle Ingeniero Olmos.", empadronado en la Dirección General de rentas como cuenta Nro. 310610353176 con superficie de trescientos dieciocho metros cuadrados (318 mts.2). 2) Oficiar al Registro General de la Propiedad a los fines de su inscripción. 3) Imponer las costas por su orden. 4) Diferir la regulación de honorarios del letrado intervinientes para cuando exista base para ello. Protocolícese, hágase saber y dese copia. - FIRMADO: Dra. Graciela María Vigilanti - Juez.- I Inmueble: Fracción de terreno ubicado en calle Ingeniero Olmos N°1254 de la ciudad de Alta Gracia, Pedanía Alta Gracia, Dpto. Santa María, Pcia. de Córdoba, designado como Lote 21 de la Manzana F- según mensura: mediadas: costado Norte 31,91., cost. Sur 31,76m., cost. Oeste 10m., cost. Este 10m.- Superficie Total: 318,53m2. Colindantes: Al Norte con Lote N°023 a nombre de Martín Antonio, al Sud con Lote 021 a nombre de Ortega Angel Salvador, al Este con lote 004 a nombre de Mayorga Juan Benito; y al Oeste con calle Ingeniero Olmos.- Inscripto a la Matrícula 877352 (31 06) Santa María - (ex Dominio 20975 Folio 28705 Año 1968) a nombre de Iglesias Luis Alfredo y Zara de Naklicki Dora - Nomenclatura Catastral:3106010101238022000 - Cuenta de D.G.R.: 3106-10353176.- Publíquese por diez días a intervalos regulares dentro de un período de 30 días.-

10 días - N° 23974 - s/c - 22/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc., y Flia. De la ciudad de Río Segundo, Dra. Martínez Gavier, Susana Esther; a cargo de la Secretaría N°1, Dr. Ruiz, Jorge Humberto, en los autos caratulados: "PASTORE, NORMA ANGELA JOSEFA- USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS (EXPTE. NRO. 774022"; se ha dictado el siguiente decreto: "RIO SEGUNDO, 22/04/2015. Téngase presente lo manifestado. Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C. de P.C., Admítase la demanda de Usucapión, a la que se imprimirá trámite de juicio ORDINARIO.- Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C. de P.C.- Cítese y emplácese a los colindantes, a la Provincia de Córdoba, de la localidad de Carrilobo, Departamento Río Segundo, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata en el mismo plazo, a fin de que comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento. Librese providencia al Sr. Oficial de Justicia y/o Juez de Paz del lugar de ubicación del inmueble a los fines de la colocación del edicto pertinente y del cartel indicador en el inmueble (art.786 del C. de P.C.).- Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y la documental presentada al efecto.- Notifíquese". Fdo: Dra. Martínez Gavier, Susana Esther (Juez de 1ra. Instancia). Dr. Ruiz, Jorge Humberto (Secretario Juzgado 1ra. Instancia).- Descripción del inmueble a usucapir: LOTE DIECISEIS de la MANZANA VEINTISIETE que mide 20 mts de frente al sud-oeste, (línea A-B): 40 mts en su costado nor-oeste (línea B-C); 20 mts de contrafrente al nor-este (línea C-D), y 40 mts en su costado sud-este (línea D-A), con una superficie total de OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS, que linda al sud-oeste, con calle 9 de julio; al nor-oeste, con Parcela 8 de Delfor Gliseldo Gaii; al nor-este, con parcela 5 de José Odel Fantone y Ramona Nélica Montenegro; al sud-este con parcela 14 de Roberto Hugo Paoletti y con parcela 15 de Telmo Nemesio Sonetto. Los ángulos miden 90°. El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo cuenta N° 270901324279 y conforme informa la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba existe antecedente dominial bajo nomenclatura catastral N°

2709040101017007 con una superficie total de ochocientos (800) metros cuadrados, cuyo dominio consta inscripto a nombre del demandado Sr. DELFINO GAI, inscripto a la matrícula N° 1.071.560.

10 días - N° 20937 - s/c - 02/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º. Inst. y 1ra. Nom. Civ., Com., Conc. y Flia. de Cosquín, Sec. N° 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inm. que se pretende usucapir, a que comparezcan a estar a derecho, en autos "VILLARREAL, SONIA ISABEL - USUCAPIÓN" EXPT. N° 2375615, por el término de 20 días subsig. al venc. de la últ. publ. y bajo apercib. de ley. Descrip. del inmueble: ubicado en calle Tucumán 331 (ex N° 136) de la ciudad de Cosquín, Ped. Rosario, Depto. Punilla de la Pcia. de Córdoba. Se designa como Lote 29 de la Manzana 44. Según título: Mide 13mts. de frente por 50mts. de fondo, sup. de 650 mts2; linda: En su frente al O. con calle Tucumán, al E. con Elisa Romero, al N. con Manuel Ceballos y con sucesores de Ramón Sanchez, y al S. con Luis Bacigalupo. Según Plano de Mensura: Mide 13mts. de frente por 51,04mts de fondo, sup. de 663,52mts2.; linda: al O. con calle Tucumán; al E. con Parcela 25 de Eduardo Sarjanovich; al N. con Parc.23 de Raul E. Torres; Parc.24 de Feliberta ó Ermelinda Monserrat de Torres y Raúl E. Torres; y Parc. 1 de Coop. Ltda. De Asist. Med. y Farm. Cred. y Cons. de Pers. Sup. de la Ind. de Caucho; y al S. con Parc. 21 de Roberto Mario Rolon.- Nom. Cat.: C25, S03, Mza013, P29.- DGR cuenta N° 230302208838. Inscripto en R.G.P. en Matr. N° 1209632. Cosquín, 08/07/2015. Cristina Coste de Herrero, Juez- Vanina Odicino Chuchan, Prosecretaria

10 días - N° 20939 - s/c - 02/10/2015 - BOE

VILLA DOLORES. El sr. Juez de 1era inst.C. C. y C. 1era. Nom. Secret. N.2, de Villa Dolores, Cba, en autos MANRIQUE ANDREA VIOLETA-USUCAPION-EXPEDIENTE m 1421155, cita y emplaza a los señores José Anibal Díaz y Manuel Arcos y/o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir, según expediente provincial de mensura N 0033-16.089/06, realizado por el ingeniero Enrique Darío Frontera Minetti, mat. 1654, aprobado con fecha 18 de agosto 2009, se encuentra ubicado Departamento San Javier, Pedanía Dolores, Municipalidad de Villa Dolores, sobre Avenida Belgrano S/N, , provincia de Córdoba.-tratándose de Lote 8 Manzana 130 según plano de mensura para usucapión, que se describe de la siguiente manera: está formado por los siguientes límites: al NORTE: tramo A-B, con rumbo sureste mide noventa y nueve metros, ochenta y seis centímetros, ángulo D-A-B mide ochenta y ocho grados , treinta y seis minutos; minutos; Al ESTE tramo B-C , con rumbo suroeste, mide setenta y nueve metros , noventa y siete centímetros , ángulo A-B-C- mide noventa y un grados treinta y ocho minutos; al SUR tramo C-D, con rumbo noroeste mide cien metros, dieciséis centímetros, ángulo B-C-D ochenta y ocho grados veinticuatro minutos; al OESTE tramo D-A, con rumbo noreste cerrando la figura mide ochenta metros, dos centímetros, ángulo C-D-A- mide noventa y un grado, veintidós minutos. Con una superficie de SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, SETENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS, lindando: al Norte con Av Belgrano, al Sur con propiedad de Manuel Arcos F24.203 del año 1952, parcela 25174-2543, posesión de Daniel Rodríguez Luizaga, parcela 251-0467, D.G.R. cuenta N 29-01-2.166.406/1 y con propiedad de José Anibal Díaz F 13.990 del año 1945 sin designación de parcela, posesión de Daniel Rodríguez Luizaga, parcela 251-

0467 D.G.R. cuenta n 29-01-2.166.406/1; al Oeste con Propiedad de Manuel Arcos F 24.203 del año 1952, parcela 25174-2543, posesión de Daniel Rodríguez Luizaga, parcela 251-0467 D.G.R cuenta 29-01-2166.406/1 y posesión de Marta Rodríguez, sin designación de parcela- NOMENCLATURA CATASTRAL Dpto.: 29; Pnia: 01; Pbo:26; C:3; S:3; M:130, P:008.Sup: 7.997,76m2. Cítese como colindantes y terceros interesados a Manuel Arcos y/o sus sucesores, José Anibal Díaz, Daniel Rodríguez Luizaga y Marta Rodriguez y a la Provincia de Córdoba, en la persona del Procurador del Tesoro para que en el término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley. Publíquense Edictos en boletín Oficial y en otro de amplia circulación durante el plazo de citación y en intervalos regulares de tres días. Firma: Juan Carlos Ligorria-Juez. María Leonor Ceballos.-Secretaria.

6 días - N° 21346 - s/c - 08/10/2015 - BOE

Por disposición del juez de primera instancia y única nominación C.C. CONC. FAM. CTRL. MEN. FAL. S.C.C.F. Y CONC. De Arroyito, Secretaría a cargo de la Dra. Marta Inés Abriola, en estos autos caratulados: "LUCERO, MIGUEL ANIBAL - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" Expte. N° 718234. Se cita y emplaza al demandado Sr. Ladislao Baez y/o sus herederos, cuyos domicilios se desconocen, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía; emplácese a los colindantes Octavio Fontana y/o sus herederos y Patricia del Carmen Pratto y/o sus herederos, para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, que se tramitará como Juicio Ordinario, y que se describe de la siguiente manera: "lote de terreno ubicado en la ciudad de Arroyito. Dpto. San Justo, de esta provincia de Córdoba, parte del solar "e" y parte del solar "F", lote 2 y consta de 10mts al N, 24,95mts al E, 10mts al S, y 24,96mts al O, o sea una superficie de 249,55mts2, que linda: al N con Octavio Fontana; al S, con calle Justo José de Urquiza; al E, con lote 3 y al O, con lote 1. Inscripto en la matrícula N° 827622 (30). Empadronado en cuenta N° 3005-1727079/6 a nombre de la demandada. Notifíquese. Firmado Dr. Larghi, Alberto Luis Juez de 1º instancia. Dra. Abriola, Marta Inés Secretario Juzgado 1ª Instancia. Quedan Uds. Debidamente notificados, citados y emplazados.-

10 días - N° 22019 - s/c - 13/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. instancia y 3ª nominación en lo civil y comercial, Concursos y Sociedades N° 3, de la ciudad de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. Julieta Gamboa, en los autos Lucca y Lapanya SACIFIA - Quiebra propia simple - Juicio atraído - Sucesión de Orfeo Lucca - Usucapión - Medidas preparatorias para usucapión (1.485.111/36), mediante sentencia N° 378, dictada el 26 de agosto de 2015 ha resuelto: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por la Dra. Constanza María Schoroder en su carácter de administradora judicial de la sucesión de Orfeo Lucca, Pasaporte Italiano N°7.647.048, declarándolo titular del derecho real de dominio sobre el cincuenta por ciento de los siguientes inmuebles que, se describen como: 1) Parcela Horizontal Cuatro Unidad Cuatro Ubicación: subsuelo posición cuatro. Designación: Cochera- Superficie cubierta propia parcial: nueve metros cuadrarros. Superficie cubierta propia total: nueve metros cuadrados. Se le asigna un porcentaje de co-propiedad en relación al total del inmueble del cero coma trescientos cinco por ciento. 2) Parcela Horizontal Once Unidad once: ubicación: subsuelo. posición once. Designación: cochera. Superficie cubierta propia parcial: diez metros cuadrados. Superficie cubierta propia total: diez metros cuadrados. Se le asigna un porcentaje de copropiedad

en relación al total del inmueble de: cero coma trescientos treinta y nueve por ciento. 3) Parcela Horizontal Trece: unidad trece: ubicación: subsuelo. Posición Trece. Designación: Cochera. Superficie cubierta propia parcial: diez metros cuadrados. Superficie cubierta propia total: diez metros cuadrados. Se le asigna un porcentaje de copropiedad con relación al total del inmueble del cero coma trescientos treinta y nueve por ciento. 4) Parcela Horizontal Dieciséis Unidad dieciséis: Ubicación: Planta baja. Posición Veintiuno. Designación: Local con entrada independiente por calle Belgrano número 248. Superficie cubierta propia parcial: doscientos treinta y un metros veintidós decímetros cuadrados. Superficie cubierta propia total: doscientos treinta y un metros veintidós decímetros cuadrados. Se le asigna un porcentaje de copropiedad en relación al total del inmueble del siete coma ochocientos treinta y cuatro por ciento. 5) Parcela Horizontal Sesenta y uno: unidad sesenta y uno. Ubicación: planta baja posición ochenta y ocho. Designación: departamento para oficina con entrada común por calle Belgrano número 248. Superficie cubierta propia parcial y total de: treinta y cinco metros nueve decímetros cuadrados. Se le asigna un porcentaje de copropiedad en relación al total del inmueble del uno coma ciento ochenta y nueve por ciento. Todas las unidades descriptas se ubican en calle Belgrano 248 entre las calles Caseros y Duarte Quiros; Departamento Capital - Edificio Denominado "PALLADIO". Matrícula 35154/19 Capital (11), Antecedente Dominial: F°33.212/954 Capital. 2) Librar oficio al Registro General de la Provincia de Córdoba a los fines prescriptos por el art. 789 del C.P.C.C. 3) Oportunamente publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario que resulte sorteado. 4) No imponer costas, debiendo diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base suficiente para ello. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Córdoba, 09 de septiembre de 2015. Fdo. Cristina Sager de Perez Moreno, secretaria.

10 días - N° 22253 - s/c - 29/09/2015 - BOE

ALTA GRACIA, 20-10-14. La Sra. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia Sec. Nro. 2 en autos "PISTONE MAURICIO C/ SUCESORES DEL SR. GUTIERREZ DIONISIO Y OTRA-ORDINARIO-USUCAPION" EXPTE. 299799, ha ordenado I) CITAR y EMPLAZAR al Sr. GUTIERREZ DIONISIO y/o a sus sucesores, y a la Sra. BARAÑANO DE GUTIERREZ MARTINA y/o a sus sucesores, como titulares del dominio afectado, y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio, que se describe según título como lote de terreno, ubicado en la Pcia. De Cba., Ped. Potrero de Garay, Dpto. Santa María, barrio de las Residencias , designado como Lote 22 de la Manzana 77, que mide 39,05 mts. de fte. Al S-S-O: 15 mts. al O-N-O: 49,70 mts. al N-N-E y 21,51 mts. al S-E, en la curva que forma esquina, lindando al S-S-O con calle 32, al O-N-O con el lote 1, al N-N-E con el lote 21 y al S-E con la intersección de calles 32 y Av. Costanera, Sup. Total de 726 m2 92 dcm2. inscripto en la matrícula 1217761; para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, por edictos que se publicaran por diez días, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia (L.9135) y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble. II) Citar y emplazar a los terceros interesados del Art. 784 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 784 (in fine) del C. de P.C. Todo ello sin perjuicio de la citación directa a los domicilios conocidos que surjan de las constancias de autos. III) Dar intervención al Fisco de la Provincia en los términos del art. 784 del C. de P.C. " Fdo. Dra. Vigilanti-Juez- Dra. María G. González-Prosecretaria Letrada.

10 días - N° 22732 - s/c - 23/10/2015 - BOE

VILLA DOLORES- Juez de 1º Inst. 2º Nom. de V. Dolores, Cba., Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Sec. Nº 3, en los autos caratulados: "ARANEDA ELIZABETH MAGALI- USUCAPION" (Expte. Nº 1187617), se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, y/o colindante Raúl Estanislao González, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; el inmueble a prescribir se designa como: "Una fracción de terreno ubicado en Calle Vecinal s/n, en el Paraje de Quebracho Ladeado, Pedanía Talas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos Datos Catastrales son los siguientes: Hoja de Registro Gráfico 2912, Parcela nro. 429.663-308.696, Lote 429.663-308.696, Dpto. 29, Pnia: 05; y MIDE: El lado Norte es una línea recta, que partiendo del vértice A con rumbo Este. 43,95 mts. (lado A-B) hasta llegar al punto B; el lado Este es una línea recta, que partiendo desde el punto B con ángulo de 137° 25' 19" y rumbo Sud-Este, 16,91 mts. (lado B-C) hasta llegar al punto C; el lado Sud es una línea de dos tramos, que partiendo desde el punto C con ángulo de 41° 24' 55" y rumbo Oeste, 9,08 mts. (lado C-D) hasta llegar al punto D; desde allí con ángulo de 205° 22' 25" y rumbo Sud-Oeste, 53,40 mts. (lado D-E) hasta llegar al punto E; y el lado Oeste es una línea recta, que partiendo desde el punto E con ángulo 63° 23' 44" y rumbo Norte, 33,18 mts. (lado E-A) hasta llegar al punto de partida A que tiene ángulo de 92° 23' 37", todo lo cual encierra una Superficie de 1.090,34 mts2. Y LINDA: Al Norte y Este con Posesión de Raúl Estanislao González, parcela s/nomenclatura, s/antec. de Dominio; al Sud y al Oeste con Calle Vecinal. El inmueble que se desea usucapir registradamente no afecta empadronamiento ni dominio alguno. Todo según plano de mensura confeccionado por el Ing. Daniel L. Rubiolo, M.P. 2736-2, Expte Nº 0587-001.347/12, visado 17/12/12. Publíquese durante mencionado término y en intervalos regulares de tres días. Notifíquese.- Of 11/09/2015.-

10 días - Nº 23050 - s/c - 07/10/2015 - BOE

VILLA DOLORES- Juez de 1º Inst. 2º Nom. de V. Dolores, Cba., Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Sec. Nº 3, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ CARLOS JESÚS- USUCAPION" (Expte. Nº 1187784), se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, y/o colindantes Berta Velázquez, María Sánchez, Salvador Olmedo y Valentina Córdoba de Sánchez, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; el inmueble a prescribir se designa como: "Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado sobre en calle Buenos Aires s/n, La Paz, Pedanía Talas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos Datos Catastrales son los siguientes: Dpto. 29, Pnia: 05, C. 01, S. 01, Mz. 073, Parcela 26, Lote 26; y MIDE: El lado Norte es una línea recta, que partiendo del vértice A con rumbo Este, 52,74 mts. (lado A-B) hasta llegar al punto B; el lado Este es una línea recta, que partiendo del punto B con ángulo de 93° 59' 32" y rumbo Sud, 20,11 mts. (lado B-C) hasta llegar al punto C; el lado Sud es una línea recta, que partiendo desde el punto C con ángulo de 85° 47' 27" y rumbo Oeste, 54,27 mts. (lado C-D) hasta llegar al punto D; y el lado Oeste es una línea recta, que partiendo del punto D con ángulo de 89° 49' 39" y rumbo Norte, 19,85 mts (lado D-A) hasta llegar al punto de partida A que tiene ángulo de 90° 23' 22", todo lo cual encierra una superficie de 1.067,72 mts2 Y LINDA: Al Norte con Posesión de Berta Velázquez, parcela s/nomenclatura, al Sur con Posesión de Berta Velázquez, Parcela s/nomenclatura, al Este con Posesión de María Sánchez, parcela s/nomenclatura, y al Oeste con calle Buenos Aires.- El inmueble que se desea usucapir registradamente no afecta dominio alguno. Todo según plano de mensura confeccionado por el Ing. Daniel L. Rubiolo, M.P. 2736-2, Expte Nº 0587-001.318/12, visado 17/12/12. Se

encuentra empadronado en mayor superficie en la Cuenta Nº 2905-0384562/6 a nombre de Salvador Olmedo. Fdo: Rodolfo Mario Álvarez, Juez; Susana Gorordo de G. Zugasti, Secretaria. Publíquese durante mencionado término y en intervalos regulares de tres días. Notifíquese.-Of: 11/09/15.-

10 días - Nº 23051 - s/c - 07/10/2015 - BOE

El Juzgado de 2da Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaria Nº 3 a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo, en autos: "LARREA, José Luis y Otro- USUCAPION" (EXPTE. 1133887) se ha dictado la siguiente resolución: SETENCIA NUMERO: 39. VILLA DOLORES, 21/05/2015.- Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que José Luis Larrea, argentino, D.N.I. Nº. 11.307.233, nacido el 03 de mayo de 1954, CUIT/CUIL 20-11307233-5 y Susana Noemí Vital, argentina, D.N.I. Nº 13.690.062, nacida el 19 de diciembre de 1957, CUIT/CUIL 27-13690062-0, son titulares del derecho real de dominio en condominio y por partes iguales en la proporción del cincuenta por ciento (50%) para cada uno, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una fracción de terreno rural de forma irregular, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene, ubicada en la localidad de Las Chacras, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, con acceso sobre camino vecinal, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2534 y Parcela 6383, conforme anexo descriptivo que forma parte integrante de la mensura en cuestión, que se describe: "A partir del vértice 1, punto de partida situado en el extremo Sur Este del inmueble, con rumbo Nor Este sigue el lado 1-2 de 36,20 metros, hasta el vértice 2; en donde se midió un ángulo interno de 180° 26'; al cual sigue el lado 2-3 de 63,55 metros hasta el vértice 3; en donde se midió un ángulo interno de 84° 52', al cual le sigue el lado 3-4 de 70,77 metros hasta el vértice 4; donde se midió un ángulo interno de 101° 56', al cual sigue el lado 4-5 de 5,13 metros hasta el vértice 5; en donde se midió un ángulo interno de 164,24, al que le sigue el lado 5-6 de 8,82 metros hasta el vértice 6; en donde se midió un ángulo interno de 187° 14', al cual sigue el lado 6-7 de 32,64 metros, hasta el vértice 7; en donde se midió un ángulo interno de 183° 58'; al cual sigue el lado 7-8 de 8,50 metros hasta el vértice 8; en donde se midió un ángulo interno de 89° 33', al cual sigue el lado 8-9 de 65,71 metros hasta el vértice 9; en donde se midió un ángulo interno de 268° 52'; al cual sigue el lado 9-10 de 36,91 metros hasta el vértice 10; en donde se midió un ángulo interno de 80° 34' al cual sigue el lado 10-1 de 4,38 metros hasta el vértice 1; en donde se midió un ángulo interno de 98° 11' cierra el polígono de la figura, que encierra una superficie de 4.269,82 metros cuadrados y que linda: Al este en los lados 1-2 y 2-3 con parcela sin designación, posesión de Mercedes Domínguez, sin datos de dominio conocido. Al Norte en el lado 3-4, con parcela sin designación, posesión de Daniel Lucero, sin datos de dominio conocidos. Al Oeste en los lados 4-5, 5-6, 6-7 y 7-8, con parcela sin designación posesión de Mercedes Gutiérrez, sin datos de dominio conocido. Al Sur en el lado 8-9, y al Oeste en el lado 9-10 con parcela sin designación, posesión de Mercedes Gutiérrez sin datos de dominios conocidos. Al Sur en el lado 10-1, con Camino Vecinal.- Su nomenclatura catastral es Dep. 29, Ped. 05, Hoja 2534, Parcela 6383.- Se encuentra empadronado en la cuenta Nº 2905-2466965/8 a nombre de José Luis Larrea (fs. 41, 43), y que según informe Nº 6453 del 19-09-12 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro e informe Nº 11-824/12 del 09-10-12 de Contaduría Gral. de la Pcia. (fs. 41 y 43), y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 15/02/10 en expte. Nº 0033-37188-09 (fs. 4), no afecta dominio

conocido alguno; no afectando derechos fiscales de propiedad...".- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art 4º, Ley Nº 8884; art 25, Ley Nº 9100.- Villa Dolores, 11 de septiembre de 2015.-GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

10 días - Nº 23064 - s/c - 05/10/2015 - BOE

En los autos caratulados "GALINDEZ, SERGIO ANDRES - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 2133938)", que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Inst. C. C. Conc. Flia. Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Faltas - Sec. C. C. C. y Flia de la ciudad de Arroyito, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito, 27/05/2015. Admitase la presente demanda de usucapion de bien mueble registable. Dese al ismo el trámite previsto por el Capítulo IX, Sección Segunda y Tercera del CPC. Cítese y emplácese a la demandada Sra. Julieta Esther Otegui para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a la municipalidad de Arroyito y a la Dirección General de Rentas para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, y hagan valer los derechos que pudieren corresponderles (art. 781 inc. 1 del CPC). Cítese por edictos, los que se publicaran por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el "Boletín Oficial" y un diario local, a los terceros que se consideren con derecho al motovehículo Tipo: motocicleta, marca Honda, modelo XR25OR, marca del motor: Honda, número de motor: MEO6E-5002525, marca de chasis o bastidor o cuadro: JH2MEO603RM002249, a los fines de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de cinco días posteriores al vencimiento de la publicación respectiva, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Alberto Luis LARGHI (Juez), Dra. Marta Inés ABRIOLA (Secretario). OTRO DECRETO: Arroyito, 01/09/2015. Agréguese. Téngase presente. A los demás como se pide, procédase a notificar mediante edictos de acuerdo a lo previsto en el art. 152 CPCC. Fdo. Dra. Laura Isabel ROMERO de SEGADO (Prosecretario).-

10 días - Nº 23154 - s/c - 15/10/2015 - BOE

ALTA GRACIA, 20-10-14. La Sra. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia Sec. Nro. 3 en autos "FALCON, JORGE ALBERTO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE 1368083 ha ordenado 1) CITAR y EMPLAZAR al demandado Sr. EVARISTO SANCHEZ, para que en el plazo de diez (10) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- 2) CITAR a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio (que según título se describe como lote de terreno, ubicado en Villa La Serranita, Pedanía San Isidro, Dpto. Santa María, Pcia. De Cba., designado con el Nro. 9 de la Manzana 40, con una superficie de 1113m2, que mide y linda 19 mts. de frente al Norte, con calle El Tala, 17,70 mts. en el contrafrente al S. con parte del lote 5, 66,35 mts. en el costado Este, con lote 10 y 59,44 mts. en el costado Oeste, con lote 8, todos de igual manzana, Inscripto en la matrícula Nro. 1068299, siendo su afectación total); para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en éste último con referencia a la publicación en el Boletín Oficial...4) CITAR a los terceros interesados en los términos del Art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Villa La Serranita, a los Sres.: 1) Susana Leonor Rapari ;2) Gerardo Ernesto Filipini, 3) Bellotti Alejandro Nicolás; 4) Silvana Mariela Altamirano y 5) Romina Soledad Altamirano por células con copia de la demanda y mediante edictos a publicarse en la forma determinada

supra Notifíquese".- Fdo: Dra. Cerini, Graciela Isabel (Juez 1ra. Instancia) – Dra. Florenza, Marcela Alejandra (Prosecretario Letrado).-

10 días - Nº 23385 - s/c - 23/10/2015 - BOE

En autos "SARMIENTO DE CUELLO, TERESA RAMONA - USUCAPION", se ha resuelto: SENTENCIA Nº SESENTA Y DOS.- Villa Cura Brochero, tres de agosto de 2015.- Y VISTOS:...Y DE LOS QUE RESULTA:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: lo) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que la Sra. Teresa Ramona Sarmiento de Cuello, DNI 3.182.037, CUIL 27- 03182037- 0 con domicilio en calle Paraná Nº 2666 de Bº Yapeyú, ciudad de Córdoba, es titular del derecho real de dominio obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, de un inmueble ubicado en la localidad de Arroyo de los Patos, Pedanía Tránsito del dpto.. San Alberto, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que el mismo contiene, y que tiene una superficie de Ocho (8) Ochocientos Veintiocho metros con Dieciséis metros cuadrados (8.828,16mts2).- Que conforme el plano confeccionado por el Ing. Civil Mario Alberto Heredia, Mat. 1114/1, visado y aprobado por la Dirección de General de Catastro con fecha 20 de julio de 1999, en Expie. Nº 0033-15783/93 para juicio de usucapion y que contiene las siguientes medidas: desde el punto A, ubicado en el vértice Oeste de la propiedad, parte la línea AB, que mide 25,78m; \_ desde el punto B parte la línea BC que mide 25,35m; desde el punto C parte la línea CD que mide 0,50,02m; desde el punto D parte la línea DE que mide 52,40m; desde allí la línea EF mide 21,11m; O desde el punto F arranca la línea FG que mide 145,61m; desde el punto G sale la línea HG con 13,96m; o desde H parte la línea HI de 33,77m; desde I sale la línea IJ que mide 20,49; y desde el punto J parte la -| línea AJ que mide 57,96m, cerrando así la figura, la que encierra una superficie total de Ocho Mil ochocientos Veintiocho con Dieciséis metros cuadrados (8.828,16mts2) y que tiene los siguientes límites: al Norte con calle publica Las Violetas; al Sud con resto de la propiedad de Ricardo Francisco Gerbec en una parte y con Martín Becher en la otra; al Este con posesión de Juan Romo y al Oeste con Río de Los Sauces.-El inmueble afecta en forma parcial las siguientes inscripciones dominiales: Matrícula Nº 27633,Fº 41472 Aº 1973 a nombre Ricardo Francisco Gerbec; Matrícula FR Nº 357304 a nombre de Rodolfo Graziani y Luis Alberto Ibáñez hoy a nombre de Osear Alberto Marengo y Javier Alejandro Marengo; la Matrícula FR Nº 377940 a nombre de Martín Gualterio Becher y María Dominga Bazán de Becher; y la Matrícula FR Nº 329990 a nombre de Rodolfo Graziani y Luis Alberto Ibáñez, según informe judicial Nº 001846 del Departamento Tierras Públicas de la Dirección Gral. de Catastro y Matriculas obrantes a fs. 118/119, 120/121, 123/124, por lo que se ordena la anotación preventiva.- 2o) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario Democracia en el modo dispuesto por el at. 790 del C de P.C. 3º)Costas por su orden.- PROTOCOLICESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.- Fdo: José María Estigarribia Juez 1a Inst. Of. 10 de Agosto de 2015

10 días - Nº 23410 - s/c - 21/10/2015 - BOE

En los autos caratulados "RECA ALFREDO ROBERTO Y OTRO- USUCAPION- Expte Nº 1113093 ", que se tramitan por ante este Juzgado de 1º Inst y 1º Nom. en lo Civil Com., Secretaria Nº 1, a cargo de la autorizante Cítese y emplácese a SUCESORES DE SEGUNDO ARTURO ROMERO, SUCESORES DE JORGE RAUL ROMERO, SUCESORES DE LUISA EUGENIA ROMERO, ANAM. BERTHOLD DE GENTA O SUCESORES DE ANA MANUELA BERTHOLD DE GENTA, y SUCESORES DE JUAN NÉSTOR ROMERO y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a

derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese Edictos en el "Boletín oficial" y otro diario de amplia circulación local durante dicho término y en intervalos regulares de tres días. .... Fdo: Rodolfo Mario Álvarez- Juez Dra Cecilia María H. de Olmedo-Secretaria.-

5 días - N° 23515 - s/c - 30/09/2015 - BOE

Sra. juez 1° instancia en lo Civil, Com, Conc, y Flia de Cosquin, Sec a cargo Dr. Nelson Nañez, en autos EXP N° 1365193 "CAPOZZO FRANCISCO EDUARDO s/ USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", Cosquin, 12/06/2015, .. citese y emplácese a los herederos de don Roque T. Cortez, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días, bajo apercibimiento de rebeldía, inmueble a usucapir: un lote de terreno ubicado en la localidad de La Cumbre, Pedanía Dolores departamento Punilla, Provincia de Córdoba, y que según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Luis Alberto Rios M.P. 1891/3, aprobado por la Dirección de Catastro de la Provincia Expte. Prov. N° 0579-000845/09 con fecha de aprobación 27 de abril del año 2.009, y que afecta en forma parcial a la parcela N°11-03-92-23, lote 38 y 39 de la manzana oficial N° 92 al que Catastro le asigna el número de lotes 21 y 15, dichos lotes de terreno se encuentran inscripto en el Registro Gral de la Provincia de la siguiente manera: Dominio 45, folio 48, tomo 1, año 1.931 a nombre de Roque T. Cortez; dicho lote llevan la siguiente Nomenclatura catastral: Dep. 23, Ped.01, Pueblo 29, Circ.11, Secc.03, Mz.92, Parcelas 38 y 39, empadronado en la D.G.R. en la cuenta N° 23-01-2212274/9, con las siguientes medidas y colindancias: LOTE 38: partiendo del vértice G, con ángulo 89,38 en el mismo, con rumbo hacia el SE, línea FG igual 29,65 colindando con calle Facundo Nuño. Partiendo del vértice F, con ángulo interno en el mismo 90,22m, línea EF igual 37,55m, colindando parcela 23, Roque T. Cortez. Partiendo del vértice E

con ángulo interno en el mismo, 94°,45m, línea HE igual 29,75m, colindando con Parcela S de Sergio Muñoz. Partiendo del vértice H con ángulo interno en el mismo de 85,15m y cerrando el polígono línea GH igual 40,20m, colindando con parcela 23 de Roque T. Cortez. Con una superficie total lote 38 : 1152,57m2.- Lote 39: partiendo del vértice C, con ángulo interno en el mismo de 41,50m, con rumbo hacia NE, línea C,D, 29,50m, colindando con Av. San Martín. Desde el vértice D, con ángulo interno 138,24, línea DA igual 29,50, colindando con Parcela 23 de Roque T. Cortez. Desde el vértice A con ángulo 91,00m, línea AB igual 19,80m colindando con parcela 23 de Roque T. Cortez. Partiendo del vértice AB con ángulo interno 88,46 y cerrando el polígono línea BC igual 51,90 colindando con Parcela 21 de Sara Aguirre de Carranza. Con superficie total lote 39: 802,52m2. Oficina, Junio 2015.-

5 días - N° 23624 - s/c - 02/10/2015 - BOE

VILLA DOLORES. En los autos caratulados "ECHENIQUE SEGURA IGNACIO ANGEL - USUCAPION" (expte. 1099528) que se tramitan por ante Juzgado Civil, Comercial, Conciliación de 1° Instancia y 1° Nominación de la Ciudad de Villa Dolores, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia María H. de Olmedo cita y emplaza a Sucesores de MARTIN SEGURA; para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y Diario La Voz del Interior durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho, todo bajo apercibimiento de ley. DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Que conforme plano de mensura para posesión que obra a fs. 5 de autos, el predio objeto de la presente se describe de la siguiente forma: Plano confeccionado por la Agrimensora Marta Susana Terreni, M.P. 1333/1, visado por la Dirección General de Catastro, con fecha 19 de mayo de 2008, Expediente 0033-26985/07, a saber: fracción de terreno

rural ubicada en el Departamento San Javier, Pedanía San Javier, lugar Yacanto, con una superficie de total de 3ha 9794,63 m2. La parcela está alamburada en su totalidad, y se accede a la misma desde la Ruta Provincial 14, a 2,55 km al sur de la Plaza de San Javier, Pedanía San Javier, Departamento San Javier y a 352 metros al sur del Arroyo Yacanto. Parcela 2532-3479, superficie 3ha 9794,63 m2. Se describe de la siguiente manera: Partiendo del vértice A con rumbo sudeste se miden 87,01 metros hasta llegar al vértice B, desde este punto con rumbo sud-sudoeste y un ángulo de 119°47' se miden 89,49 metros hasta llegar al vértice C, desde este punto con rumbo oeste y un ángulo de 108°34' se miden 262,18 metros hasta llegar al vértice D, desde este punto con rumbo norte y un ángulo de 84°26' se miden 161,43 metros hasta llegar al vértice E, desde este punto con rumbo este y un ángulo de 90°41' se miden 192,95 metros hasta llegar al vértice F, desde este punto con rumbo noreste y con un ángulo de 189°42' se miden 11,89 metros hasta llegar al vértice G, desde este punto con rumbo nor-noreste y con un ángulo de 194°25' se miden 13,86 metros hasta cerrar la parcela en el vértice A con un ángulo de 112°25'. Y LINDA: al Norte con parcela sin designación D° 17550, F° 21095 T° 85 A° 1937, Eliseo V. Segura, hoy ocupación Rosa Prado; al Sur con parcela sin designación D° 17550, F° 21095 T° 85 A° 1937, Salvador Segura, hoy posesión de Alicia Rizzo de Ahumada; al Este con Campos Comunes de las Sierras; al Oeste con Ruta Provincial 14. Que según el Informe de Tierras Públicas n° 5497 de fecha 03 de enero de 2011, el fundo objeto de esta acción afecta en forma total un inmueble sin designación, inscripto con relación al dominio N° 17.550 F° 21.095 del año 1937 a nombre de MARTIN SEGURA (fracción adjudicada en la Sucesión de Agustín Segura y Josefa Castellano de Segura). En relación a la mayor superficie afectada por la posesión, no puede determinarse si se afecta derechos de terceros, debido a la falta de precisión en

la descripción del asiento dominial. La fracción está empadronada en la Dirección General de Rentas en la cuenta n° 2903-0465837/0 a nombre de MARTIN SEGURA, con domicilio tributario en Yacanto - San Javier. Asimismo informa que sus colindantes son al NORTE CON Eliseo V. Segura, hoy posesión de Rosa Prado; NORESTE Y SUDESTE con Campos Comunes de las Sierras; al SUR con Salvador Segura, hoy posesión de Alicia Rizzo de Ahumada; al OESTE con Ruta Provincial 14. Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria. Juez de Primera Instancia. Dra. Cecilia María H. de Olmedo. Secretaria. Oficina, 26 de agosto de 2015.- Nota: El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 Ley 8904.

10 días - N° 23716 - s/c - 30/10/2015 - BOE

## REBELDIAS

VILLA CARLOS PAZ - El Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz, en autos "Coopi c/Sosa de Diez, María - Ejecutivo" (Expte. N° 40547) ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número: 371. Villa Carlos Paz, 21/12/2010. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I) Declarar rebelde a la Sra. María Sosa de Diez. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por la Cooperativa Integral de Provisión de Servicios Públicos Vivienda y Consumo de Villa Carlos Paz, en contra de la misma hasta el completo pago de la suma pesos seiscientos treinta y cinco con ochenta y dos centavos (\$635,82) con más los intereses respectivos de acuerdo al punto 3) de los considerandos. III) Imponer las costas a la demandada a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Dr. Ernesto Barrera Scholtis en la suma de pesos quinientos treinta y ocho con 44/100 (\$ 538,44) con más la suma de pesos doscientos sesenta y nueve con 22/100 en concepto del art. 104 inc. 5to. de la ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dr. Andrés Olcese, Juez.

5 días - 10123 - 28/9/2015 - \$ 766.-